

CONSULTORÍA

FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE DESARROLLO COMARCAL
LINEAMIENTOS TERRITORIALES PARA LA PROVINCIA
DE CHUBUT
PLAN CHUBUT 2022

INFORME FINAL

ARQ. LUIS FRANCISCO GRISOLIA

ENERO 2013



INDICE INFORME FINAL

1- IDEAS PRELIMINARES

2- DIAGNOSTICO

3- ESCENARIOS PROSPECTIVOS

4- RECOMENDACIONES TERRITORIALES

5- ESTRATEGIAS TERRITORIALES Y COMARCALES

6- REFLEXIONES FINALES

1- IDEAS PRELIMINARES

1.1 – Prólogo

La organización de los territorios y en particular la estructuración de sus sistemas de asentamientos humanos, expresan físicamente en el espacio la forma en que se desarrollan las fuerzas productivas y las relaciones de intercambio de cada formación social.

A partir de su estudio es posible captar los juegos - a veces contradictorios - entre instituciones y normas, entre organizaciones y roles, entre objetivos instituidos y fines implícitos, entre trabajo manual y mecanizado, entre agricultura e industria, entre campo y ciudad.

Ello implica entender la dinámica social, expresada espacialmente en propuestas de desarrollo e interactuando con tendencias políticas, socioeconómicas y actividades públicas y privadas.

En el caso particular de Chubut, se impone reflexionar con amplitud - considerando la diversidad de situaciones y opiniones - sobre los modos operativos locales del ordenamiento regional y urbano estudiando la construcción de territorios a partir de las manifestaciones de poder e intereses de los múltiples y diferentes actores locales.

La planificación estratégica constituye una herramienta colectiva que guía como un faro las políticas públicas, brindando la oportunidad de diseñar, gestionar y gerenciar los paradigmas fundamentales del modelo óptimo de desarrollo, a partir de las potencialidades socio-productivas e instalando la mejor secuencia posible de los instrumentos de planificación en el tiempo.

Se trata de señalar el camino por donde pueda ponerse en marcha un proyecto compartido de desarrollo provincial, más allá de los obstáculos del corto plazo.

Comprende no solamente el plano socioeconómico, sino también el equilibrio regional y ambiental, el fortalecimiento institucional así como las cualidades y competencias de las personas y las organizaciones, denominados “intangibles”.

En estos complejos procesos intervienen no sólo aspectos de carácter cuantitativo - como el número de actividades productivas o los niveles poblacionales - sino fundamentalmente las transformaciones cualitativas que propicien acciones e iniciativas tendientes a mejorar la calidad del hábitat y la vida de la sociedad que alberga.

Hoy el desafío consiste en la generación de instrumentos que trasciendan el corto plazo, para asegurar beneficios tanto para quienes habitan el territorio, como para las generaciones futuras. Por ello, con el propósito de materializar un proyecto sustentable en el tiempo, es preciso que el plan vaya recogiendo respaldos y adhesiones.

La participación e involucramiento de los diversos actores en cada fase - ya sea en la etapa de diagnóstico como en las demás instancias - es una tarea de gobierno indispensable para el éxito de cualquier plan de desarrollo.

Los dos garantes básicos del planeamiento estratégico son las visiones de largo plazo y la construcción de respaldos militantes del campo social, técnico y político.

En un contexto de grandes cambios mundiales, latinoamericanos y nacionales, a los que se agregan las inminentes reformulaciones del modelo productivo local, la Provincia de Chubut tiene la responsabilidad histórica de adoptar definitivamente estrategias de mediano y largo plazo como factor ordenador de las acciones inmediatas y mediatas para gerenciar su propio desarrollo territorial sustentable.

1.2 - Antecedentes

A inicios de 2012, por decisión del Poder Ejecutivo de Chubut se emprende el Plan Estratégico Chubut2022, mediante un proceso de planificación participativa articulado por la Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo.

Esta propuesta reconoce dos instancias que anteceden la planificación provincial territorial desde la conformación como provincia en 1955.

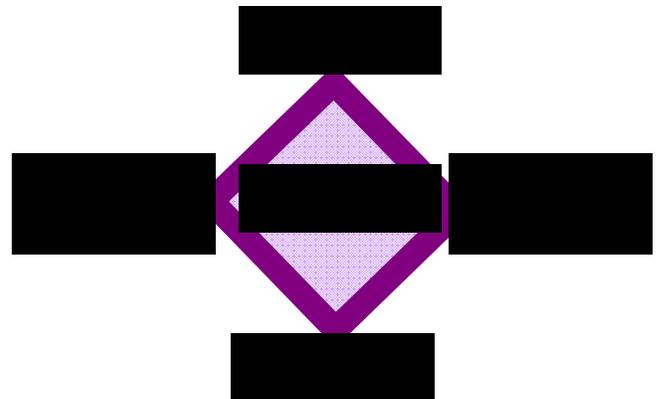
Primero la orientada por **Oscar Altimir (1970)** que con visión desarrollista propuso la configuración aún vigente y luego la más reciente del **Modelo Chubut (2003-2011)**, basada en la respuesta a requerimientos coyunturales de infraestructura y obra pública, con escasa visión estratégica de largo plazo, pero fundadora de una vital estrategia de sustentabilidad el **esquema comarcal** rotulado “¿de qué va a vivir mi pueblo?” **(2005)**.

Como cualquier actividad humana colectiva, esas experiencias marcan con errores y aciertos el camino, proporcionando valiosos insumos y aprendizajes que deben incorporarse y adaptarse a los lineamientos de la actual propuesta de desarrollo.

El diagnóstico territorial que se expone a continuación, representa una referencia para el diseño y la instrumentación del **Plan Chubut2022**, se confeccionó a partir de los aportes provenientes de la información disponible en la Dirección General de Estadística y Censos de la provincia, diversos estudios previos, consultas y entrevistas directas a actores institucionales y privados de toda la provincia y el aporte colectivo generado por el trabajo de consultoría convocado por el Consejo Federal de Inversiones. Las restricciones que se presentaron en la marcha para la obtención de datos, fortalecieron el carácter flexible del análisis llevado a cabo y determinaron la necesidad de viabilizar la futura incorporación de elementos que lo amplíen y enriquezcan.

La idea de **desarrollo estratégico** puede ser graficada con la metáfora geométrica del **Rombo de la Sustentabilidad**, que ilustra la interacción de sus cuatros componentes básicos: vértice económico-productivo, vértice territorial-ambiental, vértice social y vértice institucional.

Luego, el desarrollo en su fase táctica los desagregará e integrará operativamente a través de planes, programas y proyectos.



1.3 - Conceptos preliminares

Del diagnóstico se desprenden variadas problemáticas y desafíos a abordar y resolver en las fases que siguen.

En el aspecto **económico**, la natural disponibilidad de recursos del territorio, así como decisiones que en algunas circunstancias excedieron el ámbito provincial, han ido conformando una matriz productiva que combina cierta dependencia respecto del sector extractivo con rubros que brindan potencialidades para avanzar en la diversificación. En este sentido, las recientes decisiones nacionales para asegurar una mayor presencia estatal en la explotación de los hidrocarburos, auguran la posibilidad de canalizar crecientes porciones de la renta generada en esos rubros a la promoción de encadenamientos productivos que agreguen valor en cada etapa, generen fuentes de trabajo genuinas y sustentables y eventualmente financien las reformulaciones productivas que fueran necesarias. El impulso al turismo, la agroindustria, el aprovechamiento de la plataforma marítima, entre otras actividades productivas sustentables, requiere estímulos, acompañamiento y respaldos por parte de un sistema que promueva la innovación y la difusión del conocimiento aplicado.

En el plano **social**, la influencia de la actividad hidrocarburífera en la economía provincial ha impactado sensiblemente en la sociedad local, instalando como normales los desequilibrios salariales, hábitos consumistas y distorsiones en el costo de vida, desalentando la práctica de actividades sustentables rurales y debilitando los lazos familiares, entre otras consecuencias. En este sentido, surge la demanda de profundizar los esfuerzos no sólo para cubrir las necesidades básicas del conjunto, sino además para articular programas de capacitación con orientación productiva, así como desarrollar el deporte, la recreación, las actividades culturales y artísticas, como redes de contención para la niñez y la adolescencia. Asimismo, el apoyo a PyMES y a organizaciones basadas en relaciones asociativas, nucleadas en el sector de la Economía Social y Solidaria.

Desde el punto de vista **territorial**, se trata de superar los marcados desequilibrios regionales, para armonizar el territorio mejorando la conectividad, las redes e infraestructuras de vinculación, las telecomunicaciones y posibilidades laborales que atenúen las migraciones y el vaciamiento de las zonas más afectadas por el despoblamiento.

En cuanto a lo **ambiental**, el desafío incluye el manejo racional de los recursos, controlando y mitigando el impacto de las actividades económicas en el medioambiente, así como la optimización y extensión de las áreas naturales protegidas.

La calidad **institucional** comprende la consolidación de los instrumentos gubernamentales de la democracia a través de la división de poderes, la gestión eficiente de los recursos públicos y la articulación de políticas entre los distintos niveles de gobierno. La adopción definitiva de las comarcas como escalas de abordaje y gestión territorial, el funcionamiento dinámico de los gabinetes gubernamentales y la interacción de la gestión sectorial con el nivel comarcal son aspectos centrales en el fortalecimiento del eje institucional.

Vivimos una crisis con algunos problemas económicos, sociales, territoriales e institucionales; pero también la gran oportunidad de transitar hacia un modelo provincial que articule el presente con el futuro, utilizando la planificación como herramienta orientadora.

Se impone contribuir desde la óptica territorial, a la generación de instrumentos de planificación y acción para los desarrollos provinciales y regionales basados en el análisis de las escalas clave de desarrollo, diseño de estrategias territoriales e implementación de mecanismos y compromisos para la gestión territorial.

En ese sentido, este estudio propende a:

- a)- incorporar, asignar y maximizar la vigencia institucional de la dimensión territorial para el desarrollo de las políticas públicas
- b)- aportar herramientas y procedimientos colectivos posibles tendientes a fortalecer la capacidad organizativa social y gubernamental en materia de planificación territorial.

El objetivo es lograr un territorio competitivo que aliente inversiones y generación de empleo y riqueza local y más allá de estos aspectos coyunturales, asegure para el mediano y largo plazo visiones y actitudes orientadas al desarrollo sustentable de la provincia. Todo ello a partir de un enfoque sistémico que apunta al conocimiento de los factores que definen cada Comarca para así potenciar sus fortalezas, aprovechar las oportunidades, corregir las debilidades y neutralizar las amenazas.

Los lineamientos generales y propuestas de gestión territorial resultaran un insumo indispensable del desarrollo del Plan Estratégico CHUBUT2022, cuyas principales actividades son:

- Diagnóstico de alta simplicidad.
- Construcción colectiva de escenarios prospectivos posibles en el horizonte 2022 Definición de las Ideas Fuerza del CHUBUT2022.
- Identificación de Proyectos Estratégicos y acciones de corto y mediano plazo (“2022 YA”) como señales del rumbo Estratégico adoptado.

- Construcción de escenarios deseados para cada una de las cuatro comarcas: "Virch-Valdés", "Senguer-San Jorge", "Los Andes" y "Meseta Central".
- Definición de las estrategias territoriales comarcales y otras eventuales escalas clave para el desarrollo sustentable de la provincia.

2- DIAGNOSTICO

2.1 SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN

Todo mapa de la modalidad de ocupación del territorio, es en realidad una radiografía que muestra la situación geoeconomica por dentro, sus limitaciones y potencialidades en este preciso momento histórico.

Las visiones analíticas del territorio natural y antropizado de Chubut, permiten detectar ventajas y debilidades del escenario provincial actual y sobre todo su eventual aptitud para actuar como soporte físico de la propuesta estratégica Chubut 2022.

A pesar de la juventud de las provincias patagónicas, las consultas y entrevistas con sus actores principales, evidencian las huellas que sobre el territorio han dejado los sucesivos procesos productivos.

2,1,1 - INFORMANTES CLAVE

2.1.1.1- talleres

El 27 de marzo de 2012, se desarrolló en la ciudad de Rawson el Primer taller institucional donde se plantearon los principales problemas y recomendaciones en materia de temática territorial ambiental e institucional. A su cierre se elaboró un FODA cuyo producto obra en el informe del Arq. Ramón Martínez Guarino.

2.1.1.2- Reuniones con funcionarios provinciales y actores locales

Durante los meses de mayo, junio y julio de 2012 se llevaron a cabo varias reuniones institucionales de los diferentes gabinetes provinciales y en agosto opinaron los interlocutores de las comarcas Senguer-San Jorge y Andina.

2.2 - POBLACIÓN

Los datos cuantitativos de la distribución de la población en la provincia se pueden expresar de dos maneras:

a) siguiendo la artificial compartimentación en departamentos, donde se observa

2.2.1 - DATOS DE LA PROVINCIA DE CHUBUT POR DEPARTAMENTO. AÑO 2010

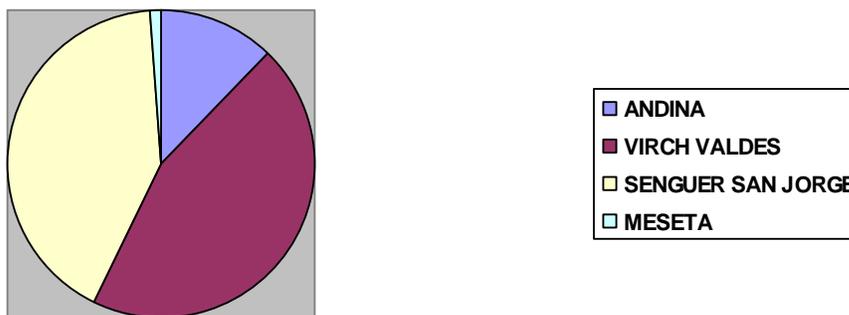
Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. INDEC

Departamento	Habitantes	% del total
Escalante	186.583	36,65
Rawson	131.313	25,79
Biedma	82.883	16,28
Futaleufú	43.076	8,46
Cushamen	20.919	4,11
Sarmiento	11.396	2,24
Gaiman	11.141	2,19
Río Senguer	5.979	1,17
Tehuelches	5.390	1,06
Languiño	3.085	0,61
Paso de Indios	1.867	0,37
Telsen	1.644	0,32
Gastre	1.427	0,28
Mártires	778	0,15
TOTAL	502.091	

b) siguiendo el ordenamiento comarcal, donde se observa:

2.2.2 - POBLACIÓN APROX. DE LA PROVINCIA DE CHUBUT POR COMARCA AÑO 2010

Comarca	Habitantes	% del total
ANDINA	62.408	12,40%
VIRCH VALDES	224.250	44,60%
SENGUER SAN JORGE	209.094	41,60%
MESETA	7.133	1,40%
TOTAL	502.885	



Las diferencias entre totales surgen de considerar 794 pobladores rurales dispersos. Se han sombreado los máximos **crecimientos** poblacionales y **perdidas** de población por comarca, intentando señalar las tendencias al crecimiento o la expulsión.

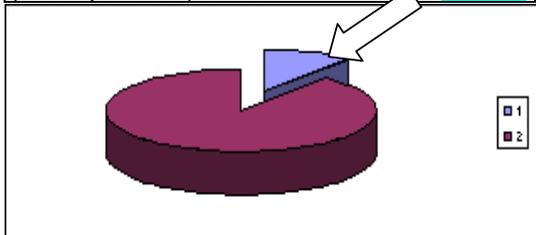
Tal como se observa, los números precedentes pueden llegar a desfigurar la realidad, en tanto representan unidades territoriales que no coinciden con la lógica de ocupación del suelo provincial. Por ello, a partir de las tablas siguientes y por el resto del documento, abandonamos definitivamente la escala departamental, volcando por Comarca tanto las cifras que surjan del análisis de lo existente como las tendencias futuras, intentando apoyar los datos analíticos de los asentamientos humanos de la red provincial sobre la realidad territorial.

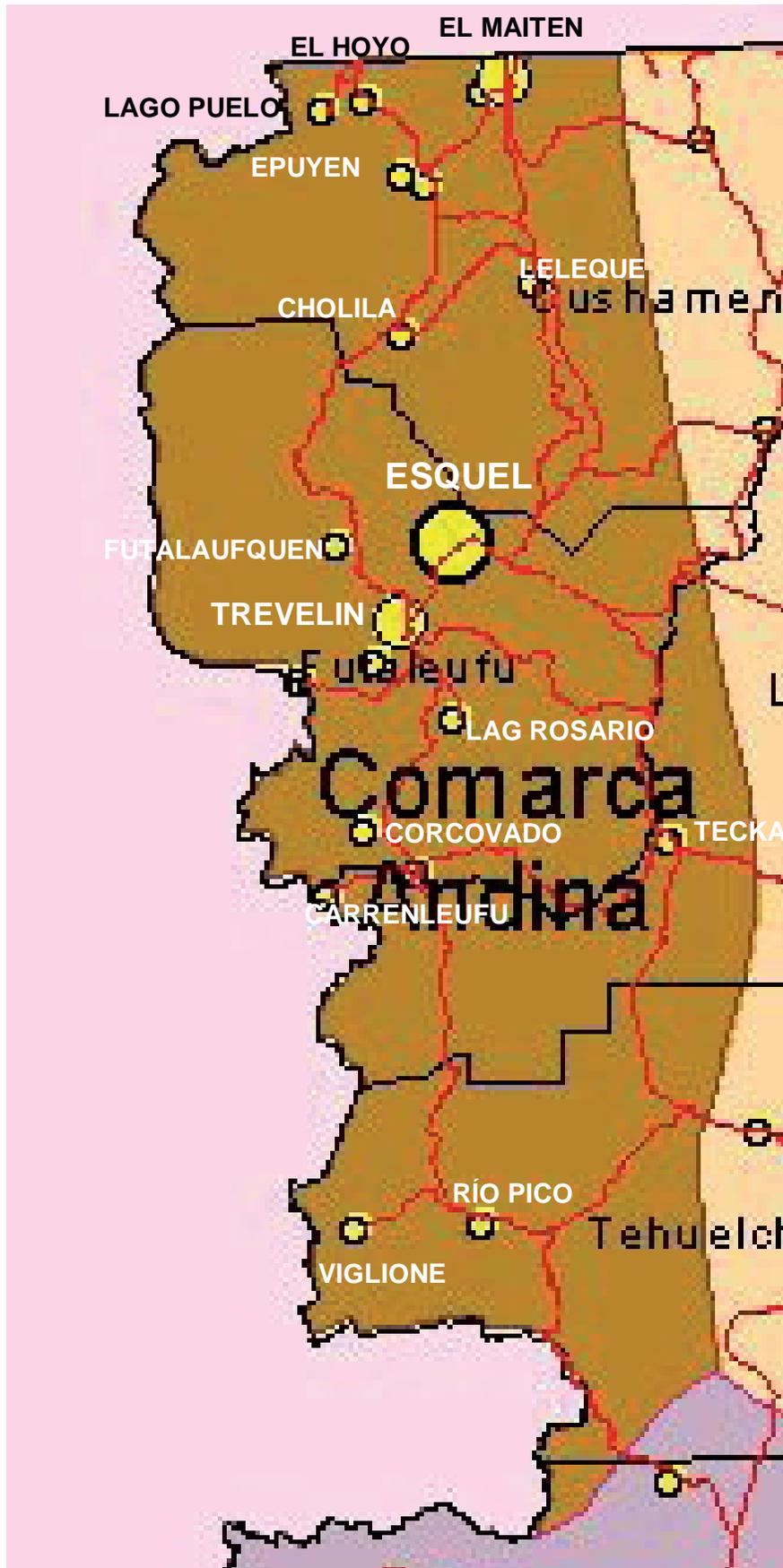
2.2.3 - POBLACION POR COMARCA – Elaboración propia a partir de datos 2010 provisorios de la DGEyC – las diferencias con datos INDEC surgen de considerar 7.017 habitantes de población dispersa rural

2.2.3.1 - COMARCA ANDINA

Localidad	Departamento	Año			Variación absoluta		Variación %	
		1991	2001	2010	2001/1991	2010/2001	2001/1991	2010/2001
El Maitén	Cushamen	2.687	3.391	4.042	704	651	26,2	19,2
Dispersa				378				
Lago Puelo	Cushamen	911	2.090	3.023	1.179	933	129,4	44,6
Dispersa				2.793				
Cholilla	Cushamen	846	1.286	1.667	440	381	52,0	29,6
Dispersa				517		517		
El Hoyo	Cushamen	590	955	1.479	365	524	61,9	54,9
Dispersa				1.462				
Epuyén	Cushamen	297	534	785	237	251	79,8	47,0
Dispersa				963				
Lago Epuyén	Cushamen	359	377	398	18	21	5,0	5,6
Buenos Aires Chico	Cushamen	197	259	236	62	-23	31,5	-8,9
Leleque	Cushamen	41	83	72	42	-11	102,4	-13,3
Esquel (1)	Futaleufú	22.978	28.089	32.016	5.111	3.927	22,2	14,0
Trevelín	Futaleufú	3.828	4.856	6.381	1.028	1.525	26,9	31,4
Dispersa				1.554				
Lago Rosario	Futaleufú	194	456	501	262	45	135,1	9,9
Aldea Escolar (2)	Futaleufú	195	375	461	180	86	92,3	22,9
Los Cipreses	Futaleufú	90	115	226	25	111	27,8	96,5
Villa Futalaufquen	Futaleufú	(a)	106	140		34		32,1
Tecka	Languiño	1.014	955	1.101	-59	146	-5,8	15,3
Corcovado	Futaleufú	1.229	1.644	1.784	415	140	33,8	8,5
Carrenleufú	Languiño	240	287	429	47	142	19,6	49,5
TOTAL COMARCAL		35.696	45.858	62.408	10.162	16.550	28,5	36,1
TOTAL PCIAL		357.189	413.237	502.885	56.048	95.871	15,7	23,2

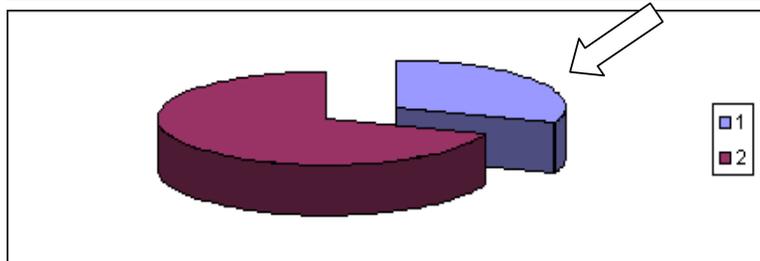
porcentaje del total provincial

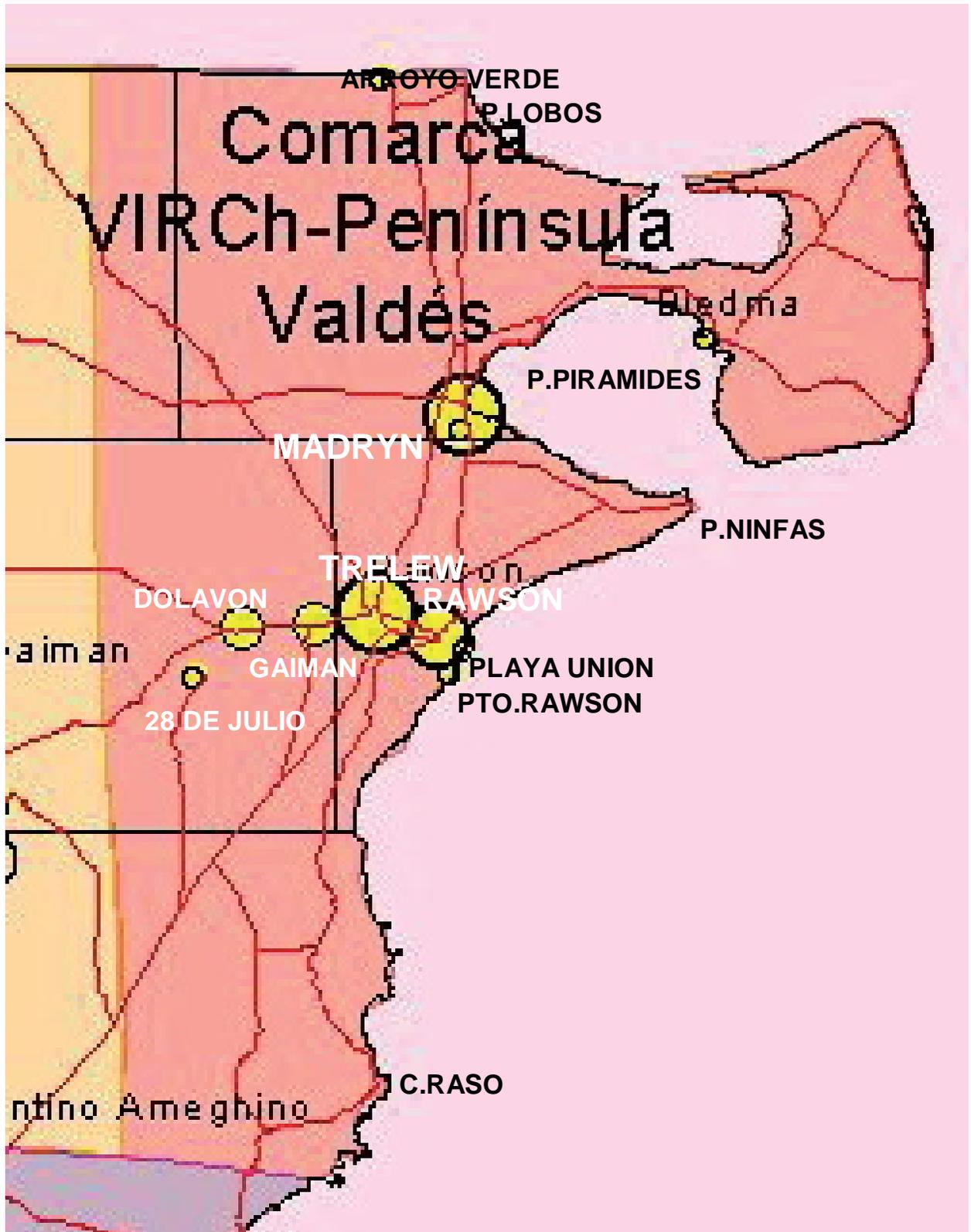
12,40%



2.2.3.2 - COMARCA VIRCH VALDES

Localidad	Departamento	Año			Variación absoluta		Variación %	
		1991	2001	2010	2001/1991	2010/2001	2001/1991	2010/2001
Puerto Madryn	Biedma	44.962	57.791	80.101	12.829	22.310	28,5	38,6
Puerto Pirámide	Biedma	104	429	556	325	127	312,5	29,6
Arroyo Verde	Biedma		41	59		18		43,9
Gaiman	Gaiman	3.205	4.292	5.742	1.087	1.450	33,9	33,8
Dispersa				2.327				
Dolavon	Gaiman	2.126	2.494	2.866	368	372	17,3	14,9
Dispersa				422				
Dique Florentino Ameghino	Gaiman	189	224	206	35	-18	18,5	-8,0
28 de Julio	Gaiman		109	367	109	258		236,7
Dispersa				621				
Trelew (3)	Rawson	78.194	88.305	99.201	10.111	10.896	12,9	12,3
Rawson	Rawson	19.167	22.553	24.983	3.386	2.430	17,7	10,8
Playa Unión	Rawson	1.164	3.379	6.799	2.215	3.420	190,3	101,2
TOTAL COMARCAL		149.111	179.617	224.250	30.506	44.633	20,5	24,8
TOTAL PCIAL		357.189	413.237	502.885	56.048	95.871	15,7	23,2
PORCENTAJE DEL TOTAL PROVINCIAL				44,60%				



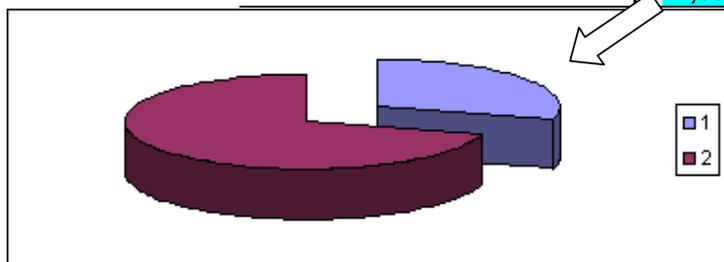


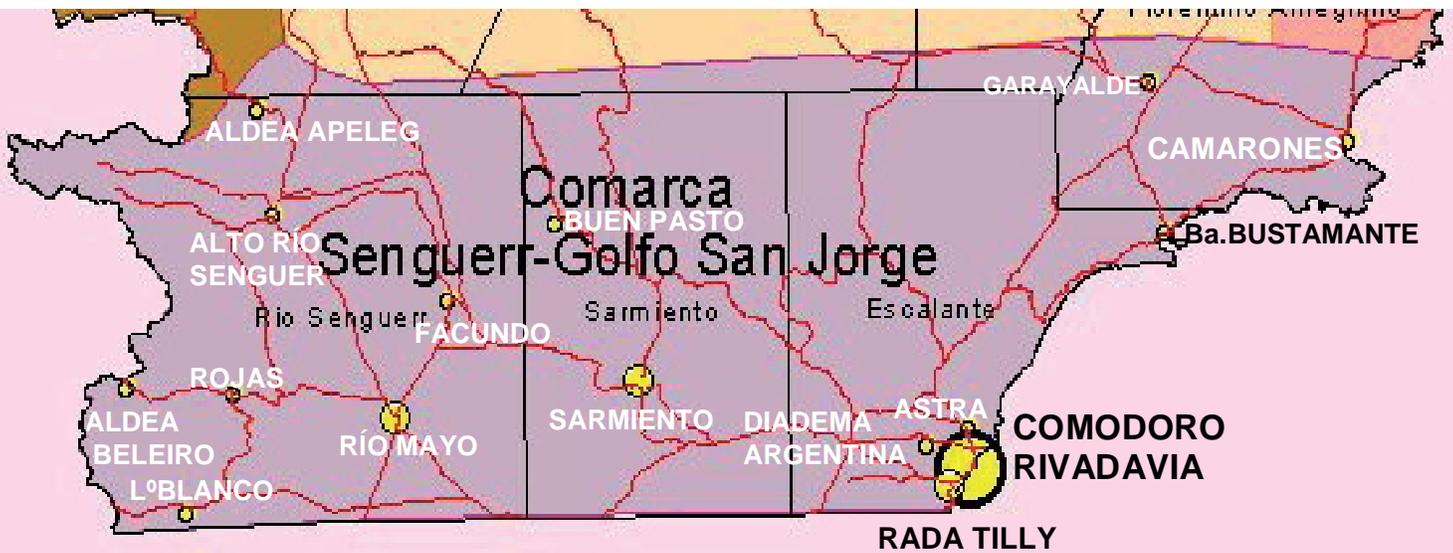
2.2.3.3 - COMARCA SENGUER SAN JORGE

Localidad	Departamento	Año			Variación absoluta		Variación %	
		1991	2001	2010	2001/1991	2010/2001	2001/1991	2010/2001
Comodoro Rivadavia	Escalante	125.563	136.909	176.346	11.346	39.437	9,0	28,8
Rada Tilly	Escalante	2.934	6.208	8.980	3.274	2.772	111,6	44,7
Bahía Bustamante	Escalante	164	11	25	-153	14	-93,3	127,3
Camarones	Florentino Ameghino	828	1.079	1.286	251	207	30,3	19,2
Garayalde	Florentino Ameghino		16	83		67		418,8
Río Mayo (4)	Río Senguer	2.651	2.939	2.777	288	-162	10,9	-5,5
Alto Río Senguer	Río Senguer	1.356	1.454	1.561	98	107	7,2	7,4
Dispersa				248				
Doctor Ricardo Rojas	Río Senguer	294	263	221	-31	-42	-10,5	-16,0
Lago Blanco	Río Senguer	222	234	195	12	-39	5,4	-16,7
Aldea Beleiro	Río Senguer	179	172	175	-7	3	-3,9	1,7
Dispersa				68				
Facundo	Río Senguer	140	151	184	11	33	7,9	21,9
Aldea Apeleg	Río Senguer	95	119	126	24	7	25,3	5,9
Dispersa				122				
Sarmiento (5)	Sarmiento	6.908	8.028	10.902	1.120	2.874	16,2	35,8
Dispersa				269				
Buen Pasto	Sarmiento	106	151	105	45	-46	42,5	-30,5
Gobernador Costa	Tehuelches	1.690	1.958	2.197	268	239	15,9	12,2
Dispersa				123				
José de San Martín	Tehuelches	1.365	1.453	1.542	88	89	6,4	6,1
Río Pico	Tehuelches	948	1.055	1.090	107	35	11,3	3,3
Dispersa				300				
	Tehuelches	113	81	169	-32	88	-28,3	108,6
TOTAL COMARCAL		145.556	162.281	209.094	16.725	46.813	11,5	28,8
TOTAL PCIAL		357.189	413.237	502.885	56.048	95.871	15,7	23,2

PORCENTAJE DEL TOTAL PROVINCIAL

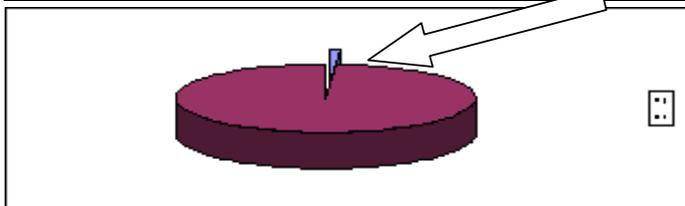
41,60%

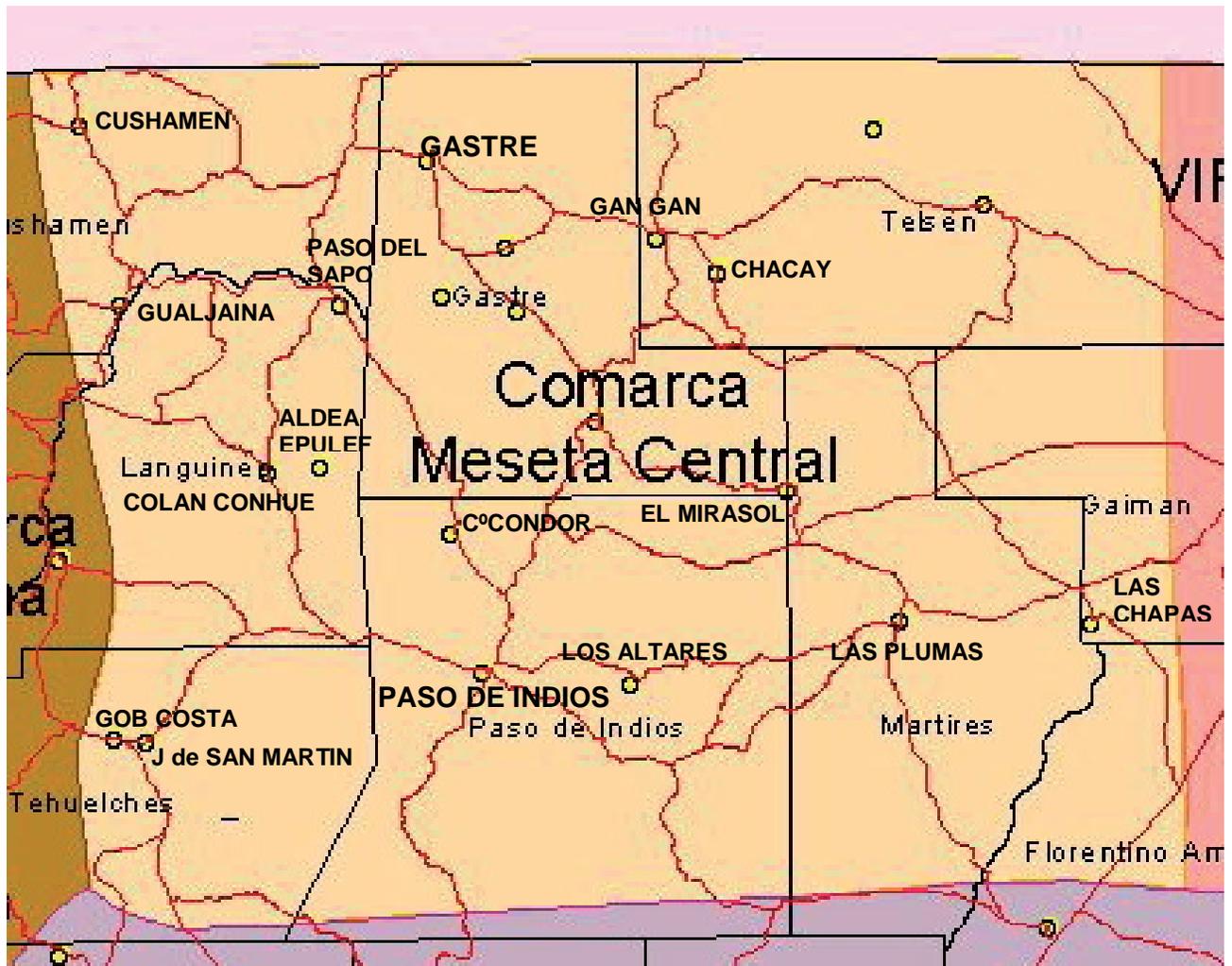




2.2.3.4 - COMARCA MESETA CENTRAL

Localidad	Departamento	Año			Variación absoluta		Variación %	
		1991	2001	2010	2001/1991	2010/2001	2001/1991	2010/2001
Gualjaina	Cushamen	506	648	883	142	235	28,1	36,3
Cushamen Centro	Cushamen	403	580	741	177	161	43,9	27,8
Lagunita Salada	Gastre	98	141	253	43	112	43,9	79,4
Blancuntre	Gastre	49	76	128	27	52	55,1	68,4
El Escorial	Gastre		51	138	51	87		170,6
Yala Laubat	Gastre	73	44	71	-29	27	-39,7	61,4
Gastre	Gastre	444	557	621	113	64	25,5	11,5
Paso del Sapo	Languiño	322	384	451	62	67	19,3	17,4
Colan Conhue	Languiño	125	212	268	87	56	69,6	26,4
Aldea Epulef	Languiño	153	150	243	-3	93	-2,0	62,0
Las Plumas	Mártires	341	605	488	264	-117	77,4	-19,3
El Mirasol	Mártires	77	85	55	8	-30	10,4	-35,3
Paso de Indios	Paso de Indios	872	1.087	1.232	215	145	24,7	13,3
Los Altares	Paso de Indios	107	123	248	16	125	15,0	101,6
Cerro Cóndor	Paso de Indios	75	83	76	8	-7	10,7	-8,4
Gan Gan	Telsen	478	587	681	109	94	22,8	16,0
Telsen	Telsen	411	486	556	75	70	18,2	14,4
TOTAL COMARCAL		3.625	4.671	7.133	1.046	838	28,9	17,9
TOTAL PCIAL		357.189	413.237	502.885	56.048	95.871	15,7	23,2
PORCENTAJE DEL TOTAL PROVINCIAL								
								1,40%





2.3 – contexto físico

Chubut es un territorio geográficamente diverso: con sus 224.686 km², se constituye en la tercera provincia argentina en superficie, después de Buenos Aires y Santa Cruz, solo comparable a esta última por su variedad de escenarios geográficos, ya que se extiende desde la Cordillera De Los Andes en tres inmensos escalones que descienden hasta el Atlántico en la secuencia: montaña, meseta y litoral marítimo.

Al Oeste crece el bosque andino patagónico con sus valles y lagos característicos de la cordillera Austral. Luego la estepa cubre toda la gran meseta central y finalmente el litoral marítimo, con sus 800 km de acantilada costa atlántica, bordea ese otro inmenso espacio acuático de plataforma marina que replica una superficie semejante al territorio provincial continental.

A continuación planteamos visiones analíticas del territorio natural y antropizado de la provincia de Chubut, para detectar ventajas y debilidades en un intento por actualizar nuestra visión del escenario geoeconómico actual y sobre todo su eventual aptitud para actuar como soporte físico de la propuesta Chubut 2022.

A pesar de la juventud de las provincias patagónicas, ya se evidencian las huellas que sobre el territorio han dejado los sucesivos procesos productivos.

Por sobre las condiciones climáticas, ambientales y geográficas, las lógicas socioeconómicas han conformado indefectiblemente espacios y lugares.

Las modalidades y actividades de desarrollo (privadas y gubernamentales) aportan a favor o en contra de este paisaje cambiante y al final del camino las consecuencias no deseadas son bien conocidas:

- afectaciones ambientales,
- uso irracional de los recursos naturales,
- deterioro de las estructuras urbanas y el hábitat,
- extensión de la contradicción campo – ciudad,
- migraciones desordenadas de la población económicamente activa (PEA)
- y desaprovechamiento del equipamiento y la infraestructura.

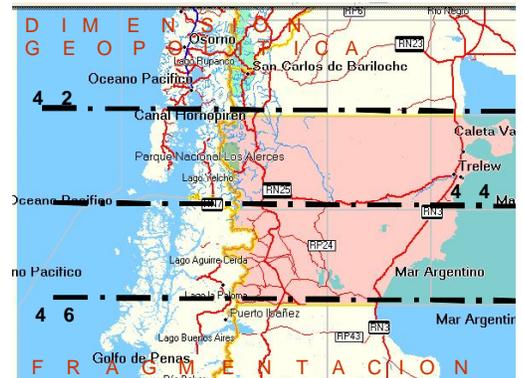
Afortunadamente, en una provincia como Chubut, estamos a tiempo para visualizar, ajustar y corregir efectos y defectos así como de ubicarnos en el rumbo correcto, mediante el ejercicio de una estrategia de desarrollo como el Plan Chubut 2022, en su carácter de verdadera herramienta de transformación.

El análisis territorial se desarrollará en dos niveles:

- soporte geoeconómico
- soporte gubernamental

2.3.1 - SOPORTE GEOECONOMICO

En este mapa proveniente de un navegador satelital, pueden observarse los corredores que en sentido Norte-Sur (rutas nacionales 3 y 40) y Este-Oeste (rutas nacionales 23; 25 y 26) estructuran la actual malla de vinculaciones terrestres regionales. Es interesante observar sobre el océano Pacífico una ruta marítima que ingresa al mar Chileno por el sur de la isla de Chiloé rumbo a Puerto Chacabuco, reforzando la hipótesis de potenciales corredores bioceánicos por el sur de Chubut.



Un primer rasgo notable es la fragmentación territorial que Chubut hereda de las arbitrarias fronteras interprovinciales, trazadas por dos paralelos geográficos que nada tienen que ver con las lógicas geoeconómicas de las cuencas socioproductivas, que la condicionan y vinculan, tanto por el norte con Río Negro, como por el sur con Santa Cruz.



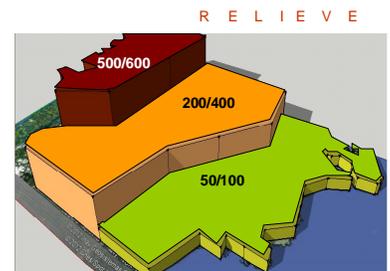
En este mapa sintético, proveniente de un servicio meteorológico, se visualiza esquemáticamente la geografía dominante. Un plano inclinado de Oeste a Este y dos grandes cuencas hídricas con sus valles interiores, que se abren



paso hacia el litoral Atlántico, desde las nacientes en los lagos cordilleranos, atravesando los acantilados costeros en las desembocaduras. En su trayecto, excavan las altas mesetas intermedias, riegan numerosos valles agrícola-ganaderos y configuran los corredores de vinculación por donde hoy circulan las principales carreteras transversales.



Chubut resulta entonces un inmenso trapecio de 225.000 km², con sus límites Este y Oeste naturalmente materializados por el mar y las cumbres cordilleranas, mientras que



al Norte y Sur, sus fronteras con las provincias de Río Negro y Santa Cruz, se trazan rígidamente con las abstractas líneas de los paralelos geográficos 42 y 46 S.

Su inmensa masa continental es ligeramente mayor que la superficie de otro trapecio invertido que, hacia el Este, constituye la plataforma marina, con sus inmensos recursos naturales.

En síntesis Chubut es un gigantesco anfiteatro natural que mira al naciente, compuesto por tres aterrazamientos básicos:

- el litoral marítimo con 50 a 100 metros sobre el nivel del mar.
- las mesetas intermedias de 200 a 400 m.s.n.m.
- y al oeste sobre el límite internacional con Chile, el último escalón andino de 500 a 800 m.s.n.m. en los valles habitables, con cerros que superan los 2.000 mts de altura.

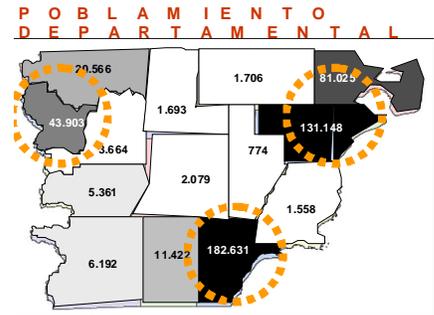


Una inexplicable lógica territorial (seguramente arraigada en las prácticas de la agrimensura de mediados del siglo pasado) fragmentó la provincia, desde su origen constitucional, recortándola como un gigantesco rompecabezas, en departamentos que son en realidad polígonos abstractos, en nada relacionados con el medio natural y menos aun, con la modalidad de apropiación humana del territorio.

Esos 15 departamentos compartimentan la provincia de Chubut en una extraña cuadrícula de dudosa utilidad y validez institucional. Quizá lo mas grave sea que esta fragmentación (común a varias provincias argentinas) se transmite a los subsistemas gubernamentales, como veremos mas adelante, trabando y entorpeciendo su propio accionar, sin razón alguna.

El poblamiento departamental, fraccionado en unidades sin significado territorial, muestra la tendencia demográfica ya planteada en estudios estratégicos anteriores.

Al Norte del litoral Atlántico: los departamentos Biedma, Rawson y Gaiman concentran 215.000 habitantes. Al Sur del mismo litoral, sobre el límite con Santa Cruz: Escalante, protagonista petrolero y antigua capital de los territorios nacionales, suma 183.000 habitantes. En las alturas de los valles cordilleranos, los departamentos Futaleufú y Cushamen están habitados por 64.169 personas.



con bajísima ocupación humana.

Con excepción de los 17.614 habitantes de los departamentos Sarmiento y Río Senguer, el resto de los departamentos de Chubut se encuentran

CONECTIVIDADES



En este contexto, la lógica de las actividades económicas propone:

- grandes radicaciones sobre las costas atlánticas de clima moderado y planicies suaves, nodos concentrados con abundante equipamiento urbano y radicación de industrias, comercio diversificado y actividades administrativas y de servicio.
- una consolidada red de núcleos poblados y aldeas cordilleranas, desarrollando actividades turísticas y forestales en los altos valles andinos patagónicos con sus lagos y bosques nativos.

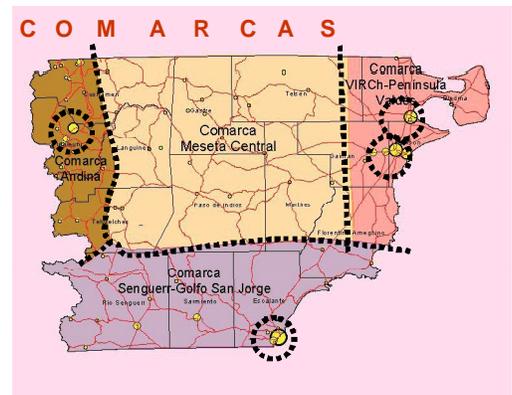


En el resto de la árida meseta central, la población rural, escasa y dispersa, presenta indefinición laboral y marcada desorientación productiva.

Las sucesivas instancias gubernamentales y las consecuentes modalidades sociales de apropiación territorial, plantean una provincia que en la realidad no se parece en nada a la

geométrica cuadrícula departamental, con corredores nacionales norte sur y vinculaciones transversales locales (como vimos mas arriba) que proponen una lógica ordenada que tiene mucho que ver con la realidad geográfica, la dinámica del poblamiento y la localización de las actividades productivas a lo largo de la historia patagónica.

Sin ninguna relación con los lineales paralelos limítrofes o la cuadrícula departamental, los cuatro nodos principales (tres del litoral Atlántico y uno cordillerano) configuran definitivamente un territorio firmemente apoyado en la geografía, con nexos viales fuertes y claros. En este contexto se advierte



una creciente asimetría en los asentamientos humanos de la meseta central conjuntamente con una dinámica de éxodo campo-ciudad hacia los bordes de población concentrada.



Esta misma lógica de ocupación del espacio provincial ha llevado a formular unidades comarcales, como forma superior del ordenamiento territorial, en una propuesta donde

los diversos asentamientos humanos, ciudades

grandes, medianas y pequeñas, así como los pueblos y centros rurales conviven en una integración gradual y progresiva que trata de superar la fragmentación inicial y se



BASE PEI 2007 – MODIFICACIONES PROPIAS

prepara para moderar o en el mejor de los casos evitar, las esterilizantes competencias internas entre asentamientos.

La división comarcal (que mas bien debería llamarse “integración comarcal”) propone cuatro grandes comarcas, reconociendo la huella de los procesos poblacionales y una cierta razonabilidad en el uso territorial de la provincia, que en los últimos cinco años han rotulado el rumbo fundamental de casi todas las propuestas de desarrollo local.

Como explicamos antes, la población se esta localizando en los bordes litoral y cordillerano, con intensidad creciente, al punto que hoy la Comarca Virch-Valdes concentra el 44,60% del total provincial, Senguerr- San Jorge el 41,60%, la Comarca Andina el 12,40% y la Comarca Meseta Central el 1,40% restante, demostrando una relación inversamente proporcional al tamaño de los territorios así como una dinámica de migración interna que es necesario investigar y controlar.



Es notable el mejoramiento de las conectividades en coincidencia con la concentración de población, actividades económicas primarias y secundarias, administrativas y gubernamentales así como la optimización del equipamiento y los servicios en las tres comarcas comentadas en el punto anterior. Esta circunstancia incentiva las migraciones internas, aumenta las asimetrías poblacionales y complica la sustentabilidad urbana de los nodos principales: Madryn, Rawson, Trelew, Comodoro y Esquel, que actúan crecientemente y en diferente medida, como atractores del sistema poniendo en peligro sus espacialidades.

Las concentraciones urbanas del litoral atlántico, pertenecientes a las Comarcas Virch-Valdes y Senguerr-San Jorge, tienden a una conurbación fuerte, cuya escala podría llevarla al nivel del principal complejo portuario de la Patagonia. Su elevada sustentabilidad, basada en las múltiples actividades industriales, comerciales, administrativas, turísticas y de servicios y conexión con la región, el país y el mundo, las ubicarían como excelentes sedes para el asentamiento poblacional.

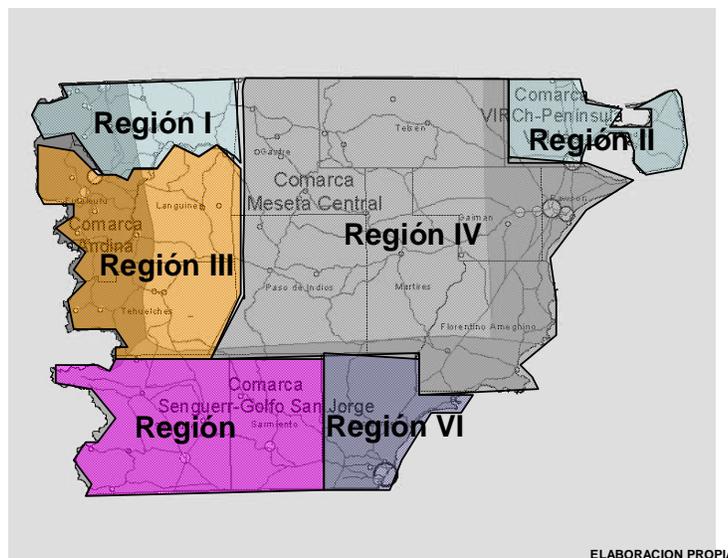
Circunstancias análogas, valen para las concentraciones de la cordillera con la Comarca Andina, aunque aquí, por el menor grado de conectividad regional, cierta simplificación de las actividades productivas (turismo y forestación) así como su condición de pieza sur del corredor biprovincial que llega hasta Bariloche en la provincia de Río Negro, modera los posibles flujos migratorios intensos y garantizaría un crecimiento urbano mas controlable por la menor aceleración de sus procesos.

2.3.2 - SOPORTE GUBERNAMENTAL

Se analizan aquí sintéticamente, las modalidades de apropiación territorial de dos de los principales subsistemas gubernamentales de Chubut: Salud y Educación.

Ambos por igual, se encuentran dispersos en el territorio, obedeciendo a sus propias lógicas operativas. Si bien se encuentran fuertemente condicionados por la estructura gubernamental provincial y por lo tanto, marcados por las conurbaciones y jerarquías institucionales de los centros urbanos, no han podido desprenderse de la geometría departamental y aunque lo intentan, están todavía atados a esos ilógicos territorios heredados. Consecuentemente, para sintonizar sus respectivas lógicas de gestión en clave comarcal, deberán atravesar un periodo transicional de adaptación operativa.

2.3.2.1 - SUBSISTEMA EDUCACION



Plantea seis regiones cuyas numeraciones parecen responder a un orden cardinal (de norte a sur). Más allá de este detalle formal observamos:

- las regiones I y III demarcan claramente la comarca Andina, articuladas ambas por el nodo urbano Esquel. Estarían expresando cierta subdivisión territorial de la comarca en un **sector andino-norte** con fuerte relación con los asentamientos turísticos de la provincia de Río Negro y un **sector andino-sur**.
- Las regiones II y IV disienten con la estructura comarcal, quizá deformadas por dos posibles factores funcionales: 1- (Región II) alta dependencia funcional del nodo urbano Madryn por parte de la península Valdés.

2- (Región IV) la baja densidad poblacional de la meseta obligaría a atender los establecimientos desde la base urbana Trelew, resaltando el hecho que la Comarca Meseta carece de nodo urbano articulador.

- Las regiones V y VI refieren claramente a la **comarca Senguer – San Jorge** y expresan operativamente, la lógica interna de la comarca en un **sector oeste** de influencia Sarmiento y otro **sector este** de influencia Comodoro.

Todo parece indicar que el sector educación, operaría con cierta homogeneidad en una logística funcional bastante coincidente con la territorialidad comarcal.

2.3.2.2 - SUBSISTEMA SALUD

Plantea cuatro **áreas**

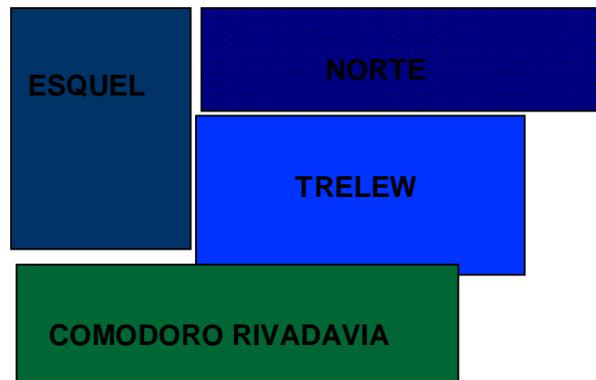
programáticas. Las

denominaciones de tres de ellas refieren directamente al nodo urbano articulador de cada una:

Comodoro Rivadavia, Esquel y

Trelew. La cuarta área

programática denominada **Norte** evidentemente bajo la influencia de Madryn, tiene un abarcamiento tan amplio sobre el norte de la meseta que es probable tenga una doble dependencia funcional con Esquel y eso haya afectado la precisión de la denominación.



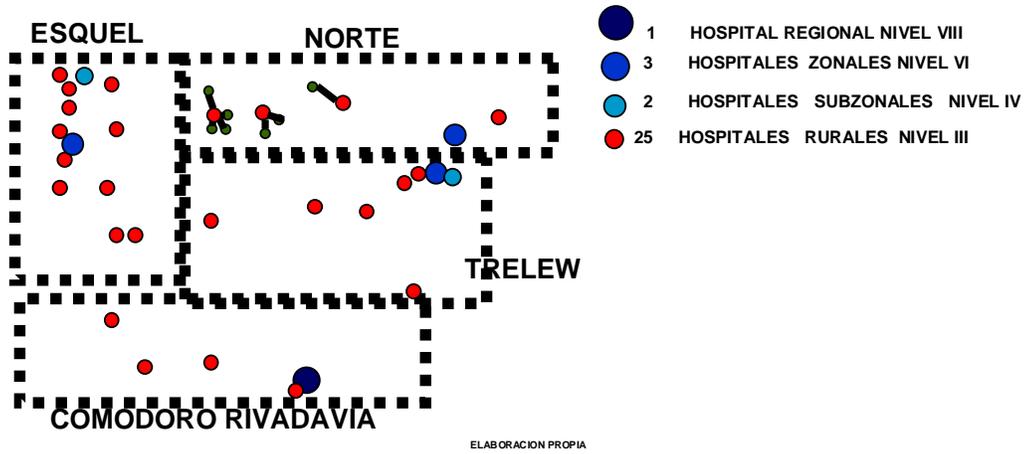
ELABORACION PROPIA

Más allá de estos aspectos formales, interesa observar:

Las dos áreas programáticas de **Esquel** y **Comodoro Rivadavia** expresan muy claramente una gran distancia con la estructura departamental y asimismo una gran coincidencia con la territorialidad comarcal, mas acentuada inclusive que en el sector educación.

La excepción sería el área programática **Norte** que como dijimos estaría expresando una debilidad del Nodo Madryn para articular un área muy extensa y asimismo la ya comentada ausencia de nodo articulador urbano en la meseta.

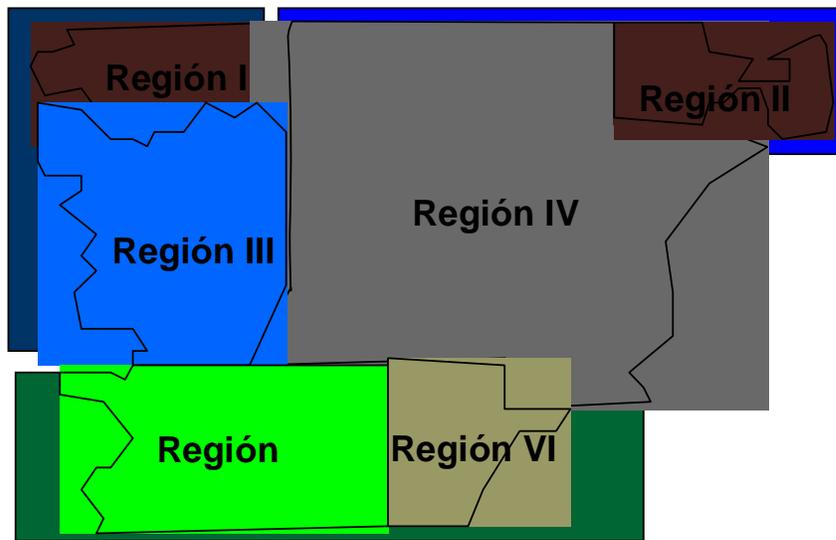
Se agrega croquis con la ubicación de la red asistencial completa donde se han omitido casi todos los centros de salud (total 52) y puestos sanitarios (total 48) para preservar la claridad y objetividad de la imagen. Se pueden observar 31 establecimientos principales de acuerdo al siguiente detalle:



A modo de síntesis se agrega imagen combinada de los dos sectores institucionales, donde pueden verificarse las coincidencias entre sistemas y sobre todo, como sus lógicas operativas confirman la territorialidad comarcal ya enunciada.

2.3.2.3 – lógicas superpuestas

LOGICAS SUPERPUESTAS



2.4 - Contexto histórico local y nacional

2.4.1 - Chubut de los 70

Entre 1969 y 1970 el Consejo Federal de Inversiones encargó a **Oscar Altimir**, perteneciente al Instituto de Desarrollo Social (IDES) de Buenos Aires un análisis de la economía del Chubut y de sus perspectivas de Desarrollo futuro.

Ese análisis se ocupó en primer lugar de las características generales del espacio económico nacional y de la forma en que la Patagonia y mas concretamente el Chubut, se insertaban en la dinámica territorial argentina.

Aquel ejercicio analítico, reconocía tempranamente las limitaciones a la información que ya estaba planteando la fragmentación dada por el espacio nacional polarizado y la estructura departamental de las provincias.

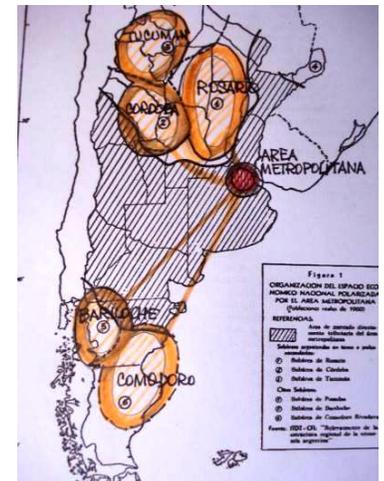
Respecto del espacio económico nacional, caracterizaba que se hallaba dominado por un polo central, el **área metropolitana** centrado en la ciudad de Buenos Aires, abarcando las áreas urbanizadas periféricas, que concentraba el 33% de la población y el 45% de la actividad económica. Este polo central compartía su primacia con dos polos secundarios de menor dimensión y jerarquía: **Cordoba y Rosario**. Este último polo, presentaba la particularidad de extenderse hacia el área metropolitana, como un cordón o corredor industrializado que potencialmente podría llegar a configurar una verdadera megalópolis del sistema espacial argentino.

Luego identifica como **región pampeana**, un arco regional que va de Bahía Blanca a Santa Fe a manera de hinterland de la región metropolitana.

El resto del espacio económico nacional esta constituido por unidades regionales con diferentes configuraciones espaciales internas, que naturalmente resultan tributarias del centro dominante del sistema, pero con la característica generalizada que mantienen débiles interrelaciones entre si, resaltando un aislamiento reciproco entre regiones tributarias.

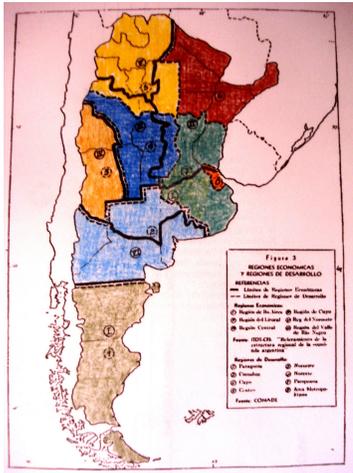
Así, lejos de configurar una estructura espacial relativamente equilibrada, con regiones articuladas en torno a centros de segundo y tercer orden, interrelacionados entre si y articulados con el polo de primer orden, el espacio económico argentino de los setenta, se presentaba como un esquema radial de zonas vinculadas al polo dominante a través de sus polos regionales.

Si se considera este alto grado de polarización del espacio nacional por el polo dominante, con la inclusión de las organizaciones nodales de jerarquía menor aparecen cuatro grandes regiones o



áreas de mercado (Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza) dentro de las cuales se encuentran a su vez, formas menores de organización espacial o polos terciarios.

La clasificación CONADE planteaba ocho grandes regiones de desarrollo, de diferente jerarquía:



- 1- Patagonia
- 2- Comahue
- 3- Cuyo
- 4- Centro
- 5- Noroeste
- 6- Noreste
- 7- Pampeana
- 8- Metropolitana

En ese entonces pasaba con la planificación nacional, lo que hoy sucede en muchas provincias argentinas con los departamentos: la fragmentación institucional atentaba contra la naturaleza estratégica y política del uso real del territorio requerido por la planificación.

En este contexto el sistema espacial argentino poseía un considerable grado de desarticulación. Si bien cada una de sus organizaciones regionales secundarias se integraba en el sistema a través de su relación de dependencia con el polo dominante metropolitano, estas organizaciones no presentaban mayores relaciones de interdependencia entre sí, quedando en situación de insularidad geoeconómica.

La Patagonia, no fue una excepción a la regla, mas aun, constituyó un caso extremo de esta insularidad. Conjuntamente con la mayor parte de la región del Comahue, estaba inserta dentro de la región directamente polarizada por el área metropolitana.

Sin embargo, Santa Cruz y el sur de Chubut quedaron comprendidas dentro de un subárea con centro en Comodoro Rivadavia gracias a que su condición de nudo de transporte marítimo aislado, le otorgaba el rango de enclave local, sin llegar a configurar una organización regional secundaria.

Así la Patagonia de los 70` aparece integrada por tres unidades subregionales de tercer rango:

1. área Bahía Blanca
2. subárea alto valle del río Negro
3. subárea Comodoro Rivadavia

El alto valle estaba estrechamente vinculado a Bahía Blanca mientras que Comodoro en cambio, estaba casi totalmente polarizado por el área metropolitana y débilmente vinculado a Bahía Blanca. De la misma manera, Comodoro interrelaciona escasamente con los otros polos

secundarios del sistema nacional (Rosario, Córdoba y Mendoza) lo que acentuaba su condición de isla.

En términos de comercio interjurisdiccional, las importaciones de Chubut (95% de productos industriales) provenían de la pcia. de Buenos Aires especialmente de Bahía Blanca y escasamente alguna maquinaria agrícola de Rosario y Santa Fe. Sus exportaciones en cambio, directamente vinculadas al patrón de localización de las destilerías hidrocarburíferas, acentúa la relación con el área metropolitana.

Para todo el sur patagónico, Comodoro Rivadavia actúa en las comunicaciones como un polo de jerarquía similar o mayor que Bahía Blanca.

El núcleo Trelew- Rawson- Madryn se ubica en el borde de influencia de los polos Comodoro y Bahía Blanca, adquiriendo cierta predominancia por la influencia de las comunicaciones del nodo gubernamental allí instalado.

Esquel sin embargo, se encontraba sometido a una triple polarización, ya que a la influencia casi pareja de Comodoro y Bahía Blanca se agregaba la vinculación con el núcleo Trelew – Rawson – Madryn.

Los flujos viales confirman las relaciones de interdependencia comentadas para el espacio regional patagónico:

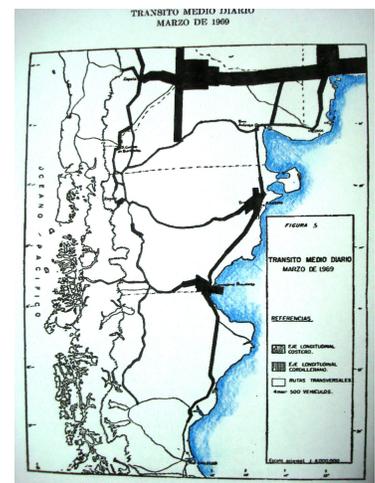
Fuerte polarización por parte de Comodoro Rivadavia de todo el litoral atlántico de Santa Cruz hasta Puerto San Cruz, con Río Gallegos como subordinado.

Mayores vinculaciones del núcleo del Valle inferior del Río Chubut con Comodoro que con Bahía Blanca, cuya principal área de influencia se extiende hacia el oeste.

Esquel aparece mas influido por el alto valle del río Negro que por Trelew o Comodoro.

Si bien el núcleo articulado del valle inferior del río Chubut (Trelew – Rawson) cumple una función nodal polarizando localmente las actividades del centro y norte provincial, constituirían en ese momento histórico, un subespacio en transición sometido todavía a la influencia de Bahía Blanca pero complementándose en algunas funciones con Comodoro.

El patrón de poblamiento del Chubut muestra la interacción de dos fuerzas determinantes. por un lado el poblamiento tipo enclave con concentración de actividades extractivas intensivas y por el otro pequeños núcleos aldeanos de aglomeración de población rural y servicios en áreas de explotación extensiva.



En el sureste de la provincia, asociada a la explotación petrolífera, la mayor aglomeración poblacional de Comodoro Rivadavia tenía 44.700 habitantes en su conjunto urbano, con algunas poblaciones periféricas de 2.000 habitantes que ampliaban ese mismo sistema urbano.

En la costa norte, el sistema urbano del valle inferior del río Chubut con centro en Trelew tenía 12.000 habitantes incluyendo la capital administrativa Rawson de 4.000 habitantes y tres asentamientos rurales con un total de 1.000 habitantes. Como tributario del mismo conjunto, 60 Km. al norte se halla puerto Madryn con 5.600 habitantes.

En los valles cordilleranos del norte, Esquel con casi 10.000 habitantes constituye el centro de un área relativamente poblada, con el Maiten (2.000 habitantes), 2 asentamientos de mas de 1.000 habitantes y 17 con menos población.

Esta distribución de toda la población aglomerada, según datos de 1970, tiene como marco un gran vacío poblacional en las extensas áreas rurales, cuya densidad promedio era de 0,18 hab/km², llegando a un máximo de 0,5 hab/km² en las zonas de actividad agropecuaria intensiva.

En el Chubut no existían dos centros de equivalente jerarquía regional. El dominante era Comodoro Rivadavia, le seguía Trelew con todo el sistema urbano del valle inferior del río Chubut, luego Esquel y en un cuarto rango Puerto Madryn y Sarmiento.

Aparecía así un espacio geoeconomico prácticamente bipolar: por un lado Comodoro Rivadavia y el valle inferior por el otro, con una zona de fricción o competencia, el área de Esquel.

El 78% del PBG era generado en los dos polos provinciales y sus áreas de influencia, aclarando que el enclave Comodoro concentraba casi la mitad de la actividad económica provincial, quedándole el 24% al polo del valle inferior. Con el aporte de Madryn (6%) el conjunto llegaba al 30% del PBG de Chubut.

Esquel sostenía algo menos del 6% y el 16% restante se localizaba en el resto del territorio provincial.

Este patrón de extrema concentración había sido, sin embargo, más acentuado en la década del 60, momento en que Comodoro y el valle inferior llegaron a sumar el 81% de la actividad económica provincial (Comodoro tenía el 58%). Esquel no variaba y el resto del territorio no llegaba al 12%.

Por consiguiente entre 1960 y 1970 se operó un doble proceso:

- Desconcentración relativa de las actividades económicas
- Cambios internos en los polos, ya que Comodoro baja en 10% su participación en el PGB y el conjunto Trelew-Madryn aumenta un 7%.

Lo cual indicaba con claridad la tendencia creciente del polo Trelew – Madryn seguramente debida a la incipiente declinación de la actividad hidrocarburífera así como la localización intensiva de actividades industriales y de servicios en el litoral atlántico.

La actividad agropecuaria se localizaba en su mayoría (90%) en tres valles prototípicos:

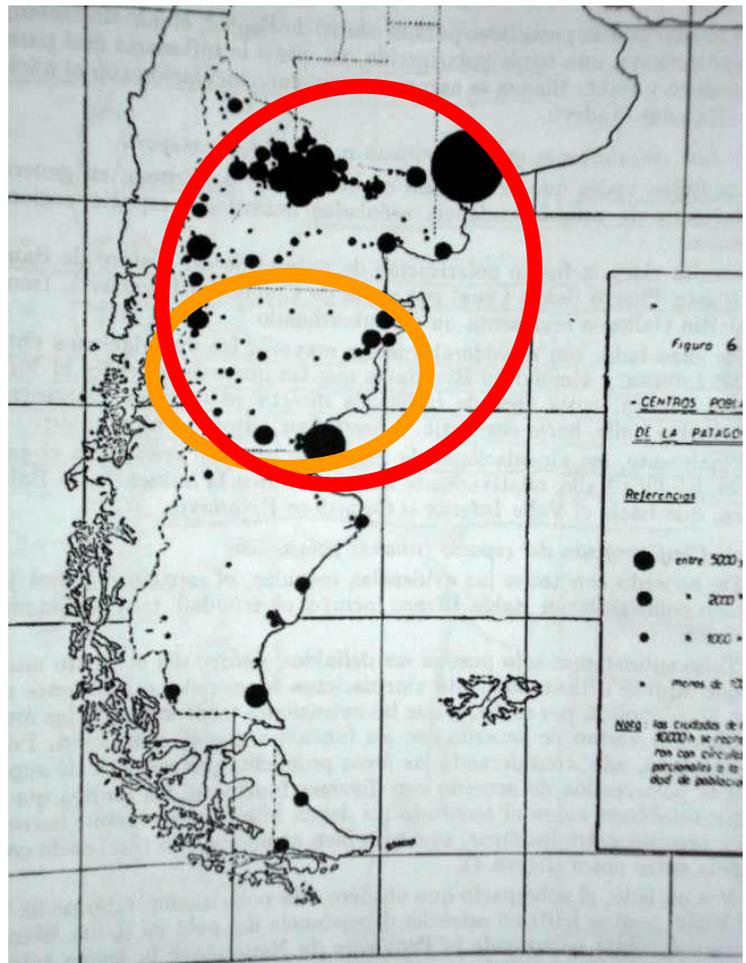
30% en el Valle Inferior, 30% en el Senguer y apenas un 13% en Sarmiento, aunque por la sistematización y riego el 80% de la producción final provenían de Sarmiento y el Valle Inferior.

La ganadería vacuna provenía de Senguer y Esquel en un 63% mientras que la ovina se distribuía en todo el territorio provincial.

Así como los servicios industriales, comerciales, infraestructura, habitacionales y personales se concentraban en los núcleos polares de Comodoro y valle inferior los servicios gubernamentales provinciales se especializaron en Rawson, mientras que gran parte del equipamiento institucional nacional se mantuvo en Comodoro.

Respecto del nivel promedio de actividad económica nacional, lo superaba el conjunto provincial. Respecto de la media provincial Comodoro, Trelew-Madryn y Senguer-Sarmiento estaban por arriba, un 20% por debajo el resto del territorio de Chubut con excepción de Esquel y alrededores que se ubicaban un 40% por debajo.

Sorprenden algunos procesos significativos como el aumento del producto por habitante en Gastre, Telsen y Cushamen a raíz de procesos tempranos de pérdida de población por emigración y un amesetamiento prolongado en el crecimiento de Esquel y su zona de influencia.



2.4.2 – Chubut del PEI de 2006

ESCENARIO DE CONSENSO

Su diagnóstico muestra una situación de desequilibrio territorial, con una histórica falta de integración espacial, esbozos de disfuncionalidad y utilización inarmónica de los recursos naturales, en un territorio expuesto a riesgos naturales y problemas de degradación ambiental.

Estos elementos, genéricamente expuestos, se conjugan con la situación de poblaciones aisladas, con graves desequilibrios sociales y económicos, sin factores diferenciales que aporten a la viabilidad de inversiones, en esencia sin condiciones adecuadas para su desarrollo.

El análisis refleja instancias globales que hacen al desarrollo social, económico y ambiental del territorio, y tiene como elemento principal reducir los niveles de pobreza y desigualdad y a su vez, generar un equitativo crecimiento económico con amplia participación social, y construir así las bases de un desarrollo sostenible que genere bienestar social y aumente la capacidad económico-productiva provincial.

Formula que acercarse a establecer escenarios de análisis, pasa casi con exclusividad por establecer condiciones territoriales que atemperen los desequilibrios expresados y la falta de integración y funcionalidad espacial, lo que significa en principio establecer las estrategias de ordenación del territorio que posibiliten el adecuado cumplimiento de esos objetivos.

A tal efecto, se enuncia la división del territorio en Comarcas como una forma de establecer una mejora sustancial en la atención que brinda el Estado a las distintas instancias de ocupación territorial, la decisión política de dividir el territorio en comarcas ha tenido un tratamiento participativo para la búsqueda de consensos, mediante actividades efectuadas por parte de los Gabinetes de Desarrollo Social, Económico-productivo y de Infraestructura.

La acepción de Marco Estratégico que tiene el presente documento y la necesidad de establecer condiciones básicas de análisis, hacen prever, profundizando lo hecho, nuevas rondas de participación de involucrados de las distintas Comarcas en el análisis de escenarios alternativos de cada una de ellas.

En base a estas consideraciones el esquema básico que se formula posibilitará interactuar en el proceso de planificación Comarcal, que tiene como condición el renovarse con la periodicidad y fundamentos que la sociedad, los tiempos y la oportunidad requieran.

ESCENARIO COMARCAL.

El ordenamiento territorial aparece en estos tiempos como una función de exclusivo impulso y gestión del Estado. Conceptualmente es una actividad de carácter integral, que corta horizontalmente a todas las áreas temáticas que constituyen el sistema territorial: medio físico,

población, actividades sociales y económicas, infraestructuras y servicios públicos, normativa legal y marco institucional.

Plantea como conveniente organizar el Sistema Territorial en Unidades o Subsistemas, con distintos niveles y que a su vez le interesan problemas, oportunidades y estructuras propias y específicas, en consecuencia no pueden plantearse más que en su propio nivel. Este criterio es usual en el mundo moderno y se fortalece con una serie de elementos normativos en cada instancia.

Según tal esquema, a cada unidad territorial: país, región, departamento, municipio, se aplica el tipo de planificación territorial correspondiente a su nivel; este criterio resulta el instrumento más adecuado para prevenir y resolver los problemas y aprovechar las oportunidades correspondientes al rango de la unidad y a prever las estructuras territoriales propias de tal nivel.

Los problemas también tienen un rango y se asocian a un nivel de unidad territorial, y les es aplicable el principio de subsidiariedad, en donde cada problema debe ser tratado en el nivel administrativo más bajo posible, actuando los niveles superiores solo de forma subsidiaria, es decir, cuando no actúe el nivel inferior.

Sin embargo esta usanza no resulta tan aplicable en grandes áreas de poblaciones aisladas y escasas, donde el nivel superior debe actuar como responsable de su escala y apoyar las de otros rangos interviniendo y aportando su esfuerzo técnico.

JUSTIFICACIÓN DEL ENFOQUE COMARCAL

Se justifica la necesidad de entender la ordenación del territorio en términos de un conjunto de planes que se van desarrollando en cascada de los niveles superiores a los inferiores. Para este caso, el esquema estaría integrado por la Provincia, Comarcas y Municipios, y su rango se definiría según esta enumeración.

El definir un nivel comarcal por encima del nivel municipal, resulta muy útil y esencial para atacar un sinnúmero de problemas, entre los que se puede ejemplificar: el abastecimiento de energía, el uso consuntivo de las aguas, las obras viales de vinculación, entre otros.

Otras razones que justifican esta idea es la existencia de problemas de índole territorial que, aunque se manifiestan explícita o implícitamente en un Municipio, pueden tener sus causas y producir efectos en ámbitos externos al municipal, de tal manera que su diagnóstico y la propuesta de soluciones requiere que se contemplen y se realicen desde un ámbito superior al municipal.

Es conocido el dilema de egoísmos que se presenta entre los Municipios, por lo cual unos otorgan facilidades en desmedro de otros, ignorando las ventajas comparativas que puedan tener unos y otros.

A las razones de coherencia territorial se añaden otras de carácter institucional o administrativo; ya que si bien hay cuestiones que podrían resolverse entre Municipios, (caso laguna negra)

irremediablemente deben intervenir otras estructuras de instancias administrativas superiores que en esencia son las que aportaran medios y recursos.

CONCLUSIÓN

En concreto, existen Municipios, Departamentos, Comarcas, Provincia, Regiones, etc., todos pretendiendo mejoras equitativas en sus desarrollos, hay una búsqueda afanosa en lograr el suficiente peso para influenciar en la toma de decisiones de la Provincia, y es necesario establecer una lógica de análisis que pueda brindar respuestas coherentes con el accionar Provincial, que a su vez busca implementar un esquema de Planes Estratégicos para el desarrollo provincial.

En esencia hoy se impone como imprescindible la formulación de un marco de ordenamiento territorial que, a nivel comarcal y/ o departamental, establezca una lógica de modelo territorial que incluya: la identificación de los suelos, la utilización racional del territorio y de sus recursos, sistema de asentamientos poblacionales, canales de relación (infraestructuras territoriales) y otros. Este marco sería la referencia a partir de la cual se desarrollarían los planes de ordenamiento territorial a nivel municipal.

MODELO TERRITORIAL PROPUESTO.

El modelo territorial futuro ha sido diseñado a partir de analizar los diagnósticos sectoriales en los ámbitos económico, social, ambiental y de infraestructura e integrarlos y a su vez confrontarlos con el tipo de Provincia que deviene de las Políticas de Gobierno, surgen con claridad los grandes pasos, o lineamientos a seguir, si se quiere transitar hacia el destino propositivo deseado.

Estos grandes pasos no agotan por sí mismos la problemática total de la Provincia la que obviamente es mucho más amplia, aunque tales retos son puntos medulares sobre los que se debe incidir mediante las obras de infraestructura y de servicios para poder evolucionar de una situación actual, hacia una situación futura deseada.

OBJETIVO DE DESARROLLO

1. MEJORAR Y EQUIPARAR LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA, PROMOVRIENDO EL ARRAIGO, LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO ARMÓNICO DE SU TERRITORIO.

- Infraestructura básica, accesibilidad y servicios públicos para la totalidad de las localidades que conforman el territorio de la Provincia.
- Sistemas urbanos consolidados con una adecuada infraestructura educativa, sanitaria, de seguridad, social, cultural y educativa, como medio para otorgar condiciones de arraigo y desarrollo a sus habitantes.
- Desarrollo integral de las Áreas Rurales a través de la diversificación, la generación de nuevas actividades y la valorización de todos sus recursos.

Se busca elevar y equiparar el nivel de desarrollo humano y social en la Provincia y lograr una mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo, mediante

2. MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA Y LA PRODUCCIÓN, EN FORMA EQUILIBRADA, EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL, ADECUANDO

EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

- Mejoras sustantivas en la infraestructura interna provincial y regional, y el desarrollo y fortalecimiento del sistema de transporte multimodal.

- Mejorar la oferta en cantidad y calidad de la Infraestructura Energética y su equipamiento.

- Consolidar la conectividad y el proceso de descentralización a través del desarrollo de las Telecomunicaciones

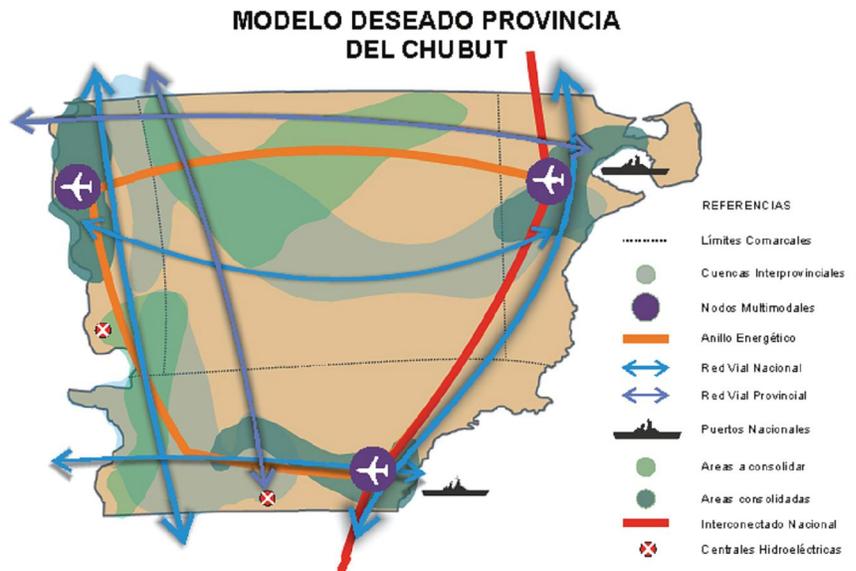
- Mejorar y sostener el crecimiento de la producción en todo el territorio a través de mejoras cualitativas y cuantitativas de la Infraestructura y el Equipamiento Socio-Productivo.

Se busca: lograr un cambio estructural en la dinámica económica de cada región o comarca; aprovechar las ventajas comparativas que ofrecen las mismas; promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados en la región; pero en esencia mejoras sustanciales en la infraestructura regional para el mejor aprovechamiento de los recursos y la disminución de los costos operativos y de inversión, para lo cual se prevé:

3. VALORIZAR NUESTRO PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL FORTALECIENDO SU GESTIÓN INTEGRADA Y RESPONSABLE.

- Planificar y Gestionar de Manera Integrada y sostenible, los Recursos Naturales y Bienes Culturales del Territorio

- Construir Territorios más Seguros a través de la reducción de los Riesgos Ambientales y Antrópicos



- Regular la actividad del hombre fortaleciendo las capacidades de gestión y contralor por parte del Estado.

Se busca un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente; Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo y Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región.

REVISIÓN CRÍTICA DE LOS OBJETIVOS Y FINES DEL PLAN.

La visión de futuro expuesta, tiene ínsito objetivos de orden general esgrimidos en las políticas del Gobierno Provincial y podemos sintetizarlos así:

- El reto de disminuir ostensiblemente la pobreza y los desequilibrios sociales;
- La formación de capital humano;
- La creación de oportunidades y empleos;
- La mejora en las condiciones de desarrollo económico y de competitividad;
- El armónico desarrollo de los sectores y su sostenibilidad
- La preservación medioambiental
- El consenso para establecer políticas territoriales que equilibren el uso del territorio;

Estos elementos han sido tomados a modo de objetivos para acotar el Plan de infraestructura Provincial, readecuándolos a la estructura de ordenamiento territorial que posibilita la interpretación de los mismos.

Consideraciones Y Recomendaciones

Es conveniente y necesaria una reflexión sobre los fundamentos del Sistema actual de inversión pública y sobre el intento de planificación de la misma que este trabajo constituye, sin perjuicio de los mejoramientos que al interior de él se pueden seguir realizando.

La principal razón para hacer un alto y estimular una reflexión más profunda sobre el particular es simplemente que Chubut ha estado experimentando cambios muy importantes en el contexto de las Provincias y en tal sentido esto representa una realidad política, económica y social muy distinta, que día a día progresa y que requiere de coherencia, interacción, participación y de todos aquellos que privilegian la estrategia consensuada por sobre el pragmatismo.

De Las Nuevas Políticas De Gobierno

El gobierno de la provincia viene definiendo nuevas políticas de importancia en diversos ámbitos que debieran influir en el diseño y funcionamiento de la inversión pública, como por ejemplo el Ministerio de Medioambiente, ello puede implicar nuevos desafíos como:

- Incorporación de la participación ciudadana en materias de inversión pública.

- Incorporación explícita de criterios de equidad en el proceso de toma de decisiones de inversión.
- Incorporación de objetivos de ordenamiento territorial, con especial preocupación por el despoblamiento de ciertos territorios y la falta de integración de poblaciones de áreas aisladas.
- Incorporación de la dimensión ambiental en la evaluación de proyectos públicos.

La presencia de este conjunto de tendencias y decisiones de largo alcance, hace necesario examinar nuevamente el rol de la inversión pública en el mediano y largo plazo, sus principales objetivos y composición, sus formas de gestión, los grados de descentralización y desconcentración, etc.

Proceso De Descentralización Y Desconcentración

El gobierno de Chubut está impulsando un proceso gradual pero significativo de descentralización y desconcentración de la Administración del Estado.

Resulta entonces, imprescindible imaginar y diseñar distintas alternativas de estructuración y funcionamiento del Estado, en un contexto de nuevas y cambiantes formas de distribución de las competencias públicas.

Demanda De Eficiencia Y Transparencia

El proceso de desarrollo del Chubut está siendo acompañado por una creciente conciencia sobre el valor de la eficiencia y la transparencia, particularmente en el campo de los recursos públicos.

Vale la pena, en consecuencia, estudiar alternativas para desarrollar un sistema de inversión pública y privada que cumpla también un rol más significativo respecto a la transparencia de las demandas.

Crecimiento De Los Recursos Para Inversión

En un país con tasas de crecimiento promedio anual en torno al 6% o 6,5%, con una tasa de inversión próxima al 22% del PBI, hace prever el incremento de recursos potencialmente utilizables para invertir, de manera muy considerable y, en consecuencia, se deberá procesar un volumen muy amplio de recursos y un número muy superior de proyectos.

En tal sentido, habrán de ser de especial consideración temáticas tales como el análisis tendencial y de escenarios para el desarrollo social, económico y ambiental relacionado con los requerimientos de obras y servicios públicos, a nivel Regional, Provincial, Comarcal y de localidades.

La sistematización de las acciones en materia de obra y servicios públicos adquiere en este contexto un relevante significado en cuanto a su planificación, ejecución y evaluación de los efectos alcanzados en los distintos planes, programas o proyectos, a lo que puede aportar organizativamente la creación de un Sistema integrado de información para el Planeamiento de la inversión pública en infraestructura.

Banco Provincial De Proyectos De Inversión

La puesta en marcha del Banco Provincial de Proyectos de Inversión y su vinculación con el Banco Nacional de Proyectos de Inversión (BAPIN II), previsto por las normativas vigentes, contribuirá de manera significativa a la sistematización, transparencia y efectividad de los procedimientos de formulación y evaluación de los proyectos de inversión y su financiamiento nacional o internacional.

Sistema Integrado De Información Para La Inversión Pública

Hoy día operan en la sociedad tendencias que obligan a pensar en el rol, funciones y estructuras de los organismos del Estado involucrados en la inversión pública, en particular en materia de infraestructura y servicios, en consecuencia esto nos lleva al diseño de un Sistema Integrado de Información y la búsqueda de una estructura base para el planeamiento de las estrategias del Estado en esta materia.

2.4.3 - Chubut del PET nacional de 2010

Este esfuerzo coordinado y abarcativo de planificación nacional, es el resultado del trabajo realizado en forma mancomunada con los representantes de todas las jurisdicciones federales del país, así como de los países de la región, en pos del objetivo planteado desde los primeros pasos de la agenda de planificación: la construcción de un territorio nacional equilibrado, integrado, sustentable y socialmente Justo, en un escenario geopolítico regional que impulsa con fuerza la integración latinoamericana. Comprende una compleja serie de trabajos mediante los cuales se desarrollan los ejes estratégicos concertados a lo largo del primer avance del Plan Estratégico Territorial de 2004, evidenciando su proceso de consolidación como herramienta para orientar la inversión pública y el ordenamiento territorial. Los pasos dados permiten afirmar que se está recuperando la noción de territorio nacional como proyecto común, que anhelaron aquellos Planes Quinquenales del peronismo. El Avance II del Plan Estratégico Territorial “Argentina del Bicentenario” expresa la síntesis de las diferentes líneas de trabajo llevadas a cabo desde la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública en cumplimiento de su objetivo de construir un país integrado y equilibrado desde el punto de vista territorial, con una fuerte identidad ecológica y ambiental y con una organización que favorezca el desarrollo de la economía y la inclusión social. Esta misión manifiesta la voluntad de recuperar el rol protagónico del Estado en el ordenamiento territorial desde una perspectiva de articulación de las políticas públicas de impacto en el territorio. Los cuatro documentos que lo componen abordan la planificación territorial desde diferentes perspectivas:



El libro 1, Planificación Estratégica Territorial, resume la historia del Plan puesto en marcha en 2004 y de las acciones que la adopción de la planificación territorial como política de Estado ha traído aparejadas.

El libro 2, Territorio e Infraestructura, reseña la actualización de los modelos actuales y deseados a escala provincial y nacional así como de la cartera de proyectos estratégicos a través de una metodología de ponderación de impacto territorial.



El libro 3, Argentina Urbana, describe las características y tendencias del sistema urbano nacional y propone las líneas de acción para un crecimiento sustentable e inclusivo de las ciudades argentinas.

El libro 4, Integración Territorial Internacional, detalla el proceso de planificación de la integración territorial bilateral y multilateral y el rol que juega la infraestructura en el marco de la UNASUR.



La tercera etapa de trabajo se está desarrollando sobre dos ejes paralelos: por una parte, la utilización del PET como herramienta para la acción política, orientando iniciativas específicas de

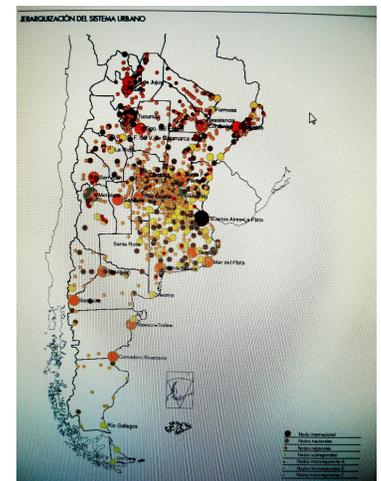
ordenamiento y gestión territorial, y por otra, la construcción de los procedimientos de actualización permanente que reflejen la constante dinámica de transformaciones del territorio.



El Estado asume un rol protagónico en la conducción del proceso de desarrollo, decisión acorde con la voluntad de revertir la inequidad territorial heredada poniendo en marcha un modelo de crecimiento con inclusión social, que confiere a la inversión en infraestructuras un papel esencial. Además de su indudable impacto como motor de la actividad

económica, los efectos positivos de la inversión en infraestructuras y equipamientos pueden resumirse en:

- Mejora de la accesibilidad y dotación de servicios de zonas marginadas de los principales centros de producción y consumo
- Disminución de la pobreza a partir de la provisión de



infraestructura de agua y cloacas y posibilidad de acceso a educación y cobertura de salud a la población residente en regiones con dificultades de comunicación

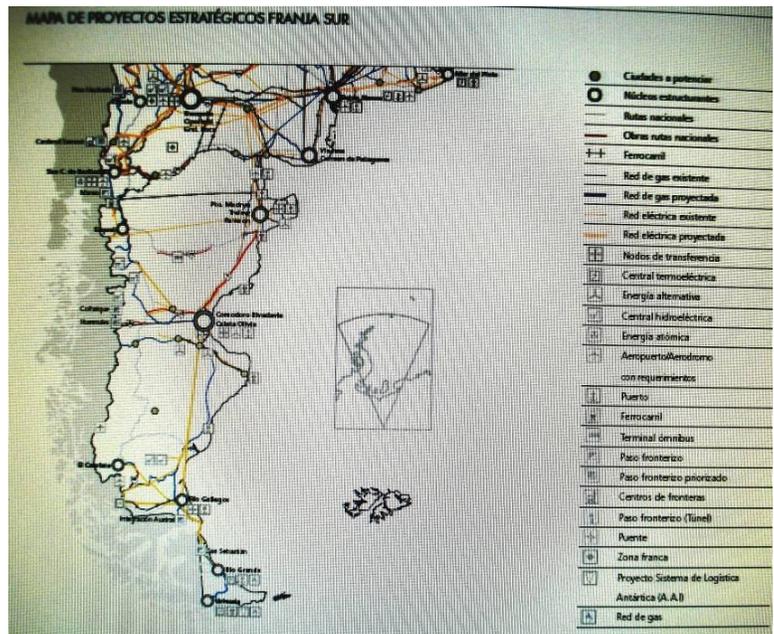
- Simplificación de los intercambios de bienes intangibles entre distintas comunidades, promoviendo lazos de complementariedad y solidaridad
- Promoción de la atracción de más y mejores inversiones productivas, lo cual supone una mejora de las ventajas comparativas de las regiones marginadas y disminuye los costos empresarios a partir de una mayor y más eficiente provisión en materia de energía, transporte y servicios.
- Fortalecimiento del proceso de integración regional, mediante la concreción de los acuerdos de inversión en infraestructura alcanzados en el marco del UNASUR, que permitirán la efectiva cohesión económica, social y cultural suramericana

Franja Sur

Esta porción del país, donde existe una baja densidad poblacional general, una estructuración dispersa del sistema urbano asociada a grandes distancias, una población rural escasa y un clima riguroso, requiere una especial atención la integración entre los diferentes asentamientos entre sí, con el resto del territorio argentino y con la República de Chile.

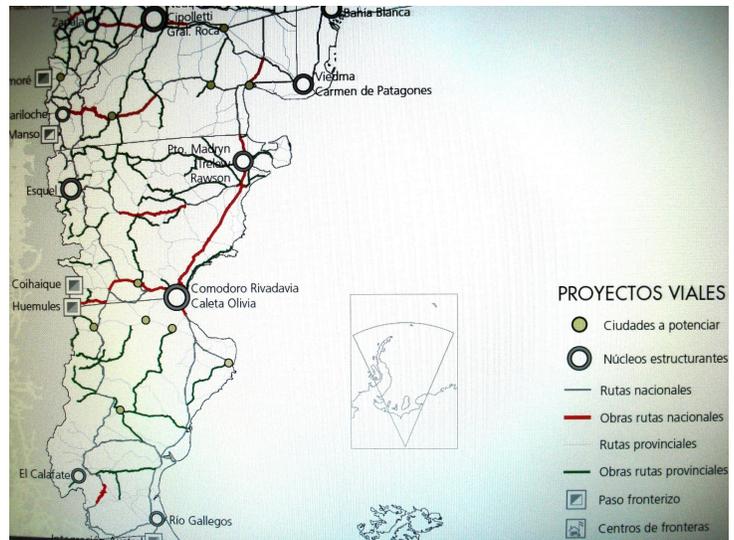
Por un lado, dada la distancia relativa entre los asentamientos, se requiere de una mayor dotación de servicios en cada núcleo estructurante y en cada una de las ciudades a potenciar. Por otra parte, la vinculación permanente de las ciudades entre sí demanda un sistema vial en óptimas condiciones, pavimentado y con mayor capacidad en los tramos más solicitados.

Respecto de las rutas nacionales, en dirección Norte-Sur y estructurando el eje cordillerano, se prevé la pavimentación y el mejoramiento de varios tramos de la RN40. Al Norte de la franja, desde Malargüe hasta el límite con Neuquén, se completará la pavimentación de esta ruta fundamental, los accesos desde la RN40 a las localidades de Buta Ranquil, Chos Malal y Barrancas, en la provincia de Neuquén; el tramo Río Mayo hasta el acceso a Facundo, en Chubut; y en Santa Cruz, la pavimentación de los tramos faltantes en los lagos cordilleranos, la meseta



central y la alta cuenca del río Santa Cruz. Para articular este eje de Sur a Norte se encuentran los núcleos estructurantes de Calafate, Esquel, San Carlos de Bariloche, el nodo Alto Valle del Río Negro-Neuquén y Zapala. Sobre el eje atlántico, están previstas mejoras en los tramos de mayor congestión de la RN3, que coinciden en general con los accesos a las principales ciudades costeras.

Articulando este eje se encuentran los nodos estructurantes de Bahía Blanca, Viedma-Carmen de



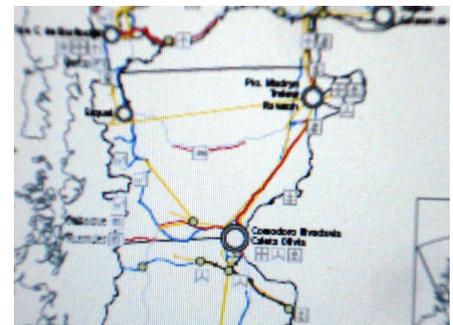
Patagones, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Rawson, Trelew, Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia, Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia. En la vinculación Este-Oeste se prevén mejoras en la RN22, la RN23 y la RN25. La RN22, en el Alto Valle del Río Negro, es un caso de linealidad en el que se superpone el tránsito comarcal con el interurbano, donde transitan autos, camiones y maquinaria agrícola. Están en estudio alternativas de construcción de variantes, tanto hacia al Norte como hacia el Sur de la traza actual.

Por el momento, se prevé continuar con las mejoras en la capacidad mediante multitrochas en varios tramos. Las obras previstas en la RN23 incluyen los tramos entre Maquinchao y el empalme con la RN40 en cuatro secciones –Maquinchao, Jacobacci, Comillo, Pilcaniyeu Viejo y Pilcaniyeu Nuevo– y las proyectadas en la RN25 comprenden la construcción de la segunda calzada en el tramo Trelew-Gaiman.

En relación con los corredores bioceánicos, están previstas obras en los pasos cordilleranos: mejoramientos en los pasos Tromen, Mamuil Malal, Hua Hum e Icalma que, sumados a las pavimentaciones en rutas provinciales, redundarán en una mejor conectividad a nivel microrregional.

En cuanto a obras de conectividad ferroviaria, se prevén el tramo Zapala-Las Lajas en la provincia de Neuquén, la adecuación del sistema ferroviario en el tramo San Carlos de Bariloche-Viedma-

Constitución, el desarrollo de la trochita en las provincias de Río Negro y Chubut –entre las ciudades de Jacobacci y Esquel– y la vinculación Pico Truncado-Caleta Olivia y Las Heras-Puerto Deseado, en la provincia de Santa Cruz, la conexión ferroviaria entre San Antonio Este y San Antonio



Oeste, el tramo Puerto Madryn-Trelew y el bioceánico en la provincia de Santa Cruz.

En lo que respecta a la conectividad aérea; por un lado, se reitera la necesidad de incrementar la cantidad de vuelos actuales así como los servicios entre las diferentes terminales aéreas de la región. Por otro lado, se prevén mejoras en los aeropuertos y aeródromos de las principales ciudades patagónicas.

La conectividad marítima se verá fortalecida por las obras previstas en los puertos santacruceños de Punta Loyola, San Julián y Deseado, la playa de transferencia de cargas y la construcción del muelle de cargas generales, mineralero y pesquero de San Antonio Oeste en Río Negro, el programa chubutense de puertos y los puertos Norte y de cargas de Ushuaia, en Tierra del Fuego. En esta provincia, además, se estudia la conectividad del Norte de la isla con el resto del territorio argentino continental como alternativa a la conexión actual terrestre que se realiza pasando por el territorio chileno.

Cabe destacar el proyecto fueguino de conformar una plataforma de servicios logísticos en la ciudad de Ushuaia, diseñada con el fin de prestar servicios a las bases militares y de investigación, argentinas y extranjeras, ubicadas en la Antártida.

En cuanto a la energía, esta franja posee condiciones naturales para albergar centrales generadoras que alimenten el sistema interconectado nacional. Están previstas numerosas obras hidroeléctricas, como el complejo hidroeléctrico Chihuido I, en Neuquén, y el Complejo Hidroeléctrico Néstor Kirchner y Jorge Cepernic, en Santa Cruz. También en esta provincia, próximo a Yacimientos Río Turbio, estará ubicada la central termoeléctrica a carbón. Para aprovechar los fuertes vientos de la región e impulsar el uso de recursos renovables, está previsto el generador eólico de Cutral-Có en Neuquén, la granja eólica Malaspina de 60 MV, la granja eólica Vientos de la Patagonia I, también de 60 MV, en Comodoro Rivadavia, y la granja eólica de 50 MV en Rada Tilly, en la provincia de Chubut, además de la ampliación del parque eólico en Pico Truncado. En una escala menor, con el fin de atender la demanda de los pobladores rurales, se prevén sistemas eólicos menores en la provincia de Chubut. Completando el tendido del sistema interconectado, a la distribución de energía se suma la interconexión Pico Truncado-Río Turbio-Río Gallegos y la vinculación mediante un electroducto del interconectado provincial de Tierra del Fuego al interconectado nacional, una vez que éste llegue a Río Gallegos. Con esta obra, la región patagónica quedará finalmente incorporada al Sistema Interconectado Nacional. Por otra parte, la línea Comahue-Cuyo representa el aseguramiento de electricidad para la región, en tanto implica el quinto corredor hacia los centros de consumo y el primero que no se dirige en forma directa hacia Buenos Aires. Asimismo, está prevista la terminación del gasoducto entre Río Grande y Ushuaia.

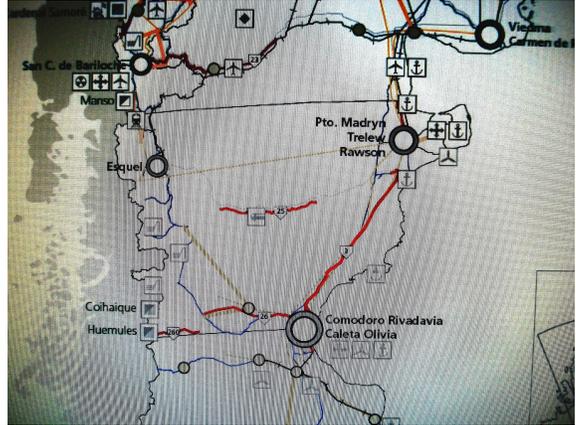
En relación con la calidad de vida de los habitantes de la región, y considerando las grandes distancias entre las principales ciudades patagónicas, resulta necesario invertir en mejoras en equipamiento cultural, educativo y sanitario, no sólo en los nodos estructurantes de la región, sino

también en las ciudades a potenciar. Vinculado asimismo con el bienestar de la población, están previstas 1.926 soluciones habitacionales, además de las 22.308 que se encuentran actualmente en ejecución.

Provincia De Chubut

La provincia de Chubut ha generado un proceso de cambio, que significó la consolidación de un modelo basado en conceptos de distribución, inclusión y justicia social y el aporte de inversión pública equitativa para todo el territorio en lugares donde el Estado ha tenido, históricamente, escasa presencia.

Esa visión promovió la regionalización por comarcas e instituyó un nuevo estilo de planificación mediante el cotejo in situ de las necesidades territoriales a través de gabinetes ministeriales que trabajaron sobre aspectos sociales, económicos y de infraestructura. De este modo, se elaboró el Plan Estratégico de Infraestructura 2006-2016, y actualmente, a cuatro años de su elaboración, un proceso de revisión indica que los cambios empiezan a notarse a partir de 2003, cuando el Gobierno Provincial definió su política de desarrollo sostenible y equitativo en el territorio, para alcanzar el bienestar social y aumentar la capacidad económico-productiva provincial. Como consecuencia del trabajo en esas líneas estratégicas, es posible describir los logros como un nuevo estado de situación, que se transforma en el Modelo Actual base del territorio chubutense.



Configuración del territorio

La provincia de Chubut está dividida en quince departamentos, que incluyen siete municipios de primera categoría, dieciséis de segunda categoría, cuatro comisiones de fomento y veinte comunas rurales o villas, y aún quedan extensos territorios fuera de jurisdicción.

La población es un 90% urbana y un 10% rural. Al igual que la población, las viviendas se incrementaron en un 23%, para llegar a 184.847 unidades, lo que indica un promedio de 2,74 habitantes por vivienda.

Los principales núcleos urbanos son Comodoro Rivadavia, con 182.631 habitantes; Trelew, con 99.201; Puerto Madryn, con 81.125; Esquel, con 32.016; y Rawson, con 30.824 habitantes.

Por su parte, la distribución comarcal propuesta inicialmente propone la regionalización del territorio en cuatro áreas que se describen en detalle más adelante.

Dinámica económica

Chubut participa del Producto Bruto Interno Nacional en aproximadamente el 2%, mientras que su Producto Bruto Geográfico per cápita es de \$31.225, en proceso de crecimiento, en contraste con los \$8.942 que alcanzaba en 2001.

El Producto Bruto provincial está compuesto por los siguientes rubros: explotación de minas y canteras, con el 18,2%; industria manufacturera, con un 10,9%; construcción, con el 10,5%; transporte y comunicaciones, con el 9,4%; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, con el 9,1%; administración pública, defensa y seguridad social, con el 7,7%; comercio y reparaciones, 5,7%; enseñanza, 5,3%; salud, 4,2%; intermediación financiera, 4,1%; suministro de electricidad, gas y agua, 3,7%; hoteles y restaurantes, 2,6%; pesca, 2,4%; y agricultura, ganadería, caza y silvicultura en 2%.

La tasa de actividad provincial es del 43,9%; la tasa de empleo, del 40,8%; y las tasas de desocupación y subocupación, del 7 y 7,6% respectivamente.

A nivel nacional, Chubut es la cuarta provincia exportadora del país, con un 42,5% de su Producto Bruto destinado al exterior.

Los sectores más dinámicos y competitivos son el procesamiento de lana y el aluminio, de los cuales Chubut exporta el 95% del total nacional; los pórfidos, con el 80%; el petróleo, con el 50%; y la pesca, con el 30% de las exportaciones nacionales.

También se producen cerezas, el 60% del total de las cuales son de exportación.

Dinámica social

El Índice de Desarrollo Humano alcanza el 0,808, valor que pone a la provincia en el sexto lugar en el total de la República Argentina. La población con Necesidades Básicas Insatisfechas es del 15,5%, la población bajo la línea de pobreza alcanza al 5,8%, y bajo la línea de indigencia al 1,6% del total, valores trascendentalmente diferentes a los que arrojó la primera elaboración del Modelo Actual provincial, en el año 2001.

Según estimaciones realizadas en distintas localidades, el porcentaje de población habitando una vivienda adecuada es del 85%, dato que contrasta con el Índice de Privación Material de los Hogares, que ascendía en 2001 al 30%.

La cobertura de agua potable es del 99%; la de saneamiento urbano, del 78%; y se estima que con las obras actualmente en ejecución se llegará a una cobertura del 90% en el año 2016.

La tasa de mortalidad infantil alcanza al 7,5‰ de los nacidos vivos, y la tasa de mortalidad materna es del 4,5‰. Los establecimientos de salud se distribuyen a lo largo del territorio de acuerdo con la estrategia zonal adoptada y con el programa de salud preventiva. La superficie

destinada a ellos se incrementó en más del 400% en atención primaria, en un 88% en hospitales rurales y en un 55% en hospitales de cabecera, con 800 camas totales disponibles.

Los establecimientos educativos públicos y privados, tanto de carácter formal como no formal, totalizan 623. La infraestructura educativa pública, en particular, se incrementó en un 25% en relación con 2001, luego de la construcción de 90 establecimientos, 850 aulas y 101 gimnasios y salones de usos múltiples. La matrícula total en 2010 fue de 139.895 alumnos y la tasa de promoción efectiva fue del 96,10%.

La tasa provincial de delitos disminuyó en paralelo a la construcción de diez nuevos centros de detención, a la ampliación de la capacidad de los centros ya existentes y al mejoramiento de la infraestructura de seguridad en general.

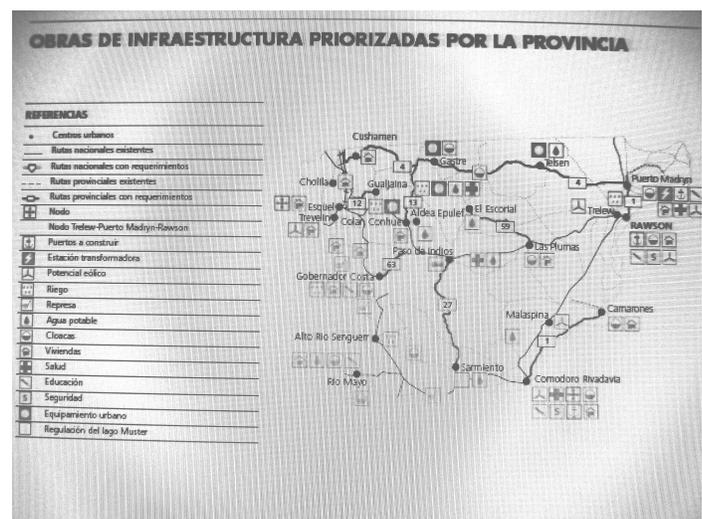
Situación ambiental

La temática ambiental ha sido siempre de trascendental importancia para Chubut. La necesidad de preservar ambientes tan atractivos como frágiles, y de compatibilizar su aprovechamiento con las actividades humanas de carácter extractivo que en materia de explotación de recursos naturales se experimentan en el territorio –como es el caso de los hidrocarburos, la pesca, la ganadería o la silvicultura– han demandado singulares esfuerzos por parte del Estado Provincial para dotar a sus estructuras de organismos que regulen y custodien convenientemente el ambiente chubutense.

Una de las expresiones dirigidas a esta finalidad es la creación, en el período en consideración, del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, al que se le han establecido claras misiones y funciones, así como los medios materiales y humanos pertinentes para la preservación ambiental.

Situación de la infraestructura y el equipamiento

La cobertura de energía eléctrica en la provincia es del 99%; el 97% de la población cuenta con energía permanente, y algunas localidades del interior sufren interrupciones nocturnas de energía. Aunque de menor porcentaje –92%–, la cobertura de gas ha tenido avances significativos gracias a las obras del Gasoducto Patagónico, que



permitió brindar cobertura total a una importante cantidad de ciudades cordilleranas y del Sur de la provincia; quedando escasas poblaciones aisladas con provisión de gas licuado envasado y leña.

El sector energético se ha visto mejorado sustancialmente por la línea de 500 KW que integra a Chubut con el Sistema Interconectado Nacional, lo cual posibilita articular nuevos enlaces para cerrar el anillo energético provincial e integrar nuevas fuentes de generación.

En este sentido, se avanza en los proyectos de generación hidráulica de La Elena y el Cajón y en el Sistema de Generación Eólica de 500 MW.

La totalidad de las localidades provinciales cuentan con servicios de transporte de carga y pasajeros, gracias a un aumento del 70% de la red vial con más de 600 km de pavimento, la reconstrucción del 86% de la red nacional, la construcción de 43 puentes y la realización de importantes mejoras en caminos secundarios. Asimismo, en el sector del transporte, pero de carácter marítimo, se desarrollaron obras en los Muelles Almirante Storni y Comandante Piedrabuena de Puerto Madryn, en el puerto de Comodoro Rivadavia y en el puerto de Rawson. En cuanto al transporte aéreo, se finalizaron las obras de mejoramiento del aeropuerto de Trelew.

Además de los modernos sistemas de comunicaciones de las principales ciudades, el interior provincial cuenta con servicios de telefonía e Internet, otorgados de acuerdo con un plan cumplido en el 80% de sus objetivos.

El manejo equitativo del recurso hídrico y la implementación de una institución rectora como el Instituto Provincial del Agua son instrumentos esenciales para la gestión de las políticas del sector. Para esto se formaron Comités de Cuenca y se ejecutaron obras de riego y de atenuación de riesgos hídricos, a lo que se agrega un ambicioso desarrollo de nuevas áreas bajo riego, con 125.000 hectáreas previstas en su primera etapa.

El Modelo Deseado formulado en 2006 e incluido en el Plan Estratégico de Infraestructura plantea una visión orientada a la división del territorio en comarcas, en la que se tienen en cuenta las áreas urbanas y rurales, así como la conectividad entre ellas y la provisión equilibrada de infraestructura para alcanzar un desarrollo territorial armónico y sustentable. Esta perspectiva contempla también el manejo racional de los recursos naturales y la búsqueda de una sostenida evolución de la economía productiva y del desarrollo humano para elevar el nivel de participación de Chubut en



el contexto nacional.

La revisión del Modelo en función de los avances logrados expresa la necesidad de profundizar los cambios en la matriz productiva y energética, creando producción genuina en sectores con posibilidades de desarrollo como la pesca, la agricultura, la ganadería, la minería, el turismo y las industrias asociadas a ellas. En la misma dirección, ante la marcada inercia del sector hidrocarburífero continental, las alternativas off-shore configuran nuevas expectativas económicas, a las que debe integrarse el desarrollo de fuentes de energías renovables, especialmente la construcción de parques eólicos integrados al sistema eléctrico provincial y nacional.

El Modelo Deseado, con horizonte en el año 2020, puede resumirse en los siguientes lineamientos:

- 1) Sistema de regionalización en comarcas consolidado, con especial énfasis en el ordenamiento territorial, con el fin de lograr un equitativo desarrollo humano, económico-productivo y de integración territorial
- 2) Infraestructura de corredores viales en adecuadas condiciones de tránsito, accesibilidad y conectividad con todas las poblaciones de la provincia y desarrollos productivos regionales
- 3) Infraestructura logística provincial desarrollada para posibilitar procesos productivos y de exportaciones e importaciones a través de mejoradas facilidades portuarias y aeroportuarias, nodos multimodales de transferencia y depósitos de carga, que integren los distintos sistemas de transporte
- 4) Energías renovables promocionadas y sostenibilidad de las energías existentes, lo que contribuirá al desarrollo sustentable de la provincia, la protección del medio ambiente, el fomento de las inversiones, el crecimiento económico, el empleo, el avance tecnológico y la integración territorial
- 5) Sistema de transporte integrado, con particular énfasis en el Ferrocarril Patagónico por la costa y la vinculación con la Norte del país y a la Patagonia en su conjunto
- 6) Sostenibilidad de las áreas actualmente consolidadas, y adición a éstas de áreas en consolidación mediante el aprovechamiento de las mejoras estructurales concretadas y en proyecto y sus potencialidades, de acuerdo con el siguiente esquema:
 - **Comarca Valle Inferior del Río Chubut-Valdés** consolidada, con integración de nuevas áreas productivas para desarrollos agrícolas y ganaderos mediante sistemas de riego, con una industria turística integrada y afianzada en el sistema Península Valdés - Muelle Almirante Storni, Ciudad de Puerto Madryn, sector pesquero afirmado

en condiciones de sustentabilidad e infraestructura universitaria arraigada en el ámbito territorial

- **Comarca Golfo San Jorge-Río Senguerr** fortalecida en sus dos componentes esenciales: la cuenca hidrocarburífera del Golfo San Jorge y sus áreas de influencia – con la significación de sus recursos fósiles, su potencial eólico y parque metalmecánico, y el sistema territorial de la Cuenca del río Genoa y Senguerr –con sus particulares condiciones geográficas y económicas basadas en las actividades agropecuarias y turísticas en incipiente explotación.
- **Comarca de Los Andes** afianzada sobre la base del aprovechamiento de su potencial turístico, su patrimonio paisajístico, sus potencialidades forestales y frutihortícolas y el aprovechamiento de sus recursos naturales
- **Comarca de la Meseta Central** estratégicamente fortalecida por estudios y proyectos de base, aprovechando su diversidad territorial y sus recursos renovables y no renovables –como son los afluentes y el propio río Chubut– y sus posibilidades de aprovechamiento para el desarrollo agrícola y ganadero, las extraordinarias particularidades turísticas y las condiciones –estructurales y no estructurales– para el desarrollo de actividades mineras en condiciones de sustentabilidad

Obras estratégicas

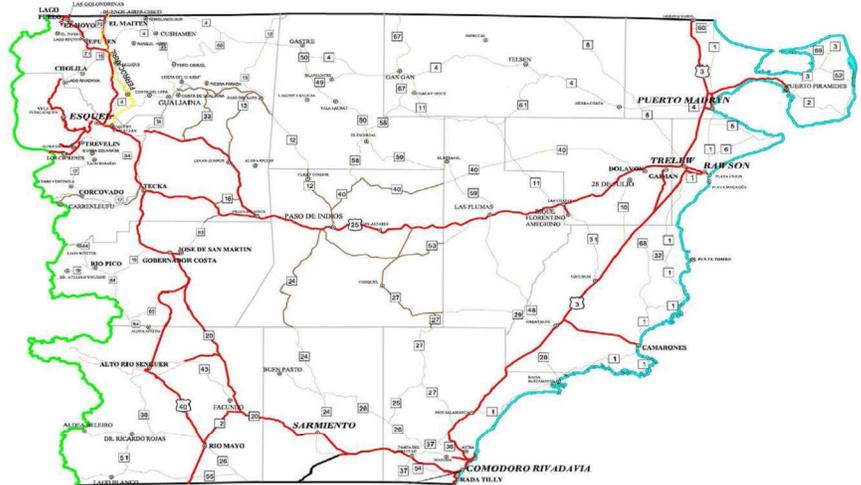
- Sistema de riego del Valle del Genoa/ Alto Río Senguerr / Valle de Sarmiento Norte / Sur (los Monos)/ Gualjaina / Paso del Sapo
- Corredor Vial (Central) y de la cordillera (Oeste) mantenimiento RN40
- Granja Eólica Vientos de la Patagonia I Comodoro Rivadavia / S.A. Rada Tilly / Malaspina / Puerto Madryn
- Línea marítima de cabotaje
- Internacionalización aeropuertos y aeropuerto alternativo El Maitén/R. Mayo
- Ferrocarril Transpatagónico
- Programa infraestructura portuaria. Puerto Madryn / Puerto Comodoro Rivadavia/ Puerto Rawson
- Nodo Comodoro Rivadavia / Trelew
- Pavimentación tramos varios RP4,56,1,13,63
- Sistemas eólicos pobladores rurales dispersos / ampliación y repotenciación de Sistemas eólicos aldeas escolares
- Electrificación para Pobladores Rurales Dispersos -Plan Energía para Todos

- Dique los Monos
- Gasoducto Meseta Central
- Aprovechamineto hidroeléctrico El Cajón
- Escuelas Nuevas: Secundaria N° 719 /741/506/707/757/526/519/517/Barrio Pujol / 787 / Ampliación y refacción N°126 /N°706
- Hospital Nuevo (200 camas) Trelew/ 200 camas Comodoro Rivadavia
- Centro de Salud Puerto Madryn / Trelew / área Comodoro Rivadavia
- Puesto Sanitario c/vivienda Lagunita / Los Altares
- Proyecto de riego Meseta Intermedia 1ra. etapa
- Apertura de traza, obra básica y pavimentación Ruta N° 1 Comodoro Rivadavia Camarones
- Sistema eléctrico Norte / Valle Medio río Chubut / Valle Superior río Chubut
- Canales de riego y drenaje VIRCH
- Complejo Penitenciario N° 1 -Trelew / N°2 - Comodoro Rivadavia
- Regulación del lago Musters
- Estación de servicios en Gualjaina / Gastre / Lagunita Salada / Telsen
- Acueducto Camarones/ Sector Este - Trelew / Pirámides / refuerzo Comodoro y Rada Tilly
- Construcción Cisterna río Mayo / Telsen / Lagunita / Escorial / Los Altares / Ald Epulef
- Optimización de agua potable Sarmiento
- Desag. Cloac Facundo / A Beleiro / Ricardo Rojas / Lago Blanco / Gaiman / Las Plumas / Camarones / Río Mayo 2ª Etapa, barrios Trelew / Gastre / San Martín
- Ampliación y mejoramiento Sistema de Tratamiento Puerto Madryn
- Planta trat RSU Trelew, Rawson y Puerto Madryn
- Sistemas de media y baja tensión Oeste, Sudeste, y VIRCh
- Viviendas:20 ColanConhue/10 Cushamen/14 Las Plumas/729 Comodoro/5 Camarones/19 Gobernador Costa/55 Río Mayo/4 San Martín/10 Aldea Viglione/25 Chollila/29 Corcovado/34 Tecka/23 Trevelin/193 Esquel/30 Gaiman/314 Madryn/87 Rawson/314 Trelew
- Línea de media tensión ET Golondrinas - El Bolsón-Río Negro

2.5 DIAGNOSTICO TERRITORIAL

2.5.1 Provincial

El territorio aparece como un área de gran extensión geográfica, lo que implica grandes dificultades iniciales para el poblamiento homogéneo y el equilibrio demográfico de su red de



asentamientos humanos. Esta circunstancia está presente aun en este tiempo, después de instaladas las potentes actividades socioeconómicas, tanto en el borde marítimo como en los valles de la cordillera de los Andes Australes.

Si le agregamos las limitantes propias del clima y el soporte natural, como las de las infraestructuras de comunicaciones y servicios, se obtiene una trama compleja que prioriza el espacio apto para el hábitat humano, en forma periférica, con un gran centro árido vacío de servicios y vinculaciones eficientes.

En tren de enumerar obstáculos, no podemos dejar de mencionar la ya comentada fragmentación impuesta a su división político-administrativa por los 15 departamentos carentes de todo sentido geoeconómico, situación que por sí misma, acarrea y acarrea innumerables inconvenientes en la aplicación de los sistemas de estadísticas y datos provinciales, desfigurando a veces realidades que requieren ser analizadas y medidas en verdadera magnitud y otras ocultando directamente el dato certero, trabando la decisión gubernamental y poniendo palos en la rueda de la planificación.

Pero el punto principal de desequilibrio está en la periférica localización del enclave petrolero de Comodoro Rivadavia, en el ángulo Sudeste, casi cayéndose del mapa de Chubut. En esta verdadera conurbación de áreas urbanas y pueblos-campamento, de fuertes emplazamientos de equipos industriales y ruralidades depredadas por las trazas de las explotaciones, reside la mayor

concentración humana de la provincia con sus conflictos y proyectos, con sus limitaciones y paradigmas cotidianos.

En esta potente conurbación radica una cultura del trabajo vinculada a las virtudes rentísticas de la actividad hidrocarburífera, profundamente amenazada por la incertidumbre de la declinación eventual de los yacimientos y el consumismo desenfrenado.

Este nodo centrípeto actúa como un imán gigantesco atrayendo la fuerza de trabajo joven de todas las inmediaciones, instala una cultura del trabajo inmediatista y privilegiada, malforma las actividades comerciales, industriales, sociales, culturales, gubernamentales y productivas, desequilibrando por extensión, toda la red de asentamientos humanos de Chubut.

La incertidumbre sobre un posible debilitamiento, decadencia o colapso de la actual actividad hidrocarburífera, sumadas a las quimeras sobre la eventual reactivación de los yacimientos, nos ponen ante el escenario probable de un Comodoro Rivadavia no tan prospero e instan a formulaciones geoeconómicas capaces de sostener toda la economía provincial en un escenario prospectivo sin petróleo.

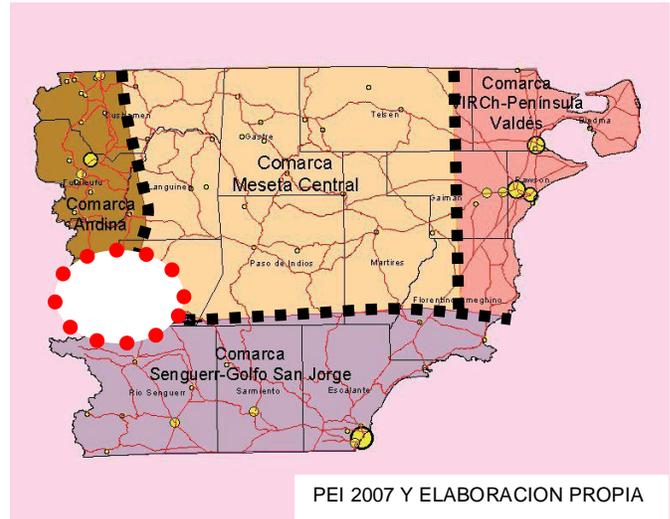
En este supuesto, cobrarían especial importancia las demás actividades productivas, las estructuras comarcales, sus equipamientos y servicios, la eficiencia de sus infraestructuras, las capacidades de sus áreas rurales y urbanas. Quizá estemos ante una formidable situación paradójica, donde los jóvenes que abandonaron las chacras, tengan que regresar y recargarse con la energía y el conocimiento del modo sustentable de producción que alguna vez practicaron sus abuelos pioneros.

Afortunadamente Chubut posee los recursos y las piezas territoriales aptas para desarrollar una matriz productiva alternativa en un lapso relativamente corto: El litoral marítimo de acuicultura, pesca y turismo ecologico, los tres valles agroganaderos de Sarmiento, Trevelin y el Virch, los cuatro parques industriales de Madryn, Trelew, Comodoro y Esquel, las actividades mineras de la meseta y los corredores turísticos de montaña entre otras.

Solo queda potencializar las estructuras comarcales y el sistema provincial de planificación y administración del desarrollo para abordar de la mejor manera posible la etapa por venir.

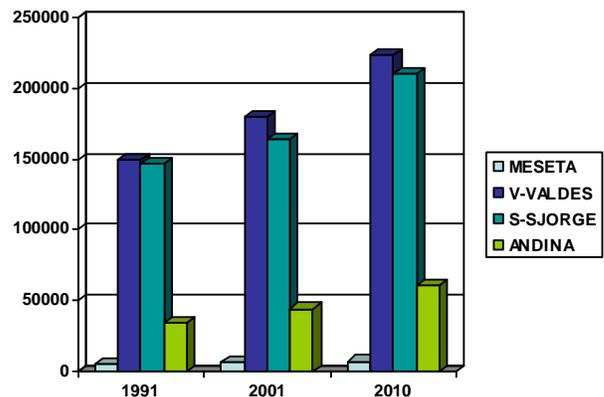
2.5.2 - Comarcal

Las cuatro comarcas chubutenses, instaladas recientemente en el consenso colectivo, configuran no solo una dimensión territorial de orden superior en la problemática de la administración geoeconomica, sino la excelente oportunidad de gestionar adecuadamente la red de asentamientos humanos, sus interacciones socioproductivas y la trama de vinculaciones y servicios del conjunto. Transcurridos cinco años y atendiendo a las especificidades de los nuevos tiempos históricos, con sus crisis y bonanzas, ya se observan cambios y modificaciones en la estructura comarcal, que deberán corroborar los estudios por venir, como seria el caso de la zona sur de la comarca Andina ya comentada en apartados anteriores. .



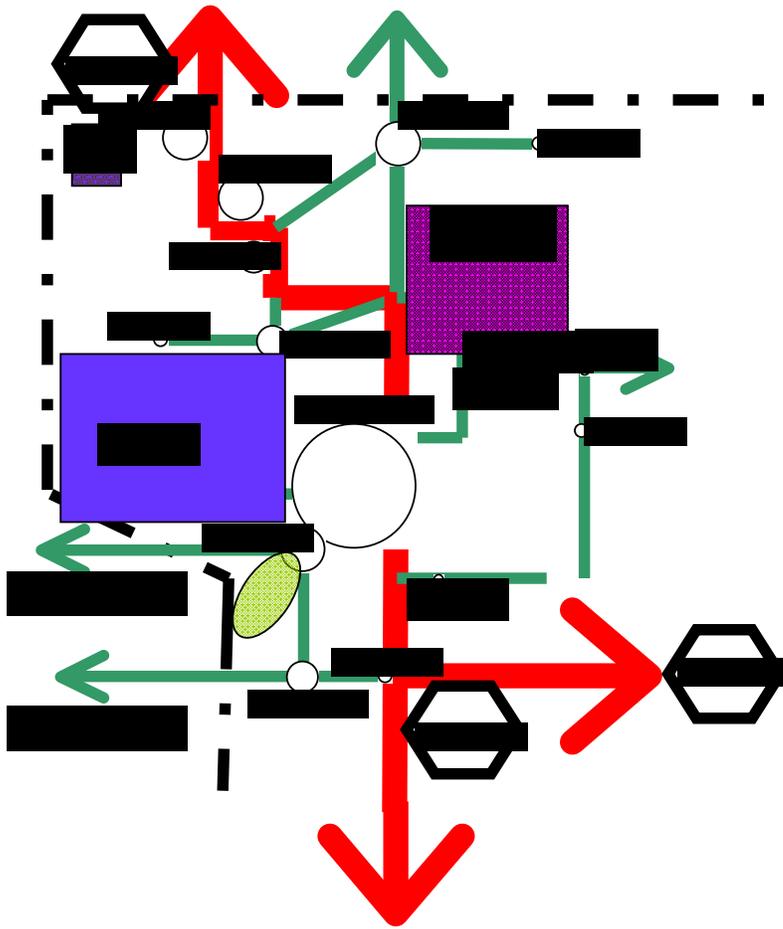
No obstante ello actualmente, se cuenta con unidades territoriales poseedoras de una lógica que habilita y refuerza tanto la planificación como la gestión y el monitoreo ordenado y eficaz.

En el grafico, se observan las dinamicas de crecimiento poblacional de las comarcas, donde quedan claras las tendencias dominantes de crecimiento en los nodos urbanos Comodoro (S-SJorge) y Madryn-Rawson-Trelew (Virch-Valdes).



DGEyC Y ELABORACION PROPIA

2.5.2.1 - Comarca andina



Es la porción territorial con mayor vinculación externa, ya que se interconecta activamente con la comarca del paralelo 42° (de la cual forma parte indisoluble) y por ella con el nodo turístico El Bolsón - Bariloche de gran potencialidad. Hacia el sur posee dos pasos internacionales Futaleufú y Río Encuentro que vinculan las áreas rurales del valle de Trevelin y Corcovado con Chile.

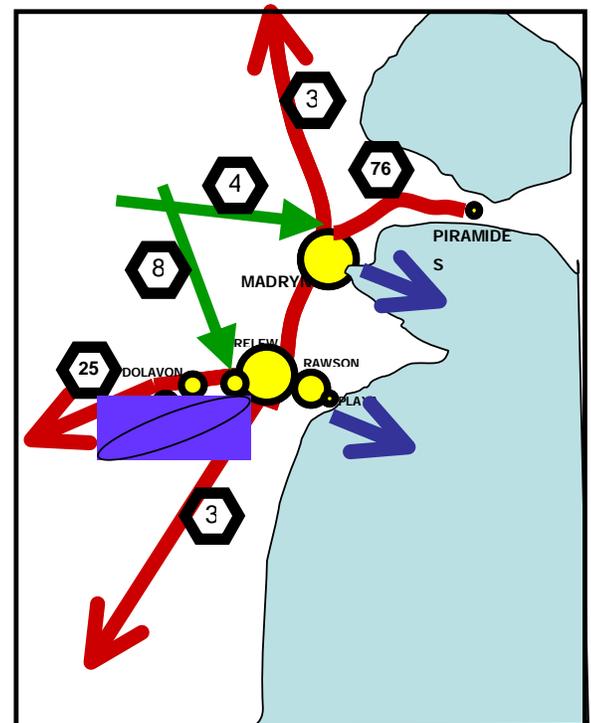
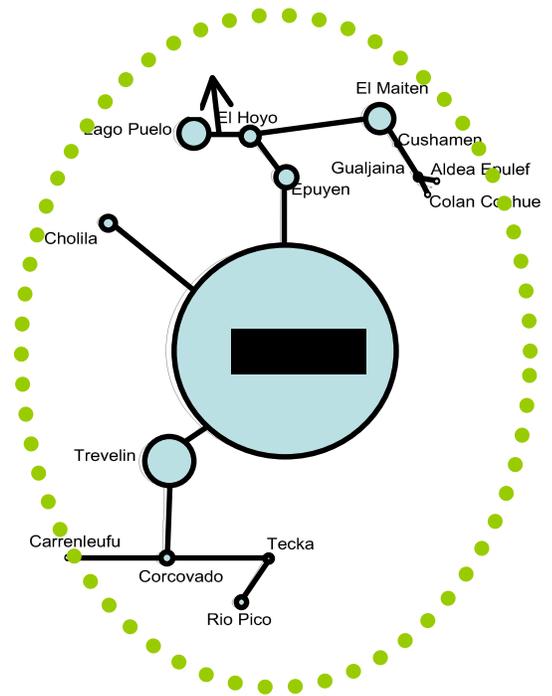
Asimismo, es la comarca con mayor diversidad paisajística, desde sus altos valles y lagos cordilleranos a las mesetas intermedias del sector Este. Activas ciudades funcionando como nodo administrativo-comercial como Esquel y parajes rurales de vocación agraria como Aldea Escolar.

Observando el gráfico de componentes, rápidamente se detecta la fuerte conectividad así como la variedad y tamaño de piezas urbanas, subrurales y rurales integradas en un sistema activo de escala adecuada.

A la red de asentamientos urbanos y rurales, cuyo tamaño relativo se observa en el gráfico se integra un stock de grandes espacios rurales como: P. Nac. los Alerces, Estancia Leleque, P. Nac. lago Puelo y el valle de Trevelin, de gran incidencia territorial local.

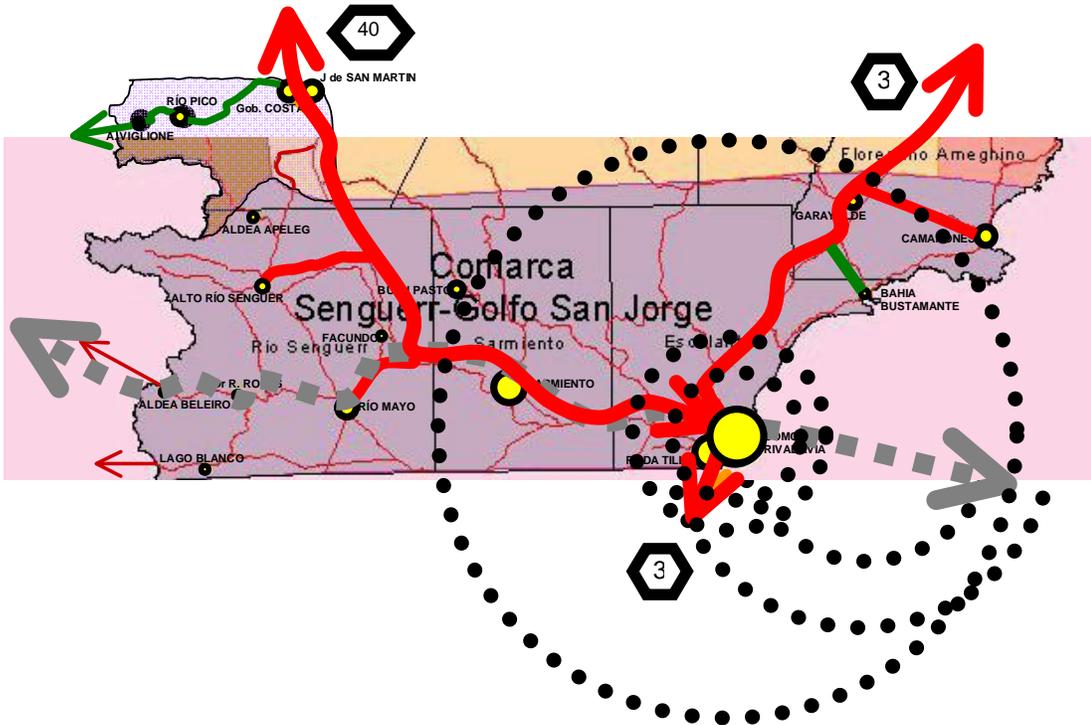
2.5.2.2 - Comarca Virch –Valdés

Es la comarca con mayor densidad de población (7 habitantes por km²) Si bien su variedad de escenarios geográficos está limitada al borde de la meseta y el valle inferior del río Chubut, posee un litoral marítimo que la potencia como ninguna otra área geográfica de Argentina. Dejando de lado los bajos niveles de población, la cantidad de alternativas productivas que ofrece su borde atlántico, la configuran como muy sustentable en tanto dispone de pesca, puertos turísticos, avistaje de ballenas y otros grandes ejemplares marinos, buceo, playas de arena, industrias pesqueras, aluminio y pórfido. Muy buenas carreteras, comunicaciones, terminales terrestres, portuarias y aéreas.



2.5.2.3 Comarca Senguer- San Jorge

Esta comarca es quizá la de mayor cohesión geopolítica productiva. Su unidad deviene del fuerte polo hidrocarburífero que desde cien años atrás viene concentrando actividades y población, inclusive llegó a constituirse en gobernación con capital en Comodoro Rivadavia entre 1944 y 1955.

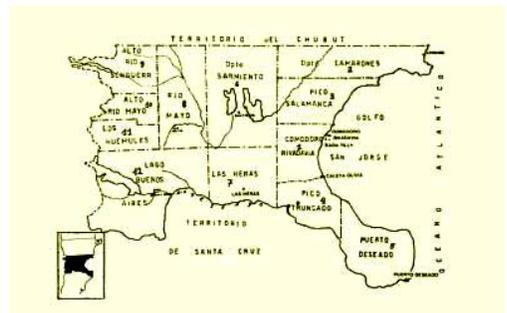


Ya se ha comentado el efecto atractor de Comodoro como centro de actividades y la trascendencia que ello significa en el cambio de la cultura del trabajo de los jóvenes chubutenses. Hoy su radio de acción llega hasta la ciudad de Esquel y su

complejidad tecnológica lo sostiene en el tiempo y la geografía. En Comodoro radican bolsones de privilegio laboral, con ingresos que superan la media provincial y niveles de consumo familiar que alientan la concentración urbana. No obstante, la incertidumbre por la vida útil de los yacimientos, su eventual declinación o colapso en tiempo indeterminado, están haciendo mella en los hábitos urbanos, angustiando pobladores y alimentando agresividades y conductas delictivas.

En la gran capital del petróleo, no solo crecen el consumo desmedido y la inseguridad, sino que allí se han radicado los que abandonaron las áreas rurales.

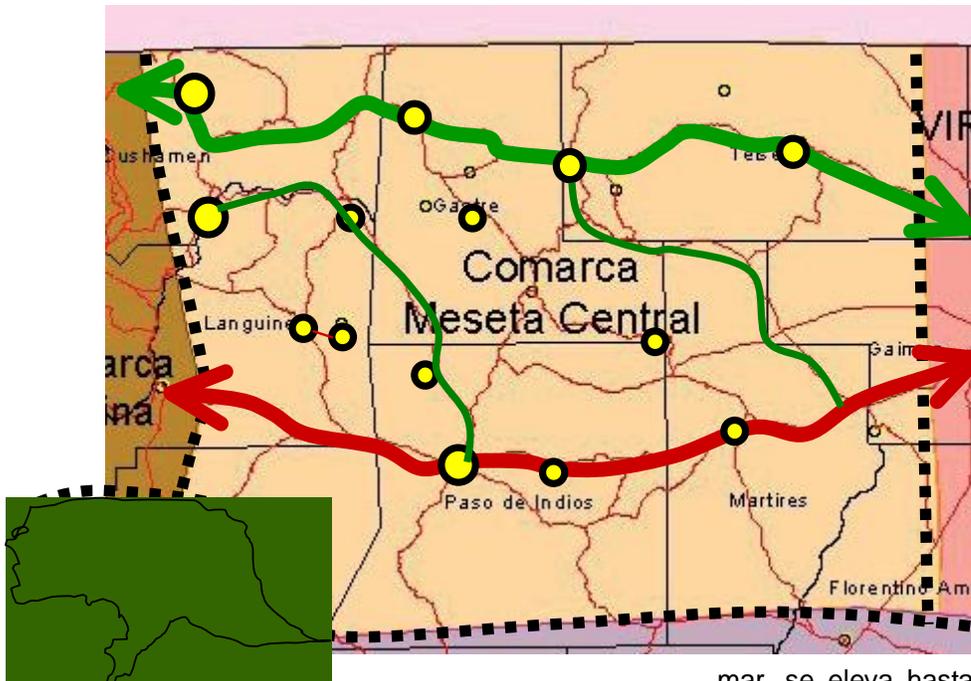
A poca distancia se localiza Sarmiento, con su valle fértil, radicación humana creciente, buena infraestructura y servicios urbanos y numerosos emprendedores rurales de diversas escalas empresarias. Crece en su calidad de nodo agroganadero, intentando superar las migraciones internas, cierto atraso tecnológico agrario y el desgano de las nuevas generaciones para emprender los trabajos rurales.



Salvo en el sector costero, la comarca presenta importantes calidades en el agua de sus numerosos ríos y lagos con extraordinarias aptitudes para la pesca y acuicultura de agua

dulce. Completa sus potencialidades una muy buena conectividad terrestre que, favorecida por la topografía de la cordillera Austral, mejora la conectividad binacional de tal forma que en 150 km de frontera hay cinco pasos internacionales. Esta particular circunstancia, sugiere la construcción de un corredor bioceánico que una los puertos de Comodoro y Aisen en Chile separados apenas por unos 400km. de distancia.

2.5.2.3 - Comarca Meseta Central



En este momento histórico, la Meseta es la comarca que presenta los mayores desafíos. Es una área que expulsa población y desde hace varios años se esta vaciando, absorbida por la atracción urbana de los centros que la rodean: hacia el Oeste Esquel, hacia el Este la conurbación Madryn – Trelew – Rawson y hacia el sur el potente imán de Comodoro Rivadavia. Su geografía plana cercana a los

350mts sobre el nivel del mar, se eleva hasta los 1.000 m.s.n.m. hacia el límite

con la provincia de Río Negro. Esta surcada por dos grandes valles que descienden de la cordillera al mar: el Río Chubut y el Río Chico que llega al embalse del dique F.Ameghino.

La agricultura y la ganadería extensiva estan cediendo sus espacios a una incipiente actividad minera de exploración.

La caminería existente concentra los flujos del transporte en el corredor de la ruta 25, moviendo el centro de gravedad hacia el sur de la comarca y complicando las circulaciones este- oeste por la ruta 4 que permanece enripiada sin flujo vehicular que justifique su pavimentación.

La infraestructura y los servicios se dimensionan con la actual situación de baja densidad poblacional y seguramente requeriran un fuerte redimensionamiento para el caso de una promoción intensa del desarrollo local.

Quizá el principal problema a resolver, sea la falta de un nodo urbano articulador de actividades y servicios, capaz de abisagrar la red comarcal de asentamientos humanos, gerenciar y sistematizar su funcionamiento.

2.6 - a modo de síntesis

Para cerrar este análisis, se propone un repaso breve sobre la conformación territorial y su aplicación al desarrollo de la provincia de Chubut.

La institucionalización de los territorios patagónicos llevada a cabo en 1884 mediante la sanción de la Ley 1532 subdividió la región Patagónica en tres gobernaciones: Río Negro, Chubut y Santa Cruz. Las capitales administrativas de estas gobernaciones, se localizaron en tres incipientes enclaves existentes: uno de ellos era Rawson en el valle del río Chubut, asiento de la colonia galesa cuya promoción y apoyo a partir del año 1865, fue una de las estrategias más trascendentes de poblamiento gubernamental.

Así los galeses (con apoyo del gobierno argentino en tierras, implementos y víveres) construyeron caseríos en torno a Rawson, luego afianzaron su economía y finalmente se desplazaron hacia el interior provincial.

A fines de siglo XIX, tres sucesos clave determinan definitivamente la estructura poblacional de Chubut:

- a) La **creciente concentración de colonos** excede el valle del río Chubut y dispara en 1896 numerosas solicitudes de tierras en la zona de los lagos Colhué Huapi y Muster, logrando que al año siguiente se apruebe una colonia pastoril en Sarmiento de 125.000 has. donde en 1901 ya radicarían 62 familias.
- b) La **fiebre del oro** y las expectativas de encontrar arenas auríferas en los torrentes cordilleranos, orienta población hacia los faldeos de los Andes, donde en 1906 se fundan el poblado de Esquel y en 1918 el de Trevelin.
- c) El inesperado **descubrimiento del petróleo** en 1907 buscando agua para los asentamientos costeros de Rada Tilly y Comodoro Rivadavia, transformo un puerto lanero en nodo concentrador del centro-sur del Chubut y Santa Cruz, torciendo definitivamente la vocación agrícola de la localidad, la provincia y la región.

Con la provincialización de mediados del siglo pasado se instala una división político-administrativa inexplicablemente inútil para el desarrollo.

Entre 1969 y 70, los estudios y trabajos del Director de la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL Oscar Altimir¹, sobre “contabilidad regional social en la provincia de Chubut” inician el camino de las visiones prospectivas en planificación regional local.

Hasta fines del siglo XX los desarrollos neoliberales de privatización, empobrecimiento social y explotación hidrocarburífera intensiva, así como la alta concentración de población en el polo

¹ Oscar Altimir – Análisis de la Economía del Chubut y de sus perspectivas de desarrollo – Rawson - 1970

Comodoro coinciden con un descontrol gubernamental y una notable ausencia de planificación provincial. Quizá la excepción sea el PLAN ESTRATÉGICO MADRYN SIGLO XXI de 1999.

Finalmente a mediados de este decenio, superada la grave crisis de inicios de los 2000, con la sencillez de las cuestiones lógicas, la organización comarcal se plantea como dimensión territorial.

Este salto cualitativo en las visiones geoeconómicas institucionales se transforma en una excelente oportunidad para gestionar adecuadamente la red de asentamientos humanos, sus interacciones socio productivas y la trama de vinculaciones y servicios del conjunto.

En 2004, con el Programa de Desarrollo Comarcal del Chubut “**¿de que va a vivir mi pueblo?**” se instala definitivamente el paradigma de la **planificación estratégica comarcal** en la producción.

En 2006, con una clara reafirmación de la cuestión comarcal, se presenta el **PLAN ESTRATEGICO DE INFRAESTRUCTURA 2006-2016** (PEI), reconociendo que los desequilibrios territoriales existentes sumados a la baja interconexión espacial, configuran una de las motivaciones esenciales de la desintegración física provincial, de los procesos de aislamiento y la incapacidad para desarrollar las economías productivas locales.

Se plantea que la infraestructura de transportes es la necesidad prioritaria y esencial para la concreción de los grandes ejes de desarrollo comarcal y provincial.

Desde entonces, la división comarcal, esta presente en las acciones programáticas de la Provincia, protagonizando crecientemente los procesos de planificación productiva e integrando aliados estratégicos territoriales como los intendentes, los productores y la misma población activa en una nueva formulación participativa, todavía pendiente de implementación institucional.

3- ESCENARIOS PROSPECTIVOS

3.1 – Hoy y mañana

Transcurrido el primer decenio del nuevo siglo, la provincia de Chubut se presenta como un espacio físico-institucional de gran escala y complejidad, una pieza territorial privilegiada en el contexto nacional, que posee excelente vinculación con el centro del país, disfruta el status patagónico y se extiende generosamente desde la cordillera al mar con un gradiente geográfico que pasa de la montaña a la meseta hasta el litoral marítimo. Por el otro lado, su institucionalidad territorial se encuentra profundamente fragmentada por las departamentalidades arbitrarias y la municipalización atomizada y competitiva, que nada tuvieron ni tienen que ver con su realidad geoeconómica, con las dinámicas del poblamiento y mucho menos aun con los escenarios naturales que le son propios.

Afortunadamente, como se comentaba, en el último lustro se han planteado las **comarcas** como novedosas formulaciones territoriales y potencialmente gubernamentales que, armónicas con la geoeconomía e innovadoras en lo institucional, podrían resolver adecuadamente las contradicciones político-administrativas heredadas.

Es prioridad de la actual gestión provincial llevar adelante un proceso de planificación y acción para el desarrollo participativo, tanto en lo social como en lo gubernamental, tomando al **territorio organizado en comarcas** como el escenario referencial para una nueva formulación socio-económica que, ahora sí, expresaría claramente la modalidad de apropiación espacial del sistema de asentamientos humanos chubutense y sobre todo coincidiría armónicamente con la forma en que se desarrollan efectivamente las fuerzas productivas y las relaciones de intercambio de la formación social local.

Las visiones territoriales prospectivas, pueden actuar como rectoras y ordenadoras de las propuestas estratégicas y consecuentemente de las tácticas que en adelante contribuirán al desarrollo sustentable de la Provincia del Chubut, a través de la institucionalización de un proceso de planificación estratégica con base territorial en la organización comarcal.

De aquí en adelante

A continuación se analizan la estructuración actual y las modalidades del uso del espacio provincial, con especial énfasis en el señalamiento de los factores que favorecen o traban el normal desarrollo de la formación social en sus variadas modalidades de apropiación territorial.

En esta etapa, marcamos como primordial, asumir estos objetivos y simultáneamente articular gradualmente las políticas públicas para satisfacerlos, desde una triple finalidad:

a) La **institucionalización de un modelo territorial comarcal posible** en el mediano y largo plazo, capaz de favorecer y orientar el desarrollo equilibrado y sostenible de la provincia, así como la articulación, integración y conexión con el contexto nacional e internacional, sin descuidar la compatibilización entre los procesos de desarrollo del sistema productivo y la urbanización con la protección del medio ambiente y el patrimonio cultural y natural.

b) El **fortalecimiento operativo de la Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo** en su carácter de conductora del proceso de planificación provincial. Este Organismo (jerarquizado por primera vez en la historia institucional provincial con el nivel de Secretaría) representa una clara intencionalidad de conducir el desarrollo y posicionar el plano estratégico por delante de los aspectos coyunturales que obviamente, competen al resto de los estamentos gubernamentales.

Consecuentemente, este fortalecimiento, implica también establecer criterios, herramientas y procedimientos necesarios para asegurar la coordinación, monitoreo y reformulación constante de las actuaciones institucionales y privadas con incidencia sobre el territorio. Su eje operativo debiera ser la conducción y aplicación del Sistema Provincial de Ordenamiento Territorial (SIPROTE)

c) La **instalación de una red provincial de opinión interactiva permanente**, que permita la participación sectorial amplia, tanto institucional como privada, para asegurar el consenso necesario en las fases de formulación y aplicación de la estrategia de desarrollo.

Coordinación con el ordenamiento territorial y planes preexistentes.

Una característica imprescindible para la formulación y posterior funcionamiento del Sistema Provincial de Ordenamiento Territorial (SIPROTE) es la vinculación que los instrumentos de ordenación del territorio establecerán sobre los planes actuales y programas locales con incidencia territorial y en especial sobre los urbanísticos, formulados o en formulación.

Esta vinculación presenta varias cautelas:

1.- Los instrumentos territoriales deberán precisar en cada caso qué aspectos de los planes o programas vigentes han de modificarse o afectarse.

2.- Sus propias determinaciones deberán calificarse en función del alcance, como:

- de aplicación plena (determinaciones vinculantes, que modifican directamente los planes y programas vigentes a los que resulten contrarias),
- de aplicación básica (también vinculantes, pero sólo en cuanto a sus fines) o bien
- de aplicación orientativa (con carácter de recomendaciones con baja o nula incidencia sobre los planes actuales).

3.- Las directrices estratégicas, serán de dos niveles de aplicación:

- Las provinciales, concebidas como el instrumento para sintetizar y orientar la política territorial de la provincia entera, de acuerdo con las políticas sociales, económicas y culturales vigentes, con definición de objetivos y estrategias e indicación de los criterios para la implantación de usos y actividades en el territorio así como las orientaciones para los planes y programas con incidencia territorial.
- Las comarcales, para la ordenación del ámbito subprovincial, cuando el objeto es la planificación de aquellas áreas que precisen una consideración conjunta y coordinada de sus problemas territoriales, en especial en lo relativo a sus recursos, infraestructuras y equipamientos.

Las ideas y datos diagnósticos hasta ahora obtenidos y planteados son el producto de investigaciones e intensos trabajos participativos pero sobre todo reflejan muchos años de trabajo de un pueblo esforzado y tenaz, en permanente proceso de superación de las limitaciones propias y heredadas.

El paso siguiente, en cada una de las jurisdicciones comarcales planteadas, corresponde a un proceso de transformaciones económicas, políticas y sociales, perfectamente relacionadas y estructuradas para lograr la eliminación de las desigualdades entre el campo y la ciudad, entre suburbio y centro, entre cordillera y mar, hacia una provincia integrada y equilibrada en su matriz productiva sustentable.

3.2 - ESCENARIOS PROVINCIALES

3.2.1 - Opiniones

Se transcriben las opiniones referidas a los aspectos territoriales recabadas por el equipo consultor en sus recorridos por las diversas poblaciones de la provincia de Chubut. Asimismo los resultados de talleres y encuentros con actores colectivos institucionales. En todos los casos se

extractaron las recomendaciones y señalamientos aplicados al ordenamiento territorial y en particular lo atinente a la problemática ambiental de gran gravitación en una provincia de matriz extractiva, en un intento por detectar limitaciones y condicionantes al desarrollo comarcal.

Se exponen los testimonios en orden cronológico para luego sintetizarlos enumerando fortalezas y debilidades territoriales del ámbito provincial. Finalmente se reflexiona prospectivamente delineando tres escenarios territoriales posibles.

3.2.2 - Actores y grupos focales

Los ACTORES LOCALES han intervenido desde el comienzo mismo del lanzamiento del Plan Estratégico Chubut 2022, a partir de la convocatoria del gobernador Martín Buzzi el 27 de marzo pasado, que contara con la presencia de autoridades provinciales, nacionales y del Consejo Federal de Inversiones.

Durante el mes de mayo se llevaron a cabo varias reuniones institucionales con el área de Ciencias, Tecnología e Innovación Productiva; Vialidad Provincial; Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente; el IPA; Agricultura y Ganadería y Vialidad Nacional.

En Junio y julio celebramos reuniones con Gustavo SUAREZ de Industria; Laura FERNANDEZ de Comercio; ing Pablo DELGADO de Bosques y Parques; lic. Hugo PLUNKETT y Claudia MUNDET de CORFO; el dr. Eduardo MAZZA Ministro de Ambiente; el secretario de Pesca Hugo STECCONI; las lic. Alicia TAGLIORETE y Monica MONTES ROBERTS de Turismo; el ministro Adrián Maderna y su equipo de Gabinete Social; Oscar Cheuque Subsecretario de Desarrollo Humano y Familia y en Comodoro Rivadavia con el Prof. Ramón Paez de la Dirección General de Escuelas Técnicas para la Producción y el Trabajo.

En agosto se llevaron a cabo varios encuentros con interlocutores de las comarcas Senguer-San Jorge y Andina, recibiendo aportes y recomendaciones de la Presidenta de la Sociedad Rural De Comodoro Rivadavia: Sra. DIGNA HERNANDO DE BLANCO; representantes de la Cámara De Empresas Regionales De Servicios Petroleros de Comodoro Rivadavia, Ing ALEJANDRO GARCÍA de Metrapet- Serpecom) e Ing MARTÍN CARRIZO de Tubing Service. La Secretaria de Investigación y Posgrados Dra. ADRIANA NILLNI; la Secretaria Académica Lic. SUSANA PERALES y el Secretario de Extensión Cdr. ALBERTO AYAPE de la Universidad De La Patagonia con sede en Comodoro Rivadavia. El Lic. Soc. MANUEL MURÚA del Ente Comodoro Conocimiento. El Sr. director de la Escuela Agrotecnica N°725 de Sarmiento Ing.Agr. CARLOS SOTO. Los Ing. Agr. YENI SZLAPELIZ, FEDERICO PEDERSEN Y CRISTINA ESQUIVEL del INTA Sarmiento. El Gerente de la Empresa Frutos De Los Lagos ing. Agr. ALEJANDRO BRUNETTO. El Secretario de Producción de la Municipalidad De Trevelin Sr. ADRIAN JOHNES. Además el productor privado empresa Aceites Esenciales de Esquel ing. Ind. SERGIO

SEPIURKA (ex secretario de producción) el ex concejal radical de Esquel Sr. JORGE JUNKET y el Ing. Agr. ARNOLDO GARCÍA, ex director pcial. de bosques. El Secretario Producción y Empleo de la Municipalidad De Esquel: DAMIAN VILLANUEVA y el Secretario de Desarrollo: OSCAR QUEZADA y el Director de Radio Fénix – Esquel, Sr. GABRIEL MAYORGA.

Sus principales recomendaciones y apreciaciones territoriales ambientales fueron:

- Incrementar la infraestructura de las áreas rurales potenciando las aptitudes de los tres valles aptos para pasturas: VIRCH, Trevelin y Sarmiento
- Prevenir los grandes daños ambientales que traerá la explotación petrolífera en profundidades mayores a los 3000 mts.
- Invertir en desarrollo de molinos eólicos, plantas de energía solar y biomasa en el mar.
- Revertir la gran fuerza centrípeta de Comodoro para captar migración interna y de países vecinos, que agrava tanto el déficit de los servicios urbanos de salud y vivienda como la conflictividad social.
- Apoyar los procesos productivos que permitan que los valles agroganaderos vayan creciendo, incorporando gente con nueva mentalidad y asimismo que la producción de carne y pasturas siga aumentando.
- Generar un incremento de la producción (aunque repunten los hidrocarburos) en el valle de Sarmiento en un escenario de 5 a diez años, donde muchas chacras están inactivas y solo quedan los viejos por la emigración de la juventud al petróleo.
- Mejorar los sistemas de riego así como la incorporación de maquinaria agrícola, para que los productores pueden incorporar tecnología a su parcela aumentando la producción.
- Apoyar los nuevos productores-empresarios con capitales externos, que compren tierra y la trabajan.
- Fortalecer la escuela técnica agropecuaria, que debe formar técnicos para esta nueva demanda.
- Mejorar en el valle de Trevelin, la cantidad y calidad de mano de obra porque está creciendo el sector productivo.
- Incorporar Esquel a la Comarca del Paralelo 42, que todavía esta fragmentada.
- Fortalecer el vínculo con Chile, por el paso fronterizo Futaleufú que tiene posibilidades y dinamismo como Corredor Bioceánico.
- Impulsar la integración de Lago Puelo, trabajando en red con Trevelin y otras localidades como G. Costa, Cholila, Corcovado.
- Corregir la fragmentación de Chubut y optimizar la construcción de consensos.
- Romper el tabicamiento social de Esquel y motivar que su gente sienta la necesidad de hacer un esfuerzo por revisar su matriz productiva.

Respecto de los GRUPOS FOCALES, unos de los primeros insumos fue la información recabada de los asistentes al Taller de actores institucionales, realizado en oportunidad de lanzarse el CHUBUT2022 (27 y 28 de Marzo 2012) que se llevó a cabo analizando los cuatro vértices del desarrollo provincial:

SOCIAL, ECONOMICO PRODUCTIVO, INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL AMBIENTAL.

El vértice **territorial – ambiental** abarcó aspectos relacionados con el ordenamiento del territorio, el medio ambiente y el desarrollo urbano, entre otros. En ese taller de Fortalezas y Debilidades, se involucró activamente el gabinete territorial integrado por las siguientes dependencias: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos (Incluyendo obras, servicios públicos, energías renovables y transporte); Instituto Provincial de Agua; Administración de Vialidad Provincial; Instituto Provincial de la Vivienda; Unidad Ejecutora Provincia (UEP).

Fortalezas

- Extensión territorial : Continental y Marítima
- Variedad y abundancia en recursos naturales
- Pioneros en protección y conservación de recursos (ANP)
- Baja contaminación ambiental
- Suelos abundantes libres de agroquímicos
- Buen nivel de infraestructura
- Recurso eólico de características singulares
- Reservas faunísticas valoradas como patrimonio de la humanidad
- Extenso territorio de parques nacionales y espejos lacustres
- Existencia de puertos de aguas profundas con competitividad nacional e internacional
- Sistema vial que la vincula interna y externamente
- Sistema Eléctrico Provincial, que vincula sus principales áreas de desarrollo, con interconexión al Sistema Interconectado Nacional en proceso
- Infraestructura informática y de acceso a Internet (Ej. posibilita generar mecanismos que contribuyan a resolver la falta de articulación). Ej. Los basados en herramientas Web2.0, uso de las TIC.

Debilidades

- Amplias áreas de muy baja densidad poblacional. Baja ocupación territorial
- Poca claridad en la definición de las distintas escalas territoriales
- Infraestructura de transporte reducida al ámbito vial, con vulnerabilidad estacional frente a los fenómenos naturales. Carencia de ferrocarriles. Insuficiente desarrollo transporte naval y aéreo
- Red de comunicaciones con escaso desarrollo
- Telecomunicaciones deficientes

- Carencia de programas de ordenamiento territorial, o aplicación deficiente de los escasamente existentes
- Desertificación – desertización
- Concentración Poblacional Marcada
- Carencia de un sistema intermodal de transporte
- Localidades muy atomizadas o poco vinculadas – Aislamiento

3.2.3 - Síntesis Provincial de Fortalezas y debilidades

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Planificación Institucionalidad	FORMULACIÓN COMARCAS GABINETES MINISTERIALES SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN REDES INSTITUCIONALES ACTIVAS NUEVOS INVERSORES PRIVADOS	COMPETENCIA ENTRE MUNICIPIOS FRAGMENTACIÓN VERTICALISMO ASIGNACIÓN DE RECURSOS ASIMÉTRICA EDUCACION DESORIENTADA
Infraestructura Equipamiento	CONECTIVIDADES VIALES PUERTOS DE AGUAS PROFUNDAS AEROPUERTOS	NO HAY FERROCARRIL FALTAN CORREDORES BIOCEANICOS MESETA SIN RUTA NORTE BAJA CONECTIVIDAD TELECOMUNICACIONES INTERNET SERVICIOS AEREOS ESCASOS RUTAS CON POCO ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE ESCASOS SISTEMAS DE RIEGO
Ambiente Recursos Naturales	GRANDES PARQUES NACIONALES DIVERSIDAD CALIDAD DE FLORA Y FAUNA SUELO LIBRE DE AGROQUIMICOS RECURSOS MINEROS BAJA CONTAMINACION AGUA DE GRAN CALIDAD VIENTO PARA ENERGÍA EOLICA	MINERIA CONTAMINANTE PETRÓLEO CONTAMINANTE DESERTIFICACION POCO AGUA NAPAS FREÁTICAS ALTAS VALLES CON SALINIDAD AMENAZA FRACKING
Asentamientos Humanos	ESQUEL Y MADRYN BUEN URBANISMO RED COMARCA ANDINA	MESETA VACIA SIN NODO PRINCIPAL COMODORO DESEQUILIBRA COMO ATRACTOR TRELEW DESORDENADA LOCALIDADES AISLADAS

<p style="text-align: center;">Geografía Territorio</p>	<p>GRAN EXTENSION TERRITORIAL CONTINENTAL Y MARÍTIMA CLIMA BENIGNO BUENOS VIENTOS AGUA MARINA DE CALIDAD VARIEDAD MONTAÑA-MESETA-MAR</p>	<p>GRAN DISTANCIA A CENTROS NACIONALES CHILE INSULAR DESPOBLADO</p>
--	--	---

3.2.4 - Reflexión prospectiva

Los principales trabajos de la etapa, serán sostener y potenciar las fortalezas y actuar sobre las debilidades para transformarlas.

El eje central apunta a reformular la matriz productiva y prepararse para un tiempo futuro de actividades ambientalmente sustentables y sin petróleo, con un territorio armado de otra manera y una red de asentamientos humanos acorde a ese modelo.

En términos de conciencia colectiva se vuelve indispensable instalar la validez de las miradas de mediano y largo plazo, superando el inmediatismo que ata al pasado que hay que cambiar.

Las acciones estratégicas futuras deberían regirse por cinco frentes de acción:

Institucionalidad

Infraestructura

Recursos naturales

Asentamientos humanos

Geografía

En el aspecto INSTITUCIONAL se requiere:

Afianzar el modelo territorial comarcal articulando su propia red operativa, capaz de favorecer y gerenciar el desarrollo equilibrado y sostenible de la provincia, así como la articulación, integración y conexión con el contexto nacional e internacional, sin descuidar la compatibilización entre los procesos de desarrollo del sistema productivo y la urbanización con la protección del medio ambiente y el patrimonio cultural y natural.

Fortalecer operativamente la Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo en su carácter de conductora de los procesos de planificación provincial. Este Organismo deberá conducir el desarrollo y posicionar el plano estratégico por delante de los aspectos coyunturales que competen al resto de los estamentos gubernamentales. Ello implicará establecer criterios,

herramientas y procedimientos para asegurar la coordinación, monitoreo y reformulación constante de las actuaciones institucionales y privadas con incidencia sobre el territorio.

Activar la red provincial interactiva permanente, que permita la participación sectorial amplia, tanto institucional como privada, asegurando el consenso en las fases de formulación y aplicación de las futuras estrategias de desarrollo.

Asimismo para aportar a la construcción de los nuevos paradigmas productivos sustentables, se impone sintonizar en clave de largo plazo la distribución y asignación de recursos provinciales y el sistema educativo provincial.

En el aspecto INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO se requiere:

Desarrollar en los valles provinciales todas las posibilidades de un sistema eficiente y moderno de riego.

Optimizar las conectividades viales, la operatividad de los puertos de aguas profundas y las frecuencias de los aeropuertos provinciales.

Simultáneamente habrá que materializar:

Dos caminerías transversales, eventualmente multimodales, con servicio ferroviario de cargas y posibilidad de llegar a funcionar como corredores bioceánicos, uno en el sur por Comodoro – Chile y otro por el norte, ruta 4 con salida a Esquel y Chile por Futaleufu, incrementando también los servicios mecánicos y de combustibles.

Una red eficiente de comunicaciones y telecomunicaciones que abarque todo el territorio provincial y sus vinculaciones periféricas.

En el aspecto AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES se requiere:

Garantizar la plena vigencia de reglamentaciones ambientales que preserven los grandes espacios naturales, como parques nacionales y reservas provinciales; el respeto de la biodiversidad en fauna y flora; el suelo libre de agroquímicos y la calidad de las aguas del mar, ríos y lagos.

Asimismo la instalación de marcos normativos para regular las futuras actividades extractivas, minería y petróleo de profundidad y en oportunidad de la resolución de los inmensos pasivos ambientales heredados de la explotación hidrocarburífera y el uso indiscriminado del riego en los valles agrícolas y los mallines de meseta, creación de fondos específicos de financiación para la remediación y la reconversión de la matriz productiva.

Por las excelentes calidades provinciales se instalaran plantas de energía eólica, solar y de biomasa marina.

En el aspecto ASENTAMIENTOS HUMANOS se requiere:

Normativas urbanas integradas de validez provincial, para regular el ordenamiento territorial de las ciudades principales y secundarias

Normativas comarcales, institucionalizando el funcionamiento, la administración compartida y los emprendimientos productivos con mentalidad colectiva, en la formula ganador-ganador.

Fortalecimiento y sistematización de la red comarcal de la meseta – corrección de las debilidades producidas por el vaciamiento y la dispersión poblacional; creación y sostenimiento del nuevo nodo principal

Reformulación del rol de Comodoro y la comarca Senguer-San Jorge

Fortalecimiento y sistematización de las redes comarcales Andina y Virch-Valdés

Estudio de viabilidad para la quinta comarca: marítima.

En el aspecto GEOGRAFÍA Y TERRITORIO se requiere:

Optimizar las vinculaciones comerciales con Río Negro hacia Bariloche y Chile por el Oeste.

Integrar y fortalecer la red de asentamientos humanos con infraestructura de comunicaciones, jerarquizando nodos articuladores y equipando los componentes mas débiles. Una herramienta de ordenamiento y potencialización serian las comarcas, incluyendo sus estructuras institucionales.

3.3 - ESCENARIOS POSIBLES

Tomando como base las opiniones de los interlocutores, los talleres iniciales del 24 de marzo con el anuncio del plan CHUBUT2022 por el gobernador Martín Buzzi y los talleres prospectivos que con el apoyo del CFI se llevaron a cabo en agosto de 2012, se formulan tres escenarios posibles:

Optimista o Deseado; Estable o tendencial y Pesimista o de quiebre.

En una escala temporal de 10 años a partir del presente

a) – Optimista o Deseado

Antes que decline totalmente la disponibilidad de hidrocarburos en la cuenca del Golfo San Jorge, la administración de Chubut crea un Fondo Provincial de Reconversión Productiva (FPRP) que

orienta las regalías petrolíferas al financiamiento de la modificación de la matriz productiva, al desarrollo de líneas sustentables de la economía local y sobre todo al fortalecimiento de las actividades productivas (públicas y privadas) capaces de sostener la provincia en el momento del agotamiento definitivo de la renta petrolera : ganadería y agricultura, frutas finas, forestación de especies maderables en la cordillera, pesca y acuicultura, turismo nacional e internacional y desarrollos industriales limpios que agregan valor local a la producción. Se completan asimismo las redes de energía, viales, ferroviarias y de comunicaciones que vinculan la cordillera con el mar, atravesando la meseta central. Al norte se pavimenta la ruta 4 y al sur se completa el corredor bioceánico de Comodoro a Chile.

Con una reforma agraria, se optimizan y regularizan usos y prácticas rurales para permitir el regreso al campo de la población que emigrara a Comodoro tras el paradigma petrolero. Entretanto las comarcas desarrollan una institucionalidad propia que instala la administración colectiva de problemas y emprendimientos, eliminando la competencia entre localidades.

El desarrollo agropecuario sustentable, incrementa la renta agrícola ganadera a la vez que se motorizan grandes parques industriales en las ciudades-puerto que agregan valor a la producción local y aumentan el empleo de la población urbana remanente. El FPRP financia también la adecuación de las redes educativas, con la creación de carreras y especialidades de grado y posgrado afines al nuevo paradigma productivo.

En la meseta se instalan grandes campos eólicos, plantas de energía solar y en el mar plantas de biomasa, que abaratan la generación energética e incorporan el sector excedente de la metalmecánica que servía al petróleo.

En este contexto, se equilibran los asentamientos humanos bajando el sobrepoblamiento y la sobrecarga de los equipamientos y servicios.

Los grandes nodos urbanos de las ciudades – puerto se equipan con parques industriales donde se procesan alimentos y se fabrica maquinaria agrícola.

Con el pleno empleo y la disminución de la incertidumbre propia de la actividad extractiva, descienden los niveles de inseguridad en Comodoro y Trelew, generando un excedente indirecto y

facilitando la llegada de los inversores privados que acuden aportando al progreso equilibrado de la provincia.

b) – Estable o tendencial

La merma de la producción petrolífera se produce lentamente. Los yacimientos (continentales y off Shore) están activos todavía en 2022, aunque con valores decrecientes de rentabilidad, Esta situación amplía la vigencia del paradigma petrolero, lo que eleva la población de Comodoro a 350.000 habitantes.

La aparente duración ilimitada de las explotaciones desalienta la aprobación legislativa de la iniciativa del FPRP, postergando la reconversión y las inversiones en equipamiento e infraestructura.

Aunque se reglamenta el uso de los recursos naturales y el medio ambiente, y asimismo se instalan en la agenda pública consensos de integración territorial, los desequilibrios se mantienen vigentes continuando el éxodo campo ciudad. Así se completa el vaciamiento de la meseta central aumentando peligrosamente la población urbana en los cuatro centros nodales de la provincia.

El gasto público está afectado por la doble circunstancia de un descenso del PBG, un aumento del costo operativo de las ciudades y su propia incapacidad para sostenerse.

c) – Pesimista o de quiebre

Se agotan las reservas hidrocarburíferas, sin que la provincia haya encontrado los mecanismos para recuperar recursos de la renta, capaces de financiar una modificación de la matriz productiva.

La planificación queda sujeta a las leyes del mercado dificultando la aplicación de la justicia distributiva justamente en un creciente contexto de aumento de la desocupación y el desempleo.

Tampoco pueden incrementarse las vacantes, en un parque industrial débil y desfinanciado que además afronta cierres y achicamientos progresivos y disminuye el agregado de valor a la materia prima local.

La infraestructura y el equipamiento se quedan sin presupuesto, bajando el nivel de las prestaciones en todo el territorio provincial.

No se generan las reglamentaciones ambientales para proteger la explotación racional de los recursos naturales provinciales, abriendo la puerta de los usos descontrolados en un ambiente donde es imperioso producir de cualquier forma.

El estado provincial afronta grandes gastos para paliar la situación, comprometiendo su economía en empréstitos de dudosa resolución.

A la caída del PBG y el alto costo del funcionamiento de los servicios y la infraestructura provincial se agrega la necesidad de subsidiar el desempleo y la pobreza.

Las ciudades han crecido desordenadamente, vaciando el campo y acumulando población que demanda servicios y trabajo. Las pocas alternativas de ampliación de los puestos laborales generan disputas y competencias desgastantes entre localidades.

La estructura comarcal ha dejado de tener vigencia y la reemplaza una fragmentación total de municipios y poblaciones rurales, que se debaten aisladamente entre la inviabilidad y la subsistencia. La gobernabilidad esta seriamente amenazada.

3.4- ESCENARIOS COMARCALES DESEADOS

3.4.1 - Virch Valdés

Esta llamado a ser el sistema comarcal mas desarrollado de la provincia, con una equilibrada y balanceada combinación de centros urbanos, subrurales y rurales, de diferente peso demográfico. La ciudad nodo es Trelew con fuerte especialización industrial, comercial y de servicios. Le sigue en importancia Madryn (la ciudad más sustentable de la provincia) balconeando sobre el golfo con sus variados roles y multiples actividades: parques industriales pesqueros y aluminio, muelles especializados de las industrias y para cruceros internacionales costanera de playas y paseos costeros, turismo de fauna marina protegida, portal de entrada a la península de Valdés y área de buceo oceanico. El cuidado urbanismo de Madryn, en arco sobre su ribera marítima, con los

edificios costeros de altura regulada, las áreas industriales y los puertos especializados, la relación sistémica con Piramides y la península Valdés, será un ejemplo de ordenamiento a imitar.

Hacia el sur, Rawson se consolida como capital administrativa con su puerto pesquero y su villa residencial costera de Playa Union y parajes aledaños. Completan el sistema comarcal de asentamientos, las piezas rurales de Gaiman, Dolavon y 28 de julio, sobre el valle inferior del río Chubut, que recupera su desarrollo agrícola sustentable y equilibrado.

Toda la comarca esta articulada por el paso del potente corredor nacional Norte-Sur de la ruta nacional 3 y su empalme con el corredor transversal de la ruta Prov. 25 que vincula el atlántico con la cordillera, se han agregado rutas costeras turísticas y un ferrocarril de cargas y pasajeros que une Madryn con Comodoro..

Se resuelve la anterior decadencia productiva del valle inferior del río Chubut, corrigiendo tanto la salinización de las antiguas napas freáticas como la presión de la especulación inmobiliaria que amenazaba las área agrícolas.

Con la construcción de un acueducto se resuelve la escasez de agua potable que amenazaba Madryn y Piramides.

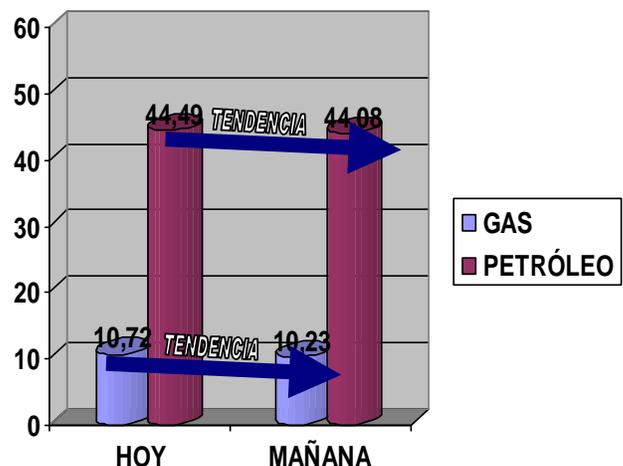
3.4.2 - Senguer San Jorge

Esta comarca tan especial por sus ventajas y conflictos, esta formada por dos nodos población ales que han dejado de ser contradictorios: el enclave hidrocarburífero de Comodoro y el valle agrícola sustentable de Sarmiento. El primero, nacido como puerto de carretas de lana y el segundo valle fundacional de la agricultura patagonica.

Al tiempo que decae lentamente la actividad petrolera, crece el polo de agroganaderia intensiva en el valle de Sarmiento y consecuentemente va cambiando el rol del puerto de Comodoro, volviendose cada día mas sustentable con el trafico de productos elaborados de la agroganaderia local.

Reafirmando esta tendencia, numerosas empresas de servicios petroleros y afines, reorientan sus inversiones a la fruta fina, la agricultura y la ganadería.

De todas maneras sobre el Atlántico se multiplican los pozos off Shore, fortaleciendo el enclave Comodoro y su puerto de aguas profundas, aunque los datos de la decadencia de la cuenca del Golfo San Jorge indicarían una suave tendencia declinante en el próximo decenio.



Integrados a los circuitos estatales de planificación, diversos organismos técnicos públicos y privados, academicos y ONGs proponen y ejecutan:

- El cuidado **ambiental**, la prevención mitigación y/o remediación de impactos
- Las responsabilidades **sociales** empresarias, incluyendo las empresas que aplican parte de sus ganancias en apoyar a los sectores menos favorecidos propiciando su inclusión y salida de situaciones de precariedad

Conviene insistir particularmente en la idea de **responsabilidad social** de las empresas del sector extractivo, minero o hidrocarburífero, para que asuman plenamente el impacto social que generan, con mecanismos compensatorios similares a los que se aplican a los impactos ambientales, mas allá de sus actitudes de mitigación y/o remediación ambiental.

Entre estos impactos sociales puede citarse:

- Distorsiones en el mercado de trabajo, tanto objetivas como subjetivas
 - En lo objetivo, tenemos la **migración** de trabajadores desde los sectores productivos a extractivos. Generando grandes pérdidas en cohesión familiar, aculturización, gastos públicos en subsidios y apoyo de actividades en riesgo y en general caída de los niveles de producción sustentable y en muchos casos agotamiento de recursos naturales.
 - En lo subjetivo, se dan varios fenómenos como la idea que el ingreso al trabajo extractivo es la “**salvación**”, fenómeno similar al del imaginario del empleo público jerarquizado, que termina desalentando la formación para otros oficios, sustrayendo mano de obra potencial de otras áreas productivas. Por otra parte observamos también la **pugna por ingresar**, que da lugar a prácticas corporativas que pueden llegar a ser muy violentas, tal como se ha visto con el fenómeno de “Los Dragones” en la Provincia del Chubut.
- Distorsiones en el **nivel de precios** de bienes y servicios en las áreas geográficas de influencia, creando una falsa identidad social privilegiada.
- Fenómenos de **segregación socio-espacial territorial** entre incluidos y excluidos de la actividad, con graves consecuencias en los niveles de delito y violencia.
- **Distorsiones intrafamiliares**. El alto salario de un trabajador, en general de bajo nivel educativo, genera culturas familiares hiperconsumistas con hijos jóvenes “ni-ni” (ni estudian ni trabajan) de graves efectos sociales de largo plazo.

3.4.3 - Andina

Es el nodo con mayor vinculación externa de la provincia, por su activa interconexión hacia el Norte con la comarca del paralelo 42º y con el potente nodo turístico El Bolsón - Bariloche. Hacia el sur se habilitan y pavimentan los dos pasos internacionales Futaleufú y Río Encuentro que vinculan las áreas rurales del valle de Trevelin y Corcovado con Chile, fortaleciendo la conexión bioceánica desde Madryn por la ruta 4 pavimentada y el nuevo ramal ferroviario Madryn-Esquel.

Presenta la mayor diversidad paisajística, desde valles y lagos cordilleranos a mesetas intermedias del Este. Asimismo una gama de ciudades desde Esquel (nodo administrativo y comercial) hasta parajes rurales de vocación agraria como Aldea Escolar.

Entre sus componentes territoriales se observa fuerte conectividad, variedad y tamaño de las piezas urbanas, subrurales y rurales integradas en un sistema activo de escala adecuada.

A estos espacios urbanos y subrurales, cuyo tamaño relativo se observa en el gráfico, se integra un stock de cuatro grandes espacios rurales que dominan la comarca:

P. Nac. los Alerces (268.670 has nacionales), **Estancia Leleque** (183.100 has privadas), **P. Nac. lago Puelo** (27.674 has nacionales) y el **valle 16 de octubre Trevelin** (estim. 125.000 has. de las cuales se encuentran sistematizadas 1.500 has con infraestructura de riego, colonia pastoril provincial y privada).

Esta Comarca presenta una elevada conciencia de calidad ambiental, tanto a partir de sus grandes superficies de Parques nacionales y provinciales como por las inmensas áreas privadas dedicadas a la forestación. Pero el rasgo sobresaliente es sin duda alguna el factor turístico, que la enlaza como un importantísimo eslabón del corredor transversal que une Bariloche con Puerto Madryn.

Se resuelven con políticas de estado las antiguas restricciones al desarrollo:

La generación de jóvenes que había abandonado sus chacras familiares, atraídos por las tentaciones del petróleo, regresan a la universidad y el campo.

Se reactiva con inversión pública y privada el antiguo y abandonado parque industrial del valle de Trevelin y comienza una fase desarrollo agroindustrial local.

3.4.4 - Meseta Central

En este momento histórico, la Meseta es la comarca que presenta los mayores desafíos.

Lentamente se corrige su tendencia a la expulsión de población y desde hace varios años. Ha cedido la tendencia por la atracción urbana de los centros que la rodean: hacia el Oeste Esquel, hacia el Este la conurbación Madryn – Trelew – Rawson y hacia el sur el potente imán de Comodoro Rivadavia reemplazada por la necesidad de población en los asentamientos rurales y en el doble nodo articulador de la comarca: Paso de Indios-Gastre.

La agricultura y la ganadería extensiva con sus desarrollos primarios y secundarios, refuerzan la matriz productiva comarcal compartiendo las actividades mineras de exploración pero de gran potencialidad productiva futura.

La caminería ampliada a los dos corredores transversales pavimentados: antigua ruta 25 turística y nueva ruta pavimentada 4 (minera y agroindustrial) resuelve los flujos del transporte con el nuevo ramal ferroviario Madryn – Esquel.

La infraestructura y los servicios se adecuan a la densidad poblacional creciente, iniciando un fuerte redimensionamiento que acompaña la intensificación del desarrollo local.

Comienza la explotación sustentable de sus recursos mineros, los inmensos campos altos con las nuevas plantas de energía eólica, los mallines y aguadas sosteniendo la agroganadería intensiva local y el formidable corredor turístico del cajón del río Chubut, descendiendo hacia el mar.

Todo parece indicar que la fórmula turismo+agricultura de mallines+minería+energía eólica señala con mucha precisión el futuro de esta inmensa comarca.

3.4.5 - Quinta comarca

Desde la primera constitución de 1957, y en particular con la ley 26 de 1958, se reconoce la pesca como una actividad relevante de la provincia. Desde ese momento se la contempla como una actividad productiva y demográfica, aludiendo a los pueblos de pescadores, las colonias pesqueras, la concesión de tierras con esa finalidad y la pesca entendida como desarrollo integral de la costa chubutense.



Quizá lo más significativo sea lo dispuesto en 1989 por la ley provincial 3376 que directamente crea el “departamento atlántico” en una zona que justamente coincide con lo que aquí estamos llamando “quinta comarca”, es decir del paralelo 42S al paralelo 46S y de la costa a las 200 millas marinas del mar argentino.

La Convención Constituyente Provincial de 1994 reafirma el Departamento Atlántico aunque se empieza a revisar la conformación geográfica, teniendo en cuenta que las 200 millas (aproximadamente 360 Km. mar adentro) contienen dos jurisdicciones: una nacional y una provincial coincidente con el área de las doce millas adyacentes a las costas.

Este asunto se resuelve en 1998 con la ley nacional 24922 que regula las actividades en el mar de Chubut pero sobre todo deja perfectamente claro que el mar es de la Nación Argentina y que el ente de aplicación en políticas y usos específicos es el Consejo Federal Pesquero.

La Ley Federal De Pesca, finalmente ordena la cuestión concediendo atribuciones a las provincias en la zona de 12 millas (aprox. 21 Km.) para actividades pesqueras y reservando a la Nación todo lo que tenga que ver con las especies migratorias, sobre todo el resguardo de la conservación y sustentabilidad ambiental en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Mar y siempre con el Consejo Federal de Pesca como organismo de aplicación.

En este contexto, las flotas amarilla de pesca, tangonera langostinera y artesanal podrán moverse (en el marco de sus propias atribuciones y posibilidades técnicas) dentro de esta zona de las 12 millas. Asimismo se señala muy claramente la posibilidad de un sistema de puertos y factorías por un lado y la infraestructura de la acuicultura por el otro, que comprende instalaciones de cría y engorde en el mar, conjuntamente con los edificios e instalaciones específicas de apoyo para la residencia de los operadores y técnicos.

Las posibilidades de esta jurisdicción quedan muy bien graficadas, señalando que la potencialidad productiva comprobada solamente en la zona de Camarones (6.000 ton) podría duplicar los actuales niveles de importación desde Chile (3.000 ton), lo que revela la importancia estratégica de esta actividad y la eventual validez de la formulación geoeconomica de esta comarca probable.

3.4.6 - Chubut y sus Paisajes

En el caso de la Provincia del Chubut, la naturaleza tiene una fuerte presencia a través de una diversidad de paisajes. A partir de este criterio y para reafirmar aun mas la alternativa de un ordenamiento territorial superador de las arbitrarias divisiones departamentales, se formula esta idea, basada en el reconocimiento y relevancia de los territorios-paisajes o comarcas-paisajes.

Reconocemos un significado fundamental hacia adentro, hacia sus habitantes actuales, en su condición de constructores y preservadores de ese hábitat-paisaje donde transcurren sus vidas cotidianas; pero también hacia afuera, hacia los que llegan en calidad de visitantes o para quedarse como futuros habitantes, en la seguridad que todos entenderán mejor sus espacios vitales, sus propios hábitats, visualizando rápida y esencialmente la dimensión paisajística.

En este sentido, la construcción de los escenarios deseados para las comarcas: "Virch-Valdés", "Senguer-San Jorge", "Los Andes" y "Meseta Central", debiera ser una tarea colectiva paulatina, comprometida e involucrada en el marco de un proceso hacia formulaciones prospectivas de largo

plazo, donde cada unidad territorial se exprese desde una identidad que emana de su propia condición de paisaje natural, humano y productivo.

La propuesta de las cuatro comarcas-paisajes:

“MAR Y VALLE”;

“LAGOS Y CORDILLERA”;

“MINERÍA AMIGABLE”;

“PETRÓLEO Y VERDE”,

Ajusta y optimiza la anterior nomenclatura comarcal, superando una terminología sintética y poco significativa, que generaba algunos desencuentros

Proponiendo:

- Construir identidad como capital intangible fundamental
- Articular sus piezas componentes en el marco de un rumbo común donde todos suman.
- Generar espacios para la participación y la construcción colectiva
- Ganar nuevos escenarios más competitivos para cohabitar en el mundo global
- Propiciar una sustentabilidad que comprenda a las generaciones futuras
- Optimizar la relación hombre-naturaleza para que tenga cada día mayor relevancia.

De esta manera, cada comarca-paisaje, poseedora de su propia identidad original de partida, debiera complementarse, enriquecerse y reafirmarse mediante una constante construcción colectiva apoyada en visiones prospectivas hacia paisajes futuros deseados, que podría materializarse a partir de uno o varios “proyectos estrella” por paisaje.

4- RECOMENDACIONES TERRITORIALES

4.1 - RECOMENDACIONES– IDEAS FUERZA

Las 7 ideas fuerza planteadas desde el inicio de la gestión del Plan Chubut 2022, se han confirmando a medida que se avanzaba en los análisis de la situación provincial y comarcal. Cada vez que se profundizó en el estudio de fortalezas y debilidades y sobre todo cuando se recabaron las opiniones de los actores públicos y privados comprometidos con una reformulación del paradigma de desarrollo, se reafirmaron aquellos siete ejes iniciales, siete directrices para señalar el rumbo correcto.

No obstante, el ir y venir de los criterios y razonamientos recomienda cambiar el orden de prioridades, vale decir la importancia temporal de las ideas fuerza, eventualmente detallando alguna actividad urgente que algunas de ellas puedan requerir.

A esos efectos, se propone aquí un orden jerárquico tentativo, basado exclusivamente en una priorización operativa, señalando también algunos “ya” de posible aplicación inmediata:

4.1.1 - NUEVO PARADIGMA POLITICO INSTITUCIONAL

Consensuar **un nuevo paradigma institucional con relevancia de la política y la participación** basado en un proyecto común de los chubutenses, donde la participación adquiere un nuevo rol en el sistema democrático con la ecuación: $\text{democracia} = \text{democracia representativa} + \text{democracia participativa}$. Esta última favorecida por los avances tecnológicos de las comunicaciones. De esta forma tendríamos más y mejor Estado Provincial en sus distintos niveles (que incluye –dentro de los principios del federalismo- una estrecha relación con el Estado Nacional); pero también nuevos espacios para los otros tres componentes de la “mesa de cuatro patas”: organizaciones empresarias, organizaciones sindicales y sociales, e instituciones del conocimiento. Todo sustentado en el piso machimbrado del sistema político.

4.1.2 - ESTRATEGIA DEMOGRAFICA

Acordar una **estrategia demográfica** como política de Estado tendiente a la radicación de nuevos contingentes humanos, especialmente en el interior de la Provincia, con capacidad de desarrollar y aplicar nuevas tecnologías impulsadas con espíritu innovador, a la vez de contribuir al equilibrio territorial

4.1.3 - SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Asignar prioridad a la educación en sus distintos niveles y ramas, así como al desarrollo científico y tecnológico (plan educativo y plan científico-tecnológico innovador), para **estar presente en la sociedad del conocimiento**.

4.1.4 - ESCALAS TERRITORIALES REPRESENTATIVAS

Gestionar **el territorio – en tanto construcción social dinámica- con representatividad política, como una**, con sus diversas escalas e identidades, dando relevancia a las Comarcas como escala territorial estratégica para el desarrollo sustentable; como ámbito de articulación urbano-rural y local-global, capaz de superar fragmentaciones, aumentar la competitividad y acentuar la importancia del cuidado ambiental.

4.1.5 - SATISFACCION DE LAS NECESIDADES SOCIALES

Ingresar a una situación en **que todos los habitantes de este territorio tengan sus necesidades básicas satisfechas** (trabajo, vivienda, salud, educación, seguridad) con una mirada especial hacia los jóvenes y su necesario protagonismo en la construcción del futuro.

4.1.6 - DESARROLLO PRODUCTIVO

Avanzar hacia **un desarrollo productivo diversificado y equilibrado**, capaz de lograr el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos; no solo para generar más riquezas y valor agregado equivalente a más y mejores empleos, sino también para una distribución equitativa de los ingresos.

4.1.7 - PLATAFORMA CONTINENTAL MARITIMA

Incorporar la **plataforma continental marítima como un territorio inmensamente rico**, hasta el momento poco reconocido en el país y la provincia – históricamente con la mirada en la pampa húmeda y así descuidando ese espacio con recursos naturales,...etc., aprovechados por intereses extranjeros que los visualizaron y se anticiparon en su explotación.

4.2 - Taller de prospectiva en Rawson

Asimismo, el Taller “ENCUENTRO DE TRABAJO PROSPECTIVO” realizado en Rawson con el auspicio del CFI los días 7 y 8 de agosto de 2012 actuó como ámbito de reflexión, participación y compromiso de numerosos cuadros técnicos de organismos provinciales, a fin de contribuir a ampliar la masa crítica de pensamiento en la construcción del futuro deseado y aportar rigurosidad en la instalación del mediano y largo plazo en la agenda de las políticas públicas.

En el trabajo de los talleres y después de identificar un listado de determinantes del futuro de la Provincia en el horizonte temporal 2022, se realizó una lluvia de ideas que luego se sistematizó por afinidad, acordándose y validándose en plenario, los seis **factores clave** de máxima incidencia en los futuros posibles de Chubut :

INSTITUCIONES

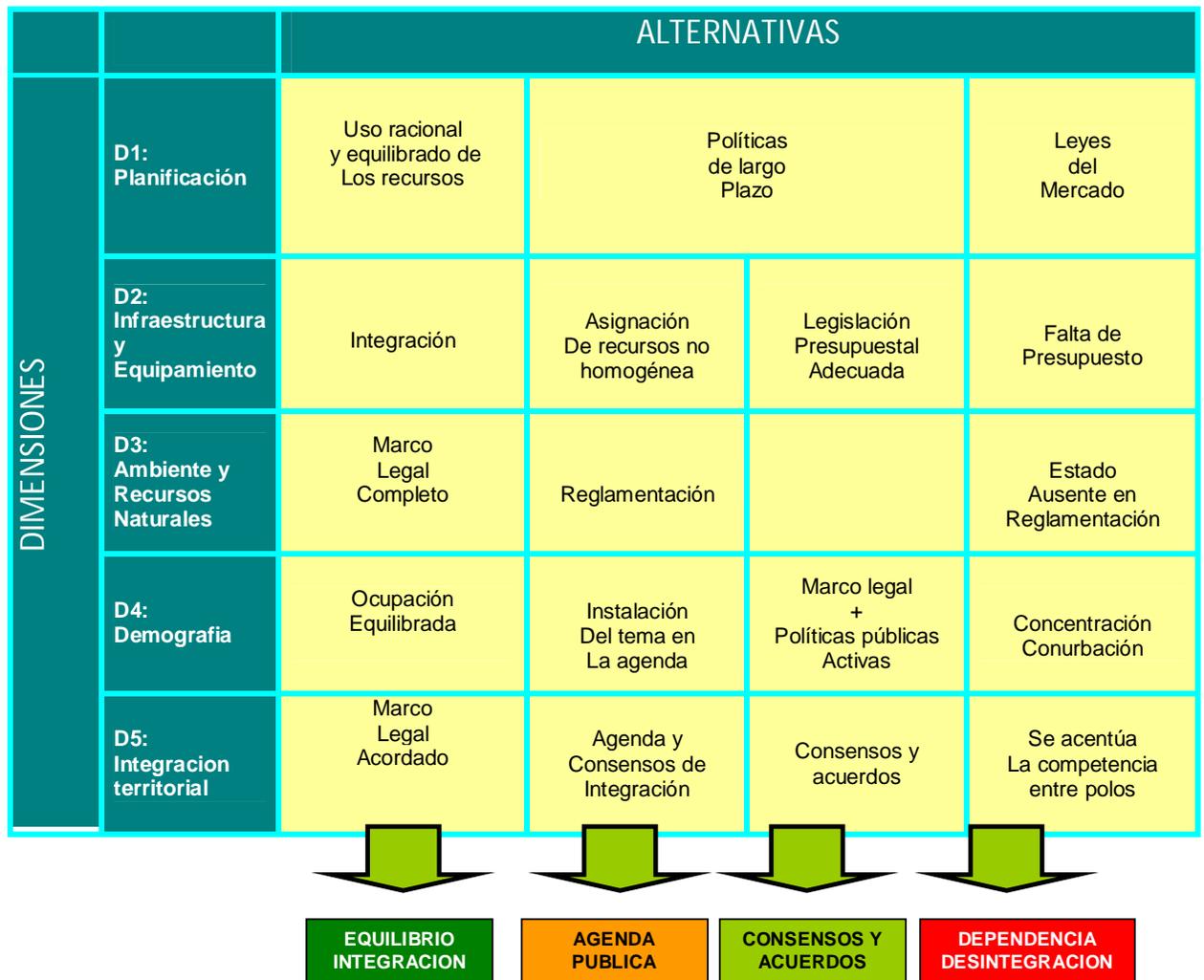
TERRITORIO
PRODUCCIÓN
SOCIEDAD
INNOVACION
CALIDAD DE VIDA

Factor Clave TERRITORIO

En el análisis de este factor clave y para después pasar a la enunciación de subescenarios futuros o “futuribles”, se identificaron sus dimensiones características:

PLANIFICACIÓN
 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
 AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 DEMOGRAFÍA
 INTEGRACIÓN TERRITORIAL

4.2.1 - FORMULACION DE SUBESCENARIOS



SUBESCENARIOS FUTUROS PLANTEADOS

1. **“TERRITORIO EQUILIBRADO E INTEGRADO”**: Corresponde a una situación **óptima** pero todavía lejana del presente. Plantea una planificación provincial orientada al uso racional y equilibrado de los recursos naturales y la cuestión ambiental perfectamente resguardada por un marco legal vigente completo. Total integración y complementariedad en términos de infraestructura y equipamiento. La demografía provincial regida por la ley del equilibrio en la distribución poblacional y finalmente los territorios organizados en torno a un marco legal consensuado que garantice la más equilibrada integración en la red de asentamientos humanos.
2. **“DISCUSIÓN EN LA AGENDA PÚBLICA”**: Este subescenario es el que el grupo considera como de inmediata necesidad, en tanto lo considera con alta posibilidad de instalación y construcción. Se apoya en algunos avances que se podrían dar en el **corto plazo** concordando con algunas políticas públicas del actual gobierno provincial. Los ejes serían la instalación en la opinión pública del tema de la asimétrica ocupación demográfica y en correlación con este avance, la apertura de una agenda de consensos e integración territorial – institucional de la provincia. Completarían estas acciones, la asignación preliminar de recursos en infraestructura y equipamiento, aunque fuera con escasa homogeneidad y una formulación reglamentaria en materia de ambiente y recursos naturales.
3. **“CONSENSOS POLÍTICOS Y ACUERDOS”**: El grupo considera que en el **mediano plazo**, y cumplido el subescenario anterior, con la agenda preliminar propuesta ya instalada, podría darse un paso más pasando de la conciencia de los problemas a los acuerdos y políticas públicas activas. En términos de planificación sería el momento de instalar políticas de largo plazo, para infraestructura y equipamiento. También habrá llegado el momento de una legislación presupuestaria efectiva. La ocupación demográfica estaría apoyada en un marco legal adecuado y las complementariedades territoriales se reforzarían en una fórmula ganador – ganador con acuerdos y consensos firmes y democráticos.
4. **“DEPENDENCIA Y DESINTEGRACIÓN”**: Este subescenario, tiene la carga negativa de una situación futura de descontrol institucional y fracaso total de la implementación de eventuales políticas públicas. Supone una planificación provincial sometida a las leyes del mercado y una falta de presupuesto para atender las demandas de infraestructura y equipamiento. El estado se mantiene ausente en las regulaciones y reglamentaciones en materia de ambiente y recursos naturales. La ocupación demográfica asimétrica terminaría concentrando población en los actuales nodos y conurbaciones incipientes. Un panorama territorial agravado por la total falta de complementariedad entre asentamientos y con una grave acentuación de la competencia entre polos.

5- ESTRATEGIAS TERRITORIALES Y COMARCALES

5.1 - PROYECTOS ASOCIADOS

5.1.1 - de que va a vivir mi pueblo?

En mayo del 2005 se lanzó el programa ¿De qué va vivir Mi Pueblo? cuyos objetivos consistían en transformar el modelo de desarrollo vigente, propender a una revalorización equitativa del territorio y sus habitantes, favoreciendo la gobernabilidad democrática. A partir de talleres realizados en las distintas comarcas con miembros de organizaciones de la sociedad civil, funcionarios, empresarios y técnicos de los distintos ministerios, se identificaron ejes de desarrollo estratégico para cada actividad específica de cada comuna.

La propuesta del gobierno parte de observar un escenario caracterizado por una crisis estructural de sentido de las políticas de desarrollo, una creciente fragmentación del territorio y una fractura social originada en la pérdida de la movilidad social ascendente, que caracterizó a la Argentina en los últimos años, especialmente en la década del 90.

Se sostiene que la nueva dinámica de la región, producto de la continuidad global-local, va modificando las configuraciones territoriales, las lógicas de los flujos de acumulación del capital y la propia base material de las relaciones sociales a partir de la innovación acelerada de los procesos tecnológicos y la valorización económica del conocimiento.

A continuación se transcribe un fragmento del documento base:

En este escenario la conformación cultural que nos identifica constituye un aspecto de suma importancia en la construcción de políticas de Estado que, como respuesta eficaz ante el proceso de globalización o “universalización”, se adopten desde la pertenencia territorial y basadas en nuestras propias capacidades.

Desde esta perspectiva para ser sostenibles, las estrategias y políticas orientadas al desarrollo integral de la provincia de Chubut deben contener:

- 1) Compromisos entre actores que contemplen mecanismos institucionales sencillos y eficaces de resolución de controversias y generación de acuerdos.
- 2) Metas e indicadores sobre la mejora de la calidad de vida en todas las poblaciones y comarcas involucradas.
- 3) Garantías a largo plazo de la sustentabilidad del ambiente y los recursos naturales involucrados directamente en el proceso económico.
- 4) Metas e indicadores sobre la situación económica de cada localidad y comarca.
- 5) Compatibilidad entre las actividades económicas de cada localidad y comarca.
- 6) Condiciones institucionales y normativas favorables a la promoción del desarrollo.
- 7) Incrementar de forma constante la calidad de las instituciones y la capacidad de gobierno.
- 8) Capacidad de visualizar los beneficios de corto, mediano y largo plazo de parte de los actores mediante la evaluación continua.

Si bien las políticas que se adopten deben ser incrementales, deben tener capacidad para favorecer escenarios en los cuales los actores sociales y grupos de interés, puedan incidir de forma democrática sobre las tendencias generales, y en la medida de lo posible, crear nuevas condiciones para su propio desarrollo en las cuales el Estado debe jugar un rol significativo.

El concepto general que sostiene este documento es el de la participación en el futuro proceso de planificación productiva de la provincia por parte de los actores políticos, sociales, económicos e intelectuales sin distinciones ideológicas o afinidades partidarias.

La construcción del futuro exige que se recuperen instrumentos de planeamiento participativo estratégicos, orientados a fortalecer las acciones de un gobierno y una sociedad, que manifiesten vocación transformadora en beneficio general del pueblo y especialmente de los más vulnerables.

EL PROCESO DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PROVINCIA

A partir de la llegada de los galeses y la activación productiva de los valles, la gesta de colonización se completó con la ocupación efectiva del territorio de la costa hacia la cordillera y con la inmigración boer en el sur. Con posterioridad en los años 20, la llegada de los argentinos del norte atraídos por la actividad petrolera al igual que el arribo de origen europeo; y en los 40 y 50 de los argentinos del centro.

En esos años con la consolidación del proyecto popular encarnado por el presidente Perón, su acción integradora se reflejó en la mejora de la calidad de vida del sector que empezaba a participar activamente en las decisiones para la construcción de la Nación, y a consolidar organizaciones de trabajadores y empresarios nacionales; como en la construcción de infraestructura de base productiva y servicios, caminos, internados rurales e instituciones sociales y laborales que en su mayoría, perduran hasta el presente.

Desde su constitución como Provincia, el desarrollo en Chubut; de reciente concentración en los centros urbanos del área costera; contempló una importante iniciativa colonizadora de la tierra fiscal, tendiente a ocupar y poblar efectivamente el territorio; desarrollo que creció considerablemente al calor de medidas promocionales y de ciertas ventajas comparativas relacionadas con la dotación de recursos energéticos, durante la presidencia de Frondizi.

En este mismo sentido, el crecimiento de los pueblos de la Provincia, se potenció en base a los destacamentos y delegaciones estatales que iban instalándose estratégicamente en función del posicionamiento geopolítico (destacamentos militares, asentamientos escolares, de salud, entre otros).

En la década del setenta, una visión más desarrollista de la región se plasmo en el documento "Análisis de la Economía del Chubut y sus Perspectivas de Desarrollo" que planificó estratégicamente la infraestructura de base aun hoy existente en la Provincia, como, los proyectos hidroeléctricos y el triángulo de asfalto Esquel-Comodoro Rivadavia-Trelew.

Estos procesos solo fueron posibles de imaginar e implementar gracias al consenso social, y la visión colectiva de pertenencia y conformación de la provincia. Así se generó, como caso único en Patagonia, cierto desarrollo industrial en una región tan alejada de los principales centros de consumo del país, con base principal en la industria textil, lanera, metalmecánica y pesquera.

En los últimos años del siglo XX, el retiro del estado Nacional y Provincial en lo referente a políticas concretas de desarrollo, generó la necesidad de supervivencia de cada una de las localidades que a la fecha se mostraban más dinámicas. Se potenciaron así (con una fuerte vocación de autonomía y suficiencia) planes estratégicos locales que miraban al interior de cada ciudad, pero adoleciendo de un formato que los contuviera y transformara en políticas con alcance provincial.

Sumado a esto, aquellos asentamientos poblacionales con menos infraestructura, recursos naturales o destacamentos gubernamentales, eran relegados al olvido, acelerándose el círculo vicioso con “perdedores” del reparto del desarrollo económico inequitativo y perverso.

En todos los procesos descritos, por acción u omisión, estaba el Estado como inductor del desarrollo que apuntalaba este en base a las ventajas de la gestión por localización.

UNA ESTRATEGIA ADECUADA PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL

Si bien es necesario mejorar los indicadores, podemos sostener que sobran los diagnósticos y faltan estrategias consensuadas y sostenidas que excedan la agenda temporal y pasen a la acción concreta.

La persistencia de las actuales condiciones de contexto no permite reformas tibias, parciales o fragmentadas

El esfuerzo realizado por el actual gobierno provincial y nacional para recuperar el espacio público y, herramientas de decisión política a favor de los intereses de los sectores populares, ha generado un clima propicio para redefinir con ambición nuevas perspectivas sobre el desarrollo.

Estamos convencidos de que es nuestra oportunidad como generación, para construir el modelo de desarrollo necesario para nuestra provincia y región. En este sentido sostenemos la naturaleza política del desarrollo, que es básicamente un proyecto colectivo y no un conjunto de fundamentos técnicos.

PARA FUNDAR UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO ES NECESARIO:

- Que la provincia y sus localidades dejen de ser espectadores del crecimiento económico nacional, y pasen decididamente a ser sujetos principales de un modelo de desarrollo incluyente de la perspectiva local.
- Reafirmar a la producción como un fenómeno social con efectos económicos, por lo que la equidad social no es un aspecto residual y azaroso del modelo de desarrollo, sino su propio fundamento. Sólo a partir de crear un círculo virtuoso tendiente a mejorar la equidad, es posible aspirar a mejores niveles de calidad de vida para nuestro pueblo.

- Considerar a las personas como los sujetos y objetos del desarrollo. La creación y el fortalecimiento de las capacidades endógenas del territorio, considerando las necesidades locales, son condiciones para la acción transformadora sostenida. En definitiva la actividad económica se instala en un territorio que tiene su historia, sus instituciones, su cultura y su gente.
- Revalorizar los procesos y las tramas sociales, que sostienen las actividades productivas, haciendo visibles y fortaleciendo las articulaciones intersectoriales y la coordinación entre actores públicos y privados presentes en la producción, la distribución y comercialización de bienes.
- Considerar todos y cada uno de los eslabones locales de las cadenas de valor y las tramas productivas o clusters. La asociatividad no es producto de la generación espontánea, requiere una intencionalidad estratégica por crear y fortalecer el capital social, sobre todo el aportado por las pequeñas y medianas empresas.
- Crear condiciones institucionales para que los actores locales construyan instrumentos de apropiación de la renta, identificando de manera explícita en las políticas de desarrollo a los ganadores locales. La creación de valor genera mecanismos de acumulación de capital por el propio mercado, solo las regulaciones estatales permiten incluir la distribución del mismo, distribución que no solo es social, sino también territorial.
- Incluir entre las políticas públicas las políticas de conocimiento e innovación, del nuevo contexto mundial basado en la revolución científico – tecnológica. En la actualidad la distribución del ingreso esta cada vez más en función de la distribución del saber, y esta última impacta en el proceso de desarrollo.
- Incorporar a la sustentabilidad ambiental dentro del análisis de las inversiones productivas. La responsabilidad sobre el patrimonio natural y cultural ante las futuras generaciones es un legado irrenunciable de una nueva estrategia de desarrollo, impuesto por mandato constitucional y ético.
- Acordar con los actores sociales con vocación de cambio, acciones comunes, considerando que esta política de transformación enfrentará los intereses del statu quo.
- Considerar al territorio en su continuidad, lo urbano y lo rural constituyen un solo ámbito de desarrollo comarcal. Revalorizar la perspectiva local no significa adoptar un localismo irrelevante para la transformación del conjunto. Las lógicas locales serán integradas en espacios ampliados que potencien acciones de impacto estratégico.
- Establecer las bases para la realización de Acuerdos Comarcales institucionalizados, facilitadores de las políticas de desarrollo sustentable e incluyentes de las políticas locales.

COMO SE PERCIBIA A LA PROVINCIA

El desarrollo de la provincia se sustenta sobre la base de una nueva concepción de gobernabilidad democrática; ya que, es parte fundamental del desarrollo humano y exige una ampliación en las oportunidades de las personas.

“La gobernabilidad democrática no se refiere tanto a los atributos de un régimen democrático cuanto a las capacidades de una sociedad para enfrentar sus retos y oportunidades. Una

estrategia de gobernabilidad democrática es una estrategia de construcción de capacidades propias para fortalecer la interrelación entre el sistema institucional existente, las habilidades de los actores políticos, económicos y sociales, y la cantidad y calidad del liderazgo transformacional existentes”.

Sobre esta base el gobierno de la provincia plantea:

- . Equidad Social
- . Sustentabilidad Ambiental
- . Calidad de Vida
- . Asociatividad
- . Apropiación Local de la Renta
- . Agregación de Valor
- . Transparencia y Eficiencia en la utilización de los recursos

como ejes fundamentales de esta nueva concepción de gobernabilidad, en la cual se enmarca la actividad productiva de la provincia a partir del proceso que se inicia formalmente el día 20 de mayo de 2005.

¿CUÁLES SON LOS VALORES HOY?

A los valores perennes de: dignidad de la persona humana – el valor del trabajo – la solidaridad – la justicia social – la libertad – y el bien común, debemos actualizarlos agregando los valores que guían la acción en materia de Estrategia Productiva y que se sustenta en una visión de futuro compartida, y en la propuesta de un modelo de gestión basado en la participación de todos los actores de la provincia, públicos y privados relacionados a la producción.

Las siguientes son las premisas fundamentales que dan sentido a los valores que orientan las acciones del Gobierno:

- El espacio rural / urbano como un solo ámbito de desarrollo
- Acuerdos comarcales con una visión de proyecto provincial único, integrador y continente
- Apropiación local de la renta o beneficios del proceso
- Pro-actividad frente a la globalización
- Acompañamiento de la ciencia y la tecnología

ACCIÓN EN EL CONTEXTO DE ESTOS VALORES

El 20 de mayo se formaliza un modelo diametralmente distinto al que ha regido en la provincia desde siempre, que se cristalizará en un formato de gestión y gobernabilidad.

A partir de estas reglas de juego, las grandes decisiones que afectan el bienestar y el futuro de los ciudadanos, serán acordadas por medio de un pacto social a través de los representantes de la comunidad organizada.

De este ámbito surgirán los ejes estratégicos con impacto sobre el conjunto del territorio y sus pobladores.

Así se pone énfasis en consorciar esfuerzos, evitando la concepción individualista de ciudad – estado, reconociéndonos como parte integrante de nuestra localidad, de una comarca y como chubutenses.

En este sentido desde el gobierno provincial se priorizarán aquellas iniciativas y proyectos concebidos aunando destinos, trabajados en conjunto y de manera coordinada por más de una localidad, que generen escala y cuyo producto trascienda lo local e impacte en la comarca de referencia.

Así como sostenemos que nadie piensa más en su pueblo que el que piensa en la nación, nuestra convicción es que no son admisibles en términos políticos, sociales y económicos estrategias de éxito individual, sino impulsar, al conjunto a la promoción del desarrollo.

A QUE SE COMPROMETIO LA PROVINCIA

La planificación estratégica del desarrollo con la participación de todos los actores relacionados a la producción se considera que es una herramienta fundamental para contribuir al bienestar de los ciudadanos que es el fin último del gobierno.

- Decidir de que y como va a vivir nuestra gente
- Gestionar en función de los valores consensuados
- Construir una visión compartida e integradora del desarrollo
- Trabajar participativamente con actores legitimados
- Acordar iniciativas locales que incluyan el corto, mediano y largo plazo
- Proponer, escuchar, valorar y priorizar todas las propuestas

VISIÓN DE CONJUNTO, RESPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN

La convocatoria es a pensar alternativas, a generar opciones, a crear para crecer. Estamos convencidos que el futuro de nuestra provincia hoy esta en nuestras manos y contamos con la capacidad y las herramientas necesarias para que dicho futuro sea el mejor de los posibles.

Por que hay que animarse a soñar un futuro que incluya a todos los chubutenses. No podemos estar conformes si uno solo de nuestros conciudadanos está excluido del progreso y del crecimiento, recordando que donde hay una necesidad, existe un derecho. Por tal motivo, la acción del Gobierno está basada en una visión de conjunto, en la cual cada chubutense esta contenido y puede encontrar un canal valido para la participación.

PRODUCIR A PARTIR DE UNA VISIÓN COMARCAL

En este marco, el perfil productivo local, deberá implicar el trabajo a partir de eslabonar coordinadamente los esfuerzos en acciones conjuntas de las localidades para superar limitaciones de escala y aumentar las probabilidades de éxito. Sólo será posible asumiéndonos como región patagónica, y dentro de Chubut como unidad operativa comarcal, sumando proyectos, aprovechando servicios e infraestructuras comunes y apropiables por todos.

Así las localidades que comparten una proximidad geográfica, una historia y una cultura, se deben proyectar en forma comunitaria. Y a la hora de definir sus perfiles productivos, tomarla como ventaja de organización que apalanque un destino común.

Esta ventaja se traduce en cada localidad en potenciar sus fortalezas, aprovechando las oportunidades y en minimizar sus debilidades, reduciendo las amenazas.

El gobierno en tal sentido impulsa un proceso de desarrollo regional y social equilibrado, poniendo de relieve las políticas de fomento productivo orientadas por espacios comarcales.

¿CÓMO SE PIENSA CAMBIAR LA HISTORIA?

Los enunciados son importantes pero no tienen valor si no se reflejan en una aplicación práctica que modifique las condiciones de vida de los chubutenses. Del mismo modo los espacios participativos son efectivos en el tiempo si se traducen en acuerdos sociales con decisión ejecutiva e institucionalizada.

El nuevo marco es adecuado para contestar la pregunta

¿de qué va a vivir mi pueblo?

La respuesta es una visión compartida, que se desagregará en forma concreta en proyectos productivos de carácter ejecutivo, definiendo los ejes estratégicos a escala comarcal a partir del enriquecimiento de los procesos locales.

LA ACTUAL ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL

Con un contexto de crecimiento económico dinámico de la provincia se podrá avanzar aceleradamente en la reducción de las brechas de desarrollo entre las regiones. Este proceso no se da por efecto “derrame”, sino que depende del rol redistribuidor del gobierno, con el objeto de promover el desarrollo armónico del territorio.

Resulta impostergable conformar un frente de concertación política para el desarrollo del que sean parte activa el sector del trabajo, las organizaciones libres del pueblo, el capital productivo nacional; los gobiernos locales y el estado provincial. Expresados como la articulación de Trabajo, Sociedad Civil, Estado y Capital, devengan en un nuevo contrato social. Constituyendo un paradigma garante del desarrollo sustentable con inclusión y movilizador del conjunto de los actores y fuerzas productivas del territorio.

PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN

El proceso de institucionalización tiene por misión establecer la estructura organizacional y las reglas para el funcionamiento eficiente del camino que se inicia. Así mismo define el espacio y los canales para la participación, con eje referencial en los municipios.

En forma reducida se presenta:

FOROS DE PRODUCCION COMARCAL

Los Foros de Producción serán el espacio de participación donde se definan las políticas y plasmen los proyectos estratégicos que se transformen en acciones sobre la base de la construcción de acuerdos.

Son el escenario para canalizar las demandas y vertebrar acuerdos estratégicos.

Estos ámbitos deben tener la conducción de los poderes legitimados territorialmente, que son los Intendentes y los Consejos Deliberantes. Los Foros de Producción Comarcales estarán constituidos por:

- § El Estado Provincial
- § Intendentes
- § Consejos Deliberantes
- § Sindicatos
- § Ong's relacionadas a la producción
- § Cooperativas
- § Universidades
- § Instituciones de Ciencia y Tecnología
- § Organismos nacionales (INTA, SENASA, otros)
- § Otras organizaciones libres del pueblo con una probada historicidad y experiencia en el terreno.

CONSEJO DE GESTION

El consejo de gestión será un espacio operativo del desarrollo comarcal, de nexo y articulación, con un poder delegado y específico para el seguimiento de las políticas elaboradas por el Foro.

Tiene la responsabilidad de la gestión de los proyectos. Sus principales características serán:

- Ser el órgano encargado de priorizar los proyectos según un criterio de escala, de pertinencia estratégica y por tener la característica de ser inclusivos.
- Contará con 8 miembros elegidos como delegados por el Foro respectivo:
 - 2 Intendentes
 - 1 Empresario rural
 - 1 Empresario urbano
 - 1 Coordinador de la Provincia
 - 1 Representante del trabajo organizado/dirigente gremial
 - 1 Concejal en representación de los H.C.D. de la comarca
 - 1 Diputado provincial

EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico estará conformado por personal idóneo con capacidad de asistir, informar y colaborar en todas aquellas necesidades técnicas que sean requeridas tanto por el Foro de Producción como por el Consejo de Gestión. Dicho equipo de trabajo se conformara con un representante de los siguientes organismos:

- o Estado Provincial
- o Municipios
- o Organismos Nacionales
- o Universidades
- o Sociedad Civil

5.2 - GESTIÓN ACTUAL

SINTESIS DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LOS GABINETES TERRITORIAL Y PRODUCTIVO. (SEGÚN REUNION DEL 28-06-2012)

PRODUCTIVOS

Nro.	institucional	designación	interacciones
1	PRODUCCIÓN	Extensión frontera agrícola	3-4-5-6
2		Desarrollo minero	3-7
3	C Y TECNOLOG.	Sistema provincial de innovación y conocimiento	1-2-4-5-6
4		Producción de alimentos	1-3-5-6
5	CORFO	Aprovechamiento agua de riego	1-3-4
6		Comercialización	1-3-4-8
7	AMBIENTE	Pasivo ambiental	2-8-9-10
8	PESCA	Proyecto MAR	3-6-7-9-10
9	HIDROCARBUR.	Petróleo convencional y no convencional	7-8
10	TURISMO	Plan estratégico de turismo	8-7

TERRITORIALES

Nro.	institucional	designación	interacciones
1	VIALIDAD	Ruta 4 - ferrocarril	7-4
2		Corredor bioceánico	7-4
3		Ruta 1	7-4
4	TRANSPORTES	Transporte de cargas multimodal CFI	1-2-3-7
5	IPA	Riego terraza intermedia	6-7
6		Sistemas aprovechamiento hidrico Los monos- la Helena – el Maiten – 16 oct	5-7
7	PLANEAMIENTO	Desarrollo territorial comarcal	1-2-3-4-5-6

Con referencia a los cuadros precedentes, se aclara:

- Es una primera aproximación sin validar que apunta a matricular el concepto de Proyectos Estratégicos, como componentes centrales de una gestión y en este caso SEÑALES muy importantes del CH2022.
- Se intenta pensar por encima de fragmentaciones interinstitucionales. En el margen derecho de las láminas se proponen interrelaciones entre áreas y proyectos.
- Los nombres de los proyectos han sido extraídos de informes presentados, lo cual no significa que sean los más adecuados. En algunos casos (como el de Pesca) se ha puesto un nombre arbitrario.
- Los PE señalados con asteriscos, presentan indefiniciones en sus alcances y contenidos, en algún caso por dudas sobre el enfoque y en otros por lo sucinta de la información dada en sala.
- Las interrelaciones se hicieron intra gabinete. Faltan los gabinetes social e institucional

5.3 - propuestas estratégicas y “ya relevantes”

Se transcriben (a partir de documentos anteriores de esta misma consultoría) los “Ya relevantes” en su condición de anclajes del futuro proceso de planificación.

Los “ya” pueden clasificarse en dos categorías:

Por un lado, el conjunto de acciones que permanentemente está llevando a cabo la gestión de gobierno y que se supone apuntan –de una u otra manera, con mayor o menor importancia- en la dirección de los objetivos de largo plazo

Por otro, aquellos de mucha importancia directamente relacionados con las Ideas Fuerza del Plan y la Agenda Pública identificados como “Ya relevantes”

Para este caso y en esta circunstancia histórica recomendamos 6 temas para priorizar en las acciones como “Ya relevantes”:

MINERIA - Asumir el ineludible debate cuidado ambiental – desarrollo productivo – (“estamos muertos de hambre sentados arriba del oro” - Rafael Correa)

COSTA – Áreas de concentraciones urbanas, con sus vicios y esperanzas. Conurbación: Madryn – Rawson – Trelew y enclave Comodoro - Futuro efecto de la inminente Ruta 1. Áreas ganadoras y perdedoras.- Sus dimensiones: Mar – Ríos – Lagos - Acuíferos de la meseta (mallines y aguadas) y Sistemas artificiales de riego

ENERGIA – Hidrocarburíferas (petróleo –expl. tradicional y no tradicional) e hidroenergía, mareomotriz y eólica

PLANIFICACION, PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN – Construcción y fortalecimiento de un esquema progresivo de planificación provincial. Redes locales y gubernamentales para sumar fuerzas en la tarea de atar las urgencias de los “YA” con estrategias de gestión de largo plazo y colaborando en la armonización de las dos lógicas de gestión (sectorial-vertical con territorial-horizontal). En este caso considerando la escala Comarcal como la escala estratégica para el desarrollo sustentable de la Provincia. sustentado en estrategias de participación y difusión para enfatizar los temas señalados.

SOCIEDAD – El futuro deseado de una PEA2022 sana y creativa se vincula con YA traducidos en políticas que tengan como objetivo a los jóvenes y niños de hoy. Además de las políticas

universales e integradoras de la educación. Acciones Ya vinculadas a la situación del consumo de drogas y violencia, acompañada de apropiadas instancias de involucramiento ciudadano y debate, y que permitirían poner en otro lugar el tema de la inseguridad tan presente en la agenda de las urgencias a resolver

Propuesta de “YA Relevantes” piloto

En el marco metodológico de este enfoque se puede asignar prioridad a algunos **YA relevantes** a los efectos de poner en marcha el plan, sin perjuicio que existan otros sugeridos por la coyuntura. En este caso y sobre la valoración desde la planificación estratégica en curso, se plantean tres herramientas posibles:

REdePLAN.

Desarrollo de una Red de Planificación institucional, vinculada a la Participación y Difusión destinada a:

- 1- utilizar la planificación estratégica de manera coordinada en todos los ámbitos de la administración
- 2- potenciar la difusión de las acciones de gobierno como ingrediente esencial para generar el círculo virtuoso de la participación y el involucramiento de la sociedad civil.

Ya se han dados importantes pasos desde las áreas de planificación sectorial, resta una validación política de este instrumento. La UG en este caso debería estar bajo la responsabilidad de la Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo.

REDES COMARCALES

La puesta en marcha de estas redes debiera fundarse a partir de una reunión de visita de la Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo a las comarcas, para explicar los avances del Plan Chubut2022 y la importancia de contar con una herramienta de interacción e involucración de este tipo. Probablemente la administración de esa red requiera una Unidad de Gestión Comarcal, vinculada a REdePlan, como un 2º paso en la aproximación del CH2022 al territorio.

REDES DE CONOCIMIENTO

Dentro del esquema de planificación provincial, especialmente indicado para actores públicos implicados en el tema e invitados especiales, con expositores expertos nacionales y de ser posibles internacionales.

Como ejemplo, en el caso especial de la minería, se podría propiciar un evento, dentro del esquema Redes del Conocimiento impulsadas por el CFI, y con la participación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación y las demás dependencias provinciales involucradas el tema, bajo la consigna: “La Minería y su impacto económico-social-ambiental en la provincia de Chubut”, posiblemente en gestión transversal de una UG conducida por el organismo provincial de ambiente o Minería.

6- REFLEXIONES FINALES

En primer lugar corresponde mencionar las fortalezas espaciales de la provincia de Chubut, plena y variada de recursos naturales y productivos, con un territorio patagónico de excelente escala y posibilidades geográficas (mar y cordillera) y un futuro auspicioso y sustentable a partir de la pesca, el turismo, las industrias, la agricultura y la ganadería, potenciadas con la infraestructura social, sus puertos, aeropuertos y redes de vinculación caminera, informática y comunicaciones. Su potencial relación bioceánica y la potente interconexión con los nodos nacionales de Río Negro, Buenos Aires y Santa Cruz por el litoral atlántico y con Bariloche por el Oeste. Entre sus debilidades principales hay que mencionar las asimetrías territoriales que sigue generando el enclave Comodoro, concentrando la administración y disfrute de la mayoría de los bienes y servicios de la actividad hidrocarburífera, perpetuando en el tiempo el desaconsejable paradigma de la insostenibilidad y la agresión ambiental así como los efímeros privilegios de su prosperidad relativa.

En segundo lugar agudizar la mirada sobre la Patagonia norte en su carácter de región geoeconómica en franco proceso de consolidación, desde donde surgen propuestas y referencias para descubrir y poner en valor sus potencialidades como los formidables recursos naturales, paisajísticos, turísticos y geográficos que aseguran un futuro mejor para Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego sin descuidar la moderación de sus restricciones: las inmensas extensiones territoriales, las distancias interminables entre pueblos y ciudades, el flagelo de la contaminación ambiental y los enclaves energéticos comentados mas arriba, extinguiéndose lentamente ante los ojos incrédulos de la sociedad contemporánea.

Finalmente, rescatar la compleja y laboriosa relación con la contraparte provincial que en general se encuentra muy afectada por su propia situación político-institucional y en particular por esta innovadora y plausible experiencia de instalar los equipos de planificación en el máximo rango gubernamental.

La formulación del trabajo transitó por el complicado laberinto de los tiempos políticos y las demandas coyunturales, en un injusto escenario de ganadores y perdedores, con islotes municipales teñidos de un persistente y heredado clientelismo gubernamental, llamado también “dilema de egoísmos municipales” por el PEI de 2006.

El cortoplacismo, algunas debilidades técnico-profesionales y los desencuentros y prioridades de un gabinete que se esfuerza en resolver la fragmentación, que también viene de gestiones previas, reformularon, ajustaron y hasta fortalecieron el rumbo original de los planteos y propuestas.

En este contexto, la planificación de la adecuada localización de la producción y el desarrollo socioeconómico de Chubut, representa una tarea de gran complejidad. Para lograr resultados óptimos es necesario determinar con el mayor grado de exactitud para cada una de las

comarcas provinciales, la combinación de actividades económicas más ventajosa, partiendo de las necesidades de la economía provincial en su conjunto.

En las condiciones actuales propias de la crisis capitalista mundial, el consecuente aletargamiento de las economías regionales, la latente decadencia estructural de la actividad hidrocarburífera y la consecuente modificación del paradigma productivo provincial cabe recomendar - al menos para el mediano plazo - que el desarrollo y coordinación de las comarcas se efectúe sobre la base de un plan unificado, como herramienta compartida integradora, ampliamente participativo e institucionalizado, con compromiso y control gubernamental tanto comarcal como provincial.

El territorio tiene su responsabilidad en las dificultades que puedan afectar la dirección de la economía provincial, teniendo en cuenta que todos los objetos socioeconómicos localizados en el ámbito provincial se encuentran estrechamente vinculados y condicionados entre sí.

La integración en comarcas socioeconómicas no solo se basa en lo existente o en lo tendencial, sino que lleva en sí la idea del desarrollo ulterior de estas regiones provinciales y la coordinación e interacción ejercitando la fórmula ganador-ganador.

La comarca no es solo un territorio señalado arbitrariamente en un mapa, debe llegar a ser una pieza fundamental de la economía provincial, con sus propias ramas de producción local especializada y una trama de vínculos socioeconómicos internos, vinculada creativamente con las demás piezas del territorio provincial.

Es fundamental en este momento histórico de Chubut, moderar y controlar el desarrollo espontáneo y eventual de sus territorios, regulándolos con normas provinciales integradoras. El estado debe abandonar su rol pasivo de constatación de la formación y desarrollo de procesos socioeconómicos privados, para asumir una actitud proactiva pensando en el conjunto.

Únicamente en estas condiciones los organismos de planificación locales y provinciales, actuando en red institucional, tendrán las posibilidades de trazar las vías de desarrollo de las comarcas, formar nuevas e influir en el desenvolvimiento de uno u otro aspecto de la economía futura.

Hay que poner en funcionamiento los instrumentos político institucionales propuestos en el programa “¿de qué va a vivir mi pueblo?, allí están las llaves para que se abra la puerta del desarrollo sustentable y el ordenamiento territorial.

La indispensable institucionalización comarcal de la provincia, pone en clave positiva la integralidad que debe formar la geo-economía de Chubut. Permite mirar hacia el futuro, visualizar claramente el soporte físico del desarrollo regional y sus cambios evolutivos hasta, inclusive el surgimiento de nuevas comarcas y regiones económicas provinciales, que enriquezcan este proceso de ordenamiento territorial, pionero en la historia patagónica de las configuraciones espaciales.

Arq. Luis Grisolia – enero/2013

